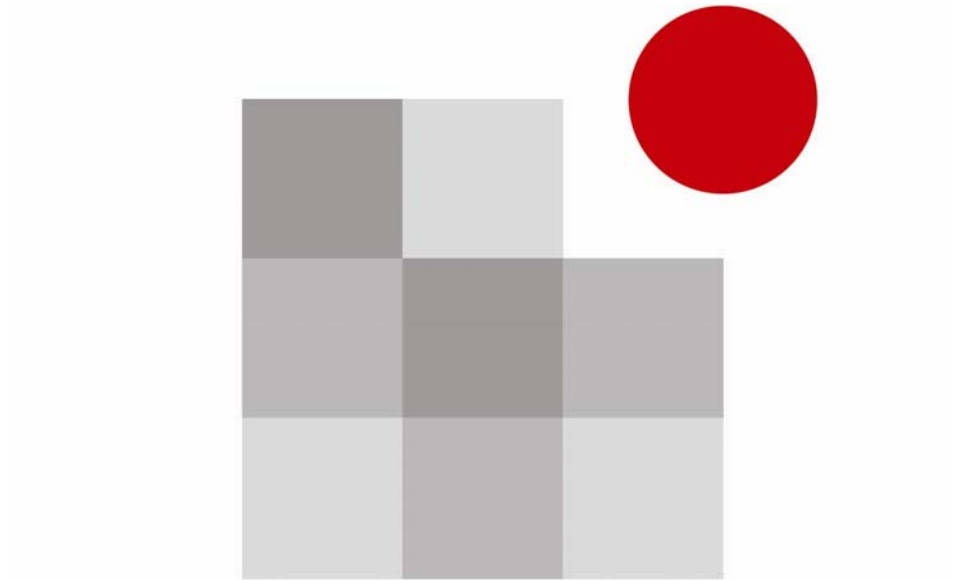


RAMO: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DOCENTE



**IPLACEX**  
instituto profesional

UNIDAD I

VOCACIÓN PARA EDUCAR Y NORMATIVA EDUCATIVA

## CLASE N° 01

### 1. LA VOCACIÓN DE EDUCAR

Desde siempre la función del profesor como educador ha sido una forma de “entrega desinteresada por un ideal”. Si entendemos la función del educador, como una labor de servicio en pos del desarrollo integral de nuestros alumnos, habremos asumido entonces, nuestro más noble ideal.

Ser educador implica en todo momento ser formador y modelo. Esta, no es tarea fácil, puesto que las dificultades surgen a cada paso y en cada momento en que nos embarcamos en la gran tarea y labor de educar.

Es entonces, donde aparece la figura del docente como el profesional que debe cumplir una gran misión en su actividad diaria. El cumplimiento de esta actividad o misión, supone la existencia de la vocación, la que se entiende como “un llamado interior, una responsabilidad para y con la actividad”, además de ser una responsabilidad de la persona con ella misma, y su entorno, incluso de la identidad de la persona con su actividad principal.

Vocación es, según Weber, “quien vive para una causa”. El docente con vocación es aquel que realiza su trabajo pensando en una causa específica. La vocación es el llamado interior o compromiso personal, pero que no puede ser resultado exclusivo de la persona.

La vocación no es natural (biológica), sino que se conforma mediante una comunicación constante con los pares, con aquellos profesores que han dedicado gran parte de su vida a la labor de educar, también con el contacto con aquellas personas con quienes se comparte el mundo particular, son ellos los que han dejado huellas indelebles en el educador quien día a día se está formando como tal.

La vocación posee un carácter dinámico, no es un resultado individual y como ya expresamos, la persona no nace con ella, sino que se conforma y construye a lo largo de la vida, porque vocación implica significatividad. Esta se construye a través de la selección de lo que se presenta en el exterior y que posee o tiene importancia para la persona, es decir, lo que subjetivamente tiene significado para el individuo, lo demás pasa sin sentido. A través de esta selección subjetiva, se proyectan al futuro los motivos personales, que son el resultado de una autobiografía construida con los otros, pero vivida personalmente. En esta autobiografía permanece lo significativo, lo que ha marcado a la persona.

La vocación no es la misma en todos los periodos históricos, sino que es un acontecimiento particular. Ella depende de las circunstancias específicas que imperan en un momento histórico determinado. El profesor del medioevo (edad media) no es el mismo que el profesor contemporáneo, no obstante que en ambos casos se tenga compromiso e identidad con su actividad académica. En otras palabras, ambos tienen vocación, pero las particularidades en uno y otro son distintas, debido a que el entorno no es el mismo. Incluso,

en una misma sociedad, la vocación que tienen dos personas respecto a su actividad académica puede ser distinta.

Por tanto la vocación, al igual que las circunstancias, son de carácter social, pero a la vez particulares, porque las vive y siente cada persona.

Es necesario entender el contexto donde actualmente se mueve la vocación. En primer lugar, la misión no se encuentra al margen de los acontecimientos sociales que, sin ser determinantes, influyen en las decisiones y expectativas de los docentes y de todos los académicos de la sociedad actual.

El compromiso con la docencia y la identidad con esta actividad, se encuentra en crisis por las actuales condiciones de vida de una sociedad en la que el tiempo adquiere ritmos acelerados, en la que las formas de organización en los distintos ámbitos colectivos se basan en la organización burocrática, y las imágenes de utilidad y eficiencia dominan en la mayoría de los espacios de la vida humana.

Por experiencia, sabemos que la vocación es fundamental para podernos desempeñar con el corazón en lo que hacemos. Sin embargo, sabemos también, que uno puede hacer un excelente trabajo y descubrir en el camino aptitudes que, sin saber que se las tenía, van aflorando en la medida en que se van dando las oportunidades de potenciarlas, es decir, se puede hacer un trabajo brillante sin tener la vocación para ello.

También es cierto que un trabajo desempeñado por un individuo con el gusto que da la vocación, puede no ser tan brillante como se desearía. El desempeño profesional no depende únicamente de la vocación; hay un sinnúmero de características y situaciones personales y sociales que deben tomarse en cuenta a la hora de hablar de una vocación y que, al menos, se necesita de unos cuantos parámetros, para delimitar el perfil de quien se desempeña en la docencia.

Por supuesto, hay muchos criterios que han servido para bosquejar el perfil del docente. Cada selección ha tenido que ver, de hecho, con la filosofía subyacente a un determinado concepto de maestro en un determinado momento y lugar histórico. Con todo, hay pautas que hoy por hoy, las consideramos comunes y que bien podríamos suponer se hallan, aunque no sea así, fuera de un tratamiento ideológico y que por el mismo hecho de ser comunes, aparentemente son sabidas por todos, pero no vividas por todos. Esas características o pilares comunes a todos los profesores-educadores las revisaremos a continuación.

### 1.1. Disposición Permanente para el Aprendizaje

Aunque es verdad que cada día los seres humanos estamos en la posibilidad de aprender algo, en este punto no nos referiremos a ese tipo de aprendizaje. Se puede incluso entender, que lo que queremos expresar, está en estrecha relación con los profesionales de la docencia, en cuanto a la disposición que deben tener estos para una permanente y

necesaria capacitación: cada día hay en el campo de la docencia un sin fin de novedades que tienen que ver tanto con las especializaciones docentes como con metodologías, didácticas, material de trabajo, administración educativa, etc.

Si bien es cierto que ambos sentidos tienen plena validez, la disposición permanente para el aprendizaje la ubicaremos en el ámbito del aula; en ese espacio en el cual se puede dejar enseñar y aprender de los mismos alumnos. Se hace preciso comprender entonces, que cada educando trae una propia comprensión del mundo, la que quieren aclarar y darle significación. Además, cada día que pasa, cada año que pasa, entre los distintos grupos que al educador le corresponde “enseñar” se va creando una brecha en la que cada parte aporta con sus propios materiales; es obvio que los alumnos traen un material social renovado en forma permanente y si el profesor no tiene la habilidad de comprender este material y los cambios de situaciones que traen las épocas, no estará en las condiciones para asimilar la riqueza de la que los alumnos son portadores cada día.

Aunque teóricamente podamos aceptar el hecho de ser enseñados por los niños y las niñas, en la práctica estamos convencidos de que son los educadores quienes deben prepararles para la vida adulta y mientras esa práctica sea la habitual, se puede hacer de la vida una constante capacitación, sin que por ello se haya cedido ningún espacio a dejarse enseñar por los alumnos a su cargo.

## CLASE N° 02

### 1.2. Disposición Permanente para Generar Ambientes Reflexivos

En casi todas las sociedades, siempre se buscan culpables, para la situación que sea. Una de las quejas que frecuentemente se escucha en el área docente es la referida a la escasa capacidad que poseen los estudiantes de razonar.

El problema es tanto más obvio, cuanto más cerca están de los estudios superiores y, en este sentido, parecería que a los profesores de nivel medio y superior no les queda más que asumir los errores heredados de una educación preescolar, básica, y media, deficientes.

¿Quién podría negar que últimamente, un tema recurrente ha sido el de hablar sobre la falta de valores o del hincapié necesario en cuanto al desarrollo del pensamiento que se da u observa en la educación? Además de que pese a todo lo que se está haciendo en educación, no hay duda de que en muchos casos, no se sabe por dónde ir, ni qué camino tomar.

Sin ir más lejos, las nuevas “materias” son asumidas como tales, pero se las sigue impartiendo según los mismos parámetros que guían la educación tradicional; pero el espacio pedagógico sigue manteniendo los mismos rígidos esquemas (verticalidad, cierto

dogmatismo, la prioridad de los contenidos, la disciplina impuesta, etc.) que impiden un acercamiento a las vías de una educación reflexiva.

La velocidad a la que nos obliga vivir esta sociedad, en la que tenemos que consumir y tenemos que competir sin pensar, es un gran enemigo de una educación que pretende calidad en el pensar.

Otro gran enemigo son las corrientes que ponen el acento en las actividades, ya que son enemigas de la reflexión, tanto para los profesores como para los estudiantes. La multiplicación de aulas de recursos en las instituciones educativas destinadas a la atención de niños con problemas de aprendizaje y conducta nos hablan de la gran incomprensión que existe en la manera de enfocar y encarar muchos de estos problemas: no hay duda de que tales aulas serían tanto menos necesarias cuanto mayores fueran las oportunidades dadas a los estudiantes de crecer en ambientes en los que la reflexión pudiera ser el pan de cada día.

### 1.3. Disposición Permanente para Generar Ambientes Críticos

Se puede argüir que la reflexión está presente en la educación. Se puede decir que cada materia posee en sí misma el instrumental suficiente para que cada estudiante pueda reflexionar, sin embargo, muchas veces, lo que se hace es reflexionar sobre los contenidos de una determinada asignatura desde el punto de vista del profesor o del autor del texto y no se prosigue con lo que desde nuestra óptica, viene a ser la diferencia entre la simple reflexión y la reflexión crítica, es decir, aquella que reflexiona y gira sobre el pensar de los propios estudiantes.

No se puede esperar un futuro diferente, lleno de nuevas ideas y alternativas, de sugerencias y posibilidades, si el profesor no ayuda a sus alumnos a que puedan expresar su propio pensamiento sobre lo que aprenden y a lo que quieren darle significatividad. La labor del docente se carga de mayor sentido y responsabilidad en la medida en que se sale del marco habitual de la transmisión de conocimientos o de la reflexión dirigida y se encamina a la búsqueda de los medios que permitan o brinden a los niños la oportunidad de pensar por sí mismos con rigor y calidad.

La emergencia de espacios críticos se vuelve así imprescindible para responder a los desafíos que el presente y el futuro ofrecen. Necesitamos no sólo asentir o disentir de los pensamientos, palabras y acciones de otros, sino también exponer y proponer los propios. Esta acción no se puede hacer, si desde el comienzo no se apoya su ejercicio y cualificación en las aulas.

### 1.4. Mantener una Actitud Investigativa que Inspire y Ayude a la tarea Creadora en los Estudiantes

La idea es formar estudiantes que no queden satisfechos ni con lo que “reciben” ni con lo que leen en la clase o fuera de ella; se busca estudiantes inquietos y dispuestos a la

indagación cada vez que ésta tenga que hacerse. Esto sólo será posible en la medida en que se disponga de profesores que, asimismo, mantengan esta actitud y la faciliten en sus estudiantes.

Ningún facilitador es de por sí profesor, como tampoco ningún profesor es de por sí un facilitador. Para uno y otro caso se necesitan destrezas y habilidades que complementadas con las riquezas de la propia personalidad, pueden delinear perfiles inclusive modélicos. Se considera que para este propósito, un maestro-facilitador es el que dentro del mejor estilo socrático, sabe inquirir, preguntar e indagar, más que responder, contestar y recetar.

La tarea creadora involucra la posibilidad no sólo de realizaciones estéticas, sino también las que se pueden dar a nivel cognitivo o afectivo: buscar soluciones, plantear alternativas, avizorar consecuencias, identificar supuestos, descubrir obstáculos; son tareas que necesitan el recurso de una inteligencia creadora, pero que precisan además de la práctica insistente en el manejo de un instrumental que facilite la labor investigativa. Si bien es cierto que no todo maestro es un facilitador per se, sí es cierto que está en la posibilidad de llegar a serlo.

Realice ejercicio n°1

### CLASE N° 3

#### 1.5. Mantener una Actitud de Autocorrección Permanente

La revisión de saberes, creencias, supuestos, actitudes, disposiciones, etc. es un factor indispensable en la dinámica de toda vida humana, de toda profesión, de todo oficio; el trabajo del profesor no implica menos.

El hecho mismo de que la información a todo nivel vaya multiplicándose geométricamente y poniéndose a disposición de un número cada vez mayor de personas a través de los medios informáticos, le exigen revisar de modo constante los contenidos, las metodologías, los supuestos, la fundamentación de la asignatura de la que es especialista. Pero el trabajo del maestro no termina con sólo atender a estos aspectos.

El que un profesional de la educación se mantenga en actualización permanente, no necesariamente implica que se vuelva infalible o no posea vacíos. Más aún, este hecho no implica que deba saberlo todo. Esta realidad lleva aparejada la posibilidad de cometer errores o de no poder cubrir ciertas o todas las expectativas de los estudiantes, porque simplemente se encuentran fuera de su competencia. Frente a cualquiera de estas situaciones, las respuestas de cada profesor serán variadas, pero no hay duda de que,

cualesquiera que estas sean, tendrán siempre un carácter loable, si van acompañadas de un ejercicio de autocorrección.

Se podría decir que incluso, hay una alternativa mejor entre todas: la de autocorregirse dentro del marco de una investigación compartida con los propios estudiantes. Si es verdad que todos debemos estar dispuestos a esta autocorrección, también es cierto que ésta no implica que tengamos que buscarla solos.

## 1.6. Mantener una Actitud Humilde

Parece más difícil que la crítica surja en ambientes en los cuales no se brindan oportunidades para ello; es claro que menos oportunidades se darán, cuanto más vertical y unidireccional tienda a ser ese ambiente.

Se escucha mucho decir que un profesor debe convertirse o ser un amigo de sus estudiantes. Al escuchar esto no podemos dejar de pensar que si tal cosa se pide, es porque realmente, no debe ser tan fácil lograr la conjunción. No hay duda de que en muchos casos vemos que no se pueden desempeñar los dos papeles al mismo tiempo, y si tuviéramos que trabajar bajo el supuesto de una óptica bipolar, no tendríamos más remedio que afirmar «o se es profesor o se es amigo»; la dicotomía que se da es entre el profesional y la persona. Así como no estaría demás aventurarse a decir que se puede ser un excelente profesional sin ser una buena persona y viceversa, como también parecería conveniente buscar el punto en el que ambos extremos lleguen a conjugarse en equilibrio.

Aunque quedaría pendiente la aclaración de lo que pudiera entenderse por «profesional» y por «amigo», no hay duda de que se da una gran concordancia en el tema de que para desempeñarse como profesor con solvencia profesional, hace falta una alta competencia personal de acercamiento a las otras personas, en este caso, a los estudiantes. Por supuesto, se puede decir que ése es el perfil básico de todo profesional y no sólo del educador. Pero a vez que afirmamos esta premisa, podemos enseguida decir que en el caso del profesor, esta característica es más relevante y necesaria, por cuanto este, de alguna manera, se constituye en modelo e inspiración implícita de toda otra vocación profesional.

Por esta misma razón, la vocación del profesor implica una dosis de mucha humildad. Primero para poder mantener las disposiciones y actitudes anteriores y, luego y fundamentalmente, para mantenernos ubicados como personas frente a los demás individuos, respetar a los otros y estar dispuestos a ser facilitadores en ambientes horizontales.

Tal vez no todos estaremos de acuerdo con lo anteriormente dicho, pero en lo que sí concordaremos es en que la vocación/profesión, necesita de estas seis características o pilares sobre los cuales apuntalarse. Estas, son las características mínimas que sostienen nuestra concepción de profesor y por supuesto, en cuanto a su condición de pilares-base, servirán de sostén a la edificación de uno o varios modelos educativos. Será necesario agregar o quitar para dar cabida a muchos otros modelos, pero sea cual sea nuestra

concepción, todos podemos convenir en que ser educador no puede vivirse como un título más, pues desembocaría en un modelo y actitud descalificadora de la labor educativa. Ser profesor de esta última forma implica una actividad insignificante, sin trascendencia ni aportes significativos.

## 2. PROFESIONALISMO DOCENTE

El proceso de profesionalización docente se ha realizado básicamente a partir de la actividad de enseñar; no es el resultado de la evolución de una ciencia propiamente, aunque pueda utilizar los avances de la pedagogía o de otras ciencias. De tal forma que la evolución de la actividad docente y el desarrollo de las ciencias de la educación, se han entrelazado y retroalimentado constantemente desde sus inicios.

La actividad que realiza el educador es fundamentalmente práctica. Sin embargo, para llevarla a cabo, requiere de un cuerpo de conocimientos con los cuales pueda orientar lo que hace, cómo lo hace, con qué lo hace, y para qué lo hace. Por lo tanto, esa actividad práctica constantemente se vincula con el conocimiento teórico previamente construido.

La tarea docente es una actividad sumamente compleja, la cual ha cambiado al paso del tiempo. Sus variaciones han sido propiciadas por diferentes factores de índole político, científico, social o cultural. Los avances en el terreno de la educación le han otorgado a esta actividad, diferentes rasgos, de acuerdo con la manera en que se ha concebido en lo educativo.

Cuando se pensó que la educación debería proveer al sujeto de un gran acervo de conocimientos, la actividad del docente se limitó a transmitir el conocimiento requerido. Cuando se consideró que la educación debería adaptar o incorporar al sujeto a la sociedad, la actividad del profesor cambió en ese sentido. En otro momento se decidió que la educación debía provocar cambios de conducta en los alumnos, de tal manera que el docente se convirtió en el sujeto cuya práctica propiciaría los cambios de conducta requeridos por la sociedad o el Estado.

Como la educación formal y por lo tanto la actividad del docente está regulada por el Estado a través de la política educativa; el tipo de Estado que se conforme en cada período histórico orienta el hacer del profesor y limita, hasta cierto punto, su autonomía.

Como consecuencia de esa dirección estatal, puede pensarse que la tarea del docente es rutinaria y posiblemente tal afirmación no esté muy alejada de la realidad. Sin embargo, pese a toda la rutina que se le imprima a la actividad diaria de la escuela, las sorpresas y eventos no esperados obligan al docente a idear y poner en práctica una serie de estrategias que respondan a las situaciones presentadas en la escuela. La sorpresa lleva a la reflexión, la reflexión de alguna manera exige tener conciencia de tal o cual situación. La reflexión



crítica permite cuestionar los saberes en los que se fundamenta la actividad docente y posibilita la estructuración de nuevas estrategias para la acción. De ahí la necesidad de dotar al educador de un cuerpo de conocimientos teóricos que le permita tener las herramientas necesarias para reflexionar sobre su práctica.

## CLASE N° 04

### 3. LA REFLEXIÓN DE LA TAREA DOCENTE

La reflexión sobre la práctica docente tiene sus matices, los diferentes autores que han incursionado en esta temática presentan valiosos aportes, sin embargo, se pueden encontrar claras diferencias en torno al sentido que le dan a esa reflexión. Esas diferencias tienen su base en los supuestos teóricos que presentan o tiene como punto de partida. Por ello, es conveniente tener una profunda comprensión tanto de la actividad docente como de las teorías en las que se pueda fundamentar su reflexión y análisis (Othanel, 1978).

La reflexión sobre la tarea docente implica un alejamiento de ella, es decir, necesariamente requiere de un proceso de objetivación, pero sin perder de vista la relación entre la actividad y el sujeto que la realiza. Es decir, la actividad docente no se puede contemplar en abstracto, es producto de la intervención de diferentes agentes en determinadas condiciones.

Se trata de un fenómeno de múltiples dimensiones, que en cada caso concreto reviste peculiaridades específicas en el marco de la generalidad, como: las condiciones sociales de la comunidad en la que se desarrolla, la organización y relaciones que se establecen al interior de cada institución, el nivel en el que se trabaja, etc., son algunos ejemplos de las circunstancias variables que imprimen su especificidad a la actividad docente, y a los diversos estilos o actitudes de quienes la realizan.

Los profesores constantemente nos enfrentamos a una serie de desafíos, lo que implica que tenemos que poner cada día nuestra fuerza, voluntad y vocación en el logro de nuestra misión. Pero no tan sólo la fortaleza debe acompañarnos, sino también las competencias necesarias para desarrollar un buen ejercicio de la profesión docente.

La Reforma Educativa en marcha, se sustenta en los actores clave de este proceso: los docentes. Son ellos los que harán uso de los múltiples recursos tanto de infraestructura como de materiales de apoyo a la docencia que el proceso de reforma ha puesto a disposición de las escuelas y liceos de nuestro país. Por tanto, se puede afirmar que la calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de los docentes. Es por ello que un requisito fundamental para el proceso de reforma en el mediano y largo plazo, es el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de formación de los docentes.

Con este objetivo, actualmente el MINEDUC, impulsa un Programa Integral de Desarrollo de los docentes, éste incluye iniciativas en el campo de la formación inicial, en el

perfeccionamiento de los profesores en servicio, programas de becas y pasantías en el extranjero y en el otorgamiento de incentivos económicos a los profesores destacados en su desempeño profesional. Sumado a lo anterior, el Estatuto Docente que se preocupa y regula aspectos como: la carrera docente con énfasis en el profesionalismo de los mismos, el aumento sostenido y gradual de las remuneraciones a través de la aplicación de dicho estatuto; la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño Docente, que involucra incentivos económicos a los establecimientos que obtuvieron altos puntajes en el rendimiento de sus alumnos; los nuevos espacios organizacionales, los programas de capacitación, los recursos educativos, la asesoría técnica externa, aspectos que en su conjunto permiten al profesor desarrollar de mejor forma su rol profesional.

Realice ejercicio n°2

#### 4. LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Entre las grandes preocupaciones actuales de los gobiernos y de las instituciones educativas del mundo, se encuentra el de la calidad de la educación.

Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas, etc. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana y por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto, pero sí puede y debe aspirar a mejorar.

Encontramos diversos enfoques sobre el concepto de calidad educativa. El primero de ellos se refiere a la eficacia. Un programa educativo centrado en la eficacia, será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevado esto a la sala de clases, podríamos decir que se alcanza la calidad, si el alumno aprende lo que se supone debe aprender.

Un segundo punto de vista se refiere a considerar la calidad en términos de relevancia. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles: que respondan a los requerimientos necesarios para formar integralmente al alumno, para preparar excelentes profesionistas, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.

Una tercera perspectiva del concepto de calidad se refiere a los recursos y a los procesos. Por tanto, un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y además que los emplee eficientemente. Así, una buena planta física,

laboratorios, programas de capacitación docente, un buen sistema académico o administrativo, apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo, serán necesarios para el logro de la calidad.

Desde luego que la calidad no puede reducirse sólo a una de estas tres dimensiones, sino al concurso o confluencia de las tres. Entonces, frente a lo dicho concluiremos que la calidad depende de múltiples factores. Esto significa también que la responsabilidad por la calidad educativa no recae total y absolutamente en los directivos de una institución educativa, sino en todos sus participantes, y por su función en el proceso educativo, principalmente recae en el profesor.

Frente a la pregunta ¿qué puede hacer el profesor frente al tema del mejoramiento de la calidad educativa? Algunas sugerencias útiles podrían ser las siguientes:

#### I. Conocer Claramente cuál es su Función dentro de la Institución Educativa y del Curriculum

Si el profesor sabe cuál es su misión como docente y qué espera la escuela de él, estará en condiciones de cumplir mejor su tarea. Si además, tiene bien claro cuál es el perfil de egreso del estudiante que está formando y como contribuye él con las asignaturas que tiene a su cargo, podrá más eficientemente realizar su función.

#### II. Conocer Bien su Disciplina y Mantenerse Actualizado

Esta es una condición primordial y sin la cual no se puede dar una buena clase. Si no se tienen los conocimientos suficientes no se puede enseñar u orientar al alumno en su aprendizaje.

#### III. Mejorar la Práctica Docente

La preparación pedagógica es necesaria para mejorar la práctica docente, aún en aquellos profesores de verdadera "vocación" o "natos". Es cierto que el profesor suele estar muy ocupado, pero es necesario e imperioso que dedique tiempo:

- Para capacitarse.
- Para planear adecuadamente su clase, con objetivos y contenidos claros para todos.
- Mejorar sus habilidades docentes y reflexionar sobre cómo está haciendo las cosas y cómo puede mejorarlas.

#### IV. Transmitir una Disciplina de Superación

La mayoría de los profesores está de acuerdo en que una de las partes más importantes de la educación es la formación de actitudes y valores. Sin embargo, cuando se encuentran inmersos en la clase, prácticamente ignoran esta condición y se dedican a cubrir el programa. El educador puede contribuir a desarrollar en el alumno una disciplina de superación si busca la transmisión de estándares de excelencia y autoexigencia que formen en los alumnos deseos de superación y actitudes razonables de autoexigencia.

## V. El Trabajo Cooperativo

Un solo profesor, poco puede hacer por incrementar la calidad educativa, pero varios profesores, planeando, programando, asumiendo responsabilidades y evaluando sus acciones, más fácilmente lograrán su cometido.

## VI. Mejorar la Relación con sus Alumnos

Mucho se habla del "servicio al cliente" cuando se aborda el tema de la calidad. En el aspecto educativo el alumno es mucho más que un cliente. Es una persona en formación que requiere guía y apoyo, y sólo se le podrá brindar esta ayuda si el profesor logra establecer un clima cordial y de confianza mutua. En condiciones adversas es muy difícil que se logre esa orientación. La función del maestro no es vigilar y castigar, sino estar atento a las necesidades del alumno, para ayudar.

En conclusión, el mejorar la calidad educativa depende estrechamente de que todos entendamos que nuestra participación es absolutamente necesaria, entendida esta como una forma decidida y entusiasta de actuar. Además para lograr calidad educativa no se requiere de un cambio radical en nuestros sistemas de trabajo, sino más bien, de un proceso de mejora continua, pero con un conocimiento y conciencia plena de lo que se quiere lograr.

## CLASE N° 5

### 5. UNA NUEVA PROPUESTA: DISTINTOS DOMINIOS QUE SE ESTABLECE EN EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Al abordar el tema educativo desde el punto de vista del mejoramiento de la calidad, se visualiza la complejidad del fenómeno, pues lo integran diversas dimensiones en las que influyen un sinnúmero de factores. No obstante, es posible acercarse a una respuesta válida determinando y respondiendo de forma clara y precisa las siguientes preguntas:

- ¿Qué saben los profesores respecto a la disciplina que enseñan?
- ¿Cómo enseñan? y
- ¿Qué tan bien lo están haciendo?

Como una forma de dar respuesta a estas interrogantes surge la propuesta del Marco para la Buena Enseñanza, elaborada por una comisión tripartita conformada por el Ministerio de Educación de Chile, Colegio de Profesores y Asociación Chilena de Municipalidades, que busca evaluar los diferentes aspectos que involucra la práctica docente con el propósito de fortalecer a la misma, que como ya expresamos, es uno de los ejes articuladores de la Reforma Educacional.

Tres son las preguntas que recorren este Marco, las que se centran en lo que un profesor debe saber, lo que debe hacer y de la forma en que lo está realizando.

Desde esta perspectiva y tomando como referente el Marco para la Buena Enseñanza, podemos realizar un análisis en profundidad respecto a lo que es, involucra y debe ser realmente la función del docente.

Si bien es cierto que la vocación es un elemento de gran importancia en la tarea de educar, no es menos cierto que ese educador con vocación, también debe poseer las competencias necesarias que le permitan desarrollar eficazmente su rol profesional.

A continuación iremos analizando cada uno de estos aspectos in extenso, con el propósito de que el lector se pueda formar una idea sobre las bases de este Marco, pero a su vez de los criterios que lo subyacen.

Realice ejercicio n°3

### 5.1. Primer Dominio que se Establece en el Marco para la Buena Enseñanza

- Preparación de la Enseñanza: implementación del currículum para que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad

Este dominio dice relación con la capacidad que debe poseer el profesor para dominar los contenidos de las disciplinas que enseña, ya que el dominio conceptual y metodológico de su propia disciplina, cualquiera que esta sea, le permitirá buscar las estrategias más adecuadas para el logro de los aprendizajes en sus alumnos.

Otro elemento importante dentro de este aspecto es el relacionado con la comprensión que el educador debe tener sobre la correspondencia que debe existir entre los contenidos que él enseña y los propios de otras disciplinas. La actual Reforma Educacional Chilena,

hace referencia y plantea la importancia que tiene la interdisciplinariedad de los contenidos tratados en el aula.

a) Interdisciplinariedad del Currículo:

No se puede entender el currículo, ya sea de educación básica, educación media y universitaria como un conjunto de áreas inconexas entre sí. Si no más bien, como elementos entrelazados que forman una realidad globalizada en la cual, todas las áreas interactúan entre sí. Por ello, es que el profesorado a la hora de elaborar sus actividades de enseñanza-aprendizaje debe primero reflexionar sobre la importancia de vincular los aprendizajes propios del área que desarrollan, con el resto de los conocimientos y con las otras áreas especificadas en el currículum.

b) Conocer el Marco Curricular:

Otro elemento importante que debe dominar un profesor en el ejercicio de su rol docente es la capacidad de manejar los principios orientadores del marco curricular vigente, es decir, conocer leyes como la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza), Decretos como el 40/96 y 240/99 en Educación Básica y el Decreto 220 de Educación Media, que establecen los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media Chilena, además de los Planes y Programas de Estudio para cada uno de los niveles de la Educación, además de conocer los Decretos de evaluación que rigen la educación en Chile.

c) Conocer Particularidades Familiares y Culturales de los Alumnos:

Este es otro aspecto a considerar en el desempeño de la labor docente, un profesor que conoce y respeta la realidad cultural, social y económica de los alumnos, podrá planificar objetivos, contenidos y actividades acorde al contexto en el que se desenvuelve el alumno. En este aspecto se debe tener mucho cuidado con las tradiciones culturales del sector donde se haya inserto el establecimiento educacional, y el profesor, en ningún momento debe intentar cambiar las conductas culturales socialmente aceptadas en ese entorno, por el contrario, debe manifestarse respetuoso de esa realidad y de su cultura.

## CLASE N° 06

d) Conocer Fortalezas y Debilidades de los Alumnos:

Un profesor que se precie de tal, debe conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes respecto de los contenidos que enseña, sólo de esa forma es posible desarrollar los aspectos más deficitarios en el alumno, para así poder avanzar con cada uno de ellos en la medida de sus propias capacidades.

El profesor que conoce las diferentes formas que tienen sus alumnos de aprender, tendrá mayores posibilidades de éxito, ya que en el momento de planificar la enseñanza, podrá centrar el énfasis en las estrategias de aprendizaje que manejan sus estudiantes. Así por ejemplo, un alumno que tenga mayor habilidad para el área artística, el profesor al momento de planificar sus actividades considerará esta expresión como un elemento de apoyo a los contenidos tratados.

e) Eficacia en la Enseñanza:

De la eficacia o competencia docente del profesor va a depender la relación entre lo que se enseña y lo que el alumno aprende. Entenderemos esta relación enseñanza-aprendizaje como el cambio experimentado por el estudiante, es decir, lo que le acontece al alumno como consecuencia de la actividad del profesor, es un criterio fundamental para determinar el éxito de la actividad didáctica.

La didáctica es definida por el diccionario, como el arte de enseñar o lo perteneciente o relativo a la enseñanza. Algunos autores consideran a la didáctica como “la ciencia que trata la práctica docente”, analizando la metodología de la enseñanza. Esto implica que el profesor debe conocer y manejar variadas estrategias de enseñanza, es decir, distintas formas de entregar los contenidos a sus alumnos. Estas estrategias deben ser acorde a las actividades diseñadas para tal fin y por ende a los contenidos tratados.

La Reforma Educacional en Marcha propone la generación de aprendizajes significativos en los alumnos. Este concepto se refiere a la unión realizada por el docente entre los conocimientos y/o aprendizajes previos que el alumno trae consigo frente a cualquier tema y la habilidad o competencia que el profesor posee, para que a partir de los aprendizajes previos de los alumnos se generen nuevos aprendizajes, los que tendrán el carácter de significativo debido a que nacieron de una base previa y estable. Además de identificar los conocimientos previos, el profesor, debe conocer la complejidad más recurrente en los contenidos que enseña, esto se logra en la medida que el profesor conozca muy bien su disciplina y los contenidos que de ella se generan.

f) Potenciar Instancias de expresión:

Fomentar instancias de expresión tanto oral como escrita de los aprendizajes abordados en los diferentes subsectores, aparece como un elemento articulador y potenciador de la función del lenguaje como vehículo de comunicación y transmisor de cultura.

g) Capacidad para Elaborar Secuencias:

El criterio que dice relación con organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de los alumnos, nos señala la capacidad que debe poseer el profesor para elaborar secuencias de contenidos que sean coherentes con el marco curricular propuesto en los Programas de Estudio de cada

Subsector de Aprendizaje, es decir el profesor debe ser capaz de planificar el aprendizaje de todos sus alumnos mediante una secuencia de contenidos ordenados desde una menor a una mayor complejidad, con el propósito que el alumno vaya desarrollando paso a paso las etapas de su proceso de aprendizaje. En este punto la labor del profesor consiste en seleccionar los contenidos que va a desarrollar. El profesor debe ser, ante todo, un buen facilitador del aprendizaje, así que una vez seleccionados los contenidos, el docente debe decidir qué tipo de actividades son las más adecuadas para el desarrollo del aprendizaje de sus alumnos, y decidir qué materiales son los más adecuados para realizar dichas actividades.

También debe considerar que todos sus alumnos son diferentes y que cada uno de ellos posee necesidades específicas e intereses diferentes frente al aprendizaje, es por ello, que el educador debe conocer estas necesidades e intereses para luego considerarlos al momento de planificar.

#### h) Coherencia en Tiempo y Contenido:

El profesor al momento de planificar su unidad de aprendizaje debe velar para que las actividades de enseñanza sean coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible. A veces suele ocurrir que el profesor ha diseñado una gran cantidad de actividades para ser desarrolladas en clases, por tanto no es posible desarrollarlas en su totalidad, haciendo ver la actividad como trunca. Lo que por una parte deja al profesor insatisfecho por la actividad inconclusa y por otra al alumno desorientado y con la sensación que el profesor improvisó la clase. Por tanto, se sugiere la estructuración por parte del profesor del conjunto de pasos a seguir en todo el período de tiempo que abarque su asignatura. La mejor forma de estructuración es realizar un buen diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje o planificación que se pretende desarrollar en el transcurso del día, semana, mes, etc. (Alonso, C. M, Gallego, D. J., 1994)

## CLASE N° 07

#### i) Evaluación:

Otro criterio que se establece en el Marco para la Buena Enseñanza, se relaciona con las estrategias de evaluación, de tal forma que éstas sean coherentes con la disciplina que el profesor enseña y acordes con el marco curricular nacional.

Sabemos que la reforma curricular implica un cambio en las estrategias metodológicas utilizadas por los profesores en su desempeño docente y por ende también deben haber innovaciones respecto al tema de la evaluación. En este aspecto el profesor debe asumir un rol protagónico, ya que el tema de la evaluación es y ha sido el elemento más débil dentro de la Reforma Curricular.



El profesor debe definir muy bien los criterios que va a evaluar, en relación a los conocimientos, habilidades y competencias propuestas en el marco curricular establecido. Es en esta instancia donde el profesor debe poner sus competencias al servicio del alumno, integrando eficazmente la evaluación dentro del proceso educativo y no como un evento aislado y desarticulado.

Para ello se hace necesario que el profesor maneje diversas estrategias y técnicas de evaluación, consideradas éstas, como un recurso de apoyo al proceso de aprendizaje que lleva a cabo el alumno, ya que la planificación debe incluir, el tipo de estrategias de evaluación que serán utilizadas, permitiéndole al docente controlar si lo que enseñó fue efectivamente aprendido.

Existen diferentes criterios para clasificar las estrategias de evaluación del aprendizaje, de los cuales mencionaremos dos:

- Estrategias que evalúan solamente o principalmente a los resultados del aprendizaje. Para comprender mejor el tema de evaluación en el resultado, ejemplificaremos la situación.

Cuando un profesor intenta evaluar si un alumno aprendió a sumar y se fija solamente si el resultado es correcto, no está evaluando el proceso cognitivo que el alumno realizó para llevar a cabo la suma. Inclusive, corre el riesgo de evaluar un resultado fortuito; aunque con esto, no estamos desvalorizando la estrategia de evaluación por resultados que podría ser útil en otras situaciones. Los exámenes tipo selección múltiple son ejemplos típicos de estrategias de evaluación del aprendizaje por los resultados, que muchos docentes juzgan relevantes.

La evaluación del aprendizaje a través del producto o resultado, es entonces, cuando el docente evalúa al alumno solamente cuando éste rinde los exámenes parciales, es examinado de acuerdo a las pautas formales de la asignatura, cuando rinde el examen final o cuando entrega algún trabajo. En estos casos, las instancias de evaluación no van más allá de las instancias de acreditación, es decir, de las instancias que deciden institucionalmente si el alumno aprobó o no la materia.

- La evaluación de proceso es totalmente distinta a la recién explicada. Esta es más amplia, porque el alumno es evaluado con mayor frecuencia, e inclusive clase a clase y de una manera muchas veces tan informal, que el mismo alumno puede no percatarse de que esta siendo evaluado por su profesor. Cuando el docente pregunta en clase y juzga la respuesta de un alumno ya lo está evaluando, aunque no reciba una "nota".

También lo evalúa cuando aprecia las intervenciones o las no intervenciones del alumno en la clase. En general, las evaluaciones de proceso permiten seguir el curso que sigue el aprendizaje, mientras que las evaluaciones de producto tienden a centrarse más en los resultados.

Cabe destacar, que una estrategia de evaluación puede ser al mismo tiempo una estrategia de enseñanza. Por ejemplo, en un examen final se evalúa el aprendizaje del alumno, pero también puede ocurrir que éste aprenda en ese momento un montón de cosas sobre las cuales no reflexionó durante el desarrollo del curso. Algunos docentes, incluso, consideran imprescindible el examen final porque allí el alumno tiene la ocasión de hacer un "cierre" conceptual de la materia, lo que también implica aprendizaje, como bien lo han enfatizado ciertas teorías del aprendizaje como la Gestalt.

Realice ejercicio n°4

## CLASE N° 08

### 5.2. Segundo Dominio Planteado por el Marco para la Buena Enseñanza

- Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje de los Estudiantes

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio; es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento.

También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender. Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

a) Clima Educativo Placentero:

El profesor debe ser capaz de establecer un clima de relaciones interpersonales, ser respetuoso y empático con sus alumnos, lo que incidirá de manera positiva en los aprendizajes de éstos.

También dentro de este clima se sugiere que el alumno tenga participación en las diversas instancias que se van generando, tanto al interior del aula como en el establecimiento educativo. En la medida que se generen espacios de participación, los alumnos quienes serán los futuros líderes del país, podrán asumir naturalmente y espontáneamente dicha responsabilidad.

Dentro de este clima, las actitudes de compromiso y solidaridad que el profesor debe promover en sus alumnos, se manifiesta como un elemento que respeta el valor de la persona, si a esto se agrega el respeto que el profesor debe tener por las diferencias de género, culturales, étnicas y socio económicas de la realidad y contexto en el que se desenvuelven sus alumnos, concluimos que es en este ambiente, el momento propicio para generar aprendizajes de calidad y a su vez formar personas con valores que tienden hacia el respeto, valoración de la persona y su cultura.

b) Valoración de las Capacidades de sus Alumnos:

Un profesor que manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos, genera en éstos confianza para desarrollar sus capacidades, ya que el alumno se siente valorado y aceptado en su real dimensión. Para el logro de este aspecto el profesor debe propender a presentar situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus estudiantes, donde cada uno de ellos pueda demostrar su real potencialidad.

c) Motivación:

La motivación, también aparece como un elemento fundamental en este criterio. Un profesor que es capaz de transmitir una motivación positiva hacia el aprendizaje de sus alumnos, instándolos a la indagación y la búsqueda activa de la información, obtendrá mejores resultados que aquel profesor que manifieste una actitud poco motivadora.

Normalmente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el aula ocurre una situación paradójica: los alumnos se quejan de que la clase es poco interesante y el docente se queja a la vez, de la falta de interés de los alumnos. En realidad se trata de un hecho único: La Falta de Motivación para el Aprendizaje.

Si bien es cierto que existe un consenso generalizado de que la motivación del alumno es un componente esencial de su proceso de aprendizaje, no menos cierto es que cuando se utiliza el término motivación se le asignan significados ambiguos. Una de las condiciones esenciales para que se produzca un aprendizaje significativo, es la actitud del alumno, Carl Rogers (1975) afirma que un aprendizaje será significativo si el alumno se compromete

personalmente con el aprendizaje, si pone en juego tanto sus aspectos cognitivos como afectivos. El impulso de aprender, de descubrir, de lograr, de comprender, viene del interior del alumno, aunque el primer impulso venga de afuera. La motivación y el aprendizaje son procesos que van de la mano, es así como donde falta la motivación para aprender, falta el aprendizaje.

Es en este aspecto donde el docente debe ejercer una acción indispensable, no sólo es importante generar una actitud favorable hacia el aprendizaje de contenidos determinados, sino que debe despertar y afianzar en los alumnos motivos duraderos, debe formar intereses y valores, para que el alumno por sí solo genere acciones que permitan nuevos aprendizajes, estimulando a la actividad espontánea, a la acción y a la toma de decisiones concretas

#### d) Desarrollo de la Autonomía:

Lo puntos anteriores redundarán en el desarrollo de la autonomía del alumno, considerado como uno de los objetivos transversales de mayor importancia en la reforma curricular. Ya que toda actividad educativa debe tender a que el alumno alcance en la totalidad de sus actitudes y en sus conductas la máxima autonomía posible.

La autonomía en el aprendizaje no se alcanza por intuición o casualidad, sino que es el resultado de un entrenamiento sistemático en el dominio de las técnicas instrumentales de estudio y de trabajo, en el desarrollo óptimo de las capacidades intelectuales, en el ejercicio de la voluntad y en la capacidad de esfuerzo. Éstas deben ser promovidas permanentemente por el profesor, ejerciendo una motivación permanente y reforzando positivamente los logros de sus alumnos.

#### e) Establecimiento de Normas de Convivencia:

Se hace muy necesario, que el profesor establezca normas consistentes de convivencia en el aula, mediante el establecimiento de normas de comportamiento que sean conocidas y comprensibles para todos sus alumnos.

Los alumnos, orientados por los educadores, aprenden a convivir, a cooperar y a ser solidarios por ejemplo, con sus compañeros más pequeños y más débiles que requieren un mayor respeto y ayuda, suprimiendo los malos tratos y conductas negativas en su formación. Todo esto se consigue desde la aceptación de unas normas básicas de convivencia que se les da a conocer al comienzo del curso y se les irá recordando a lo largo del mismo.

Además cabe consignar que las normas de comportamiento deben ser congruentes con las necesidades de la enseñanza y con una convivencia armónica.

El cumplimiento de las normas de convivencia previamente establecidas, como en todo proceso, también debe ser evaluado, es así como el profesor debe utilizar una serie de estrategias para monitorear y abordar educativamente este proceso.

Ya que el hecho que el alumno conozca y respete las normas de convivencia establecidas contribuyen a conseguir un clima de trabajo adecuado.

El respeto a las personas, al material y a las instalaciones, la puntualidad, urbanidad, disciplina, etc. son valores importantes a tener en cuenta y que favorece la aceptación de las normas.

Cuando se ha producido un quiebre en las normas de convivencia, el profesor debe ser asertivo frente a las reacciones y respuestas de la problemática suscitada, es en esta situación donde el temple del profesor se pone en juego, para salir fortalecido de la situación adversa que se ha generado.

f) Organización del Ambiente:

Como otro elemento importante surge la organización, por parte del profesor, de un ambiente estructurado que le permita la utilización de los recursos disponibles, manejo de diversas estrategias para mantener un ambiente organizado, estructuración de los espacios de manera flexible y coherente con las actividades de aprendizaje que se ha propuesto.

Es de vital importancia la organización que tiene el ambiente en el aula, ya que el aprendizaje no sólo se produce por medio de interacciones verbales. El ambiente y las interacciones que en este se producen, son factores determinantes y favorecedores del desarrollo.

El ambiente favorece el desarrollo del alumno, entendido éste desde una perspectiva global e integral del individuo.

El ambiente se contempla como una fuente de riqueza, como una estrategia educativa y como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje al ofrecer propuestas, ocasiones de intercambio de información y recursos. A través de la creación de un ambiente adecuado, los profesores pueden crear complejidad y diversidad, participación y acogida, para ofrecer muchas posibilidades de relación.

No hay que olvidar que el ambiente tiene un carácter dinámico, es decir, es muy importante que este varíe de acuerdo al cambio que presenten los alumnos, sus intereses, sus necesidades, su edad, etc. Como también es importante organizar el entorno en relación a las actividades planificadas.

## CLASE N° 09

### 5.3. Tercer Dominio Establecido por el Marco para la Buena Enseñanza

- La Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

En este dominio se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.

Especial relevancia adquieren en este ámbito las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase se requiere también que el profesor se involucre como persona y explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.

#### a) Comunicación Abierta:

La comunicación por parte del profesor de una manera clara y precisa hacia sus alumnos en cuanto a los objetivos de aprendizaje propuestos, se erige como un elemento de gran trascendencia en este dominio, ya que en la medida que el profesor comunique a sus alumnos los propósitos de la clase y los aprendizajes que pretende lograr con ellos, facilita por parte de los alumnos la comprensión de los contenidos, así como también, los prepara con una actitud más abierta para el aprendizaje.

Este aspecto se relaciona estrechamente con el lenguaje utilizado por el profesor, el que debe ser claro y comprensible para sus alumnos. Ya que uno de los obstáculos que podrían presentarse en el desarrollo de cualquier actividad, pudiera ser el lenguaje utilizado, ya que, el alumno en su vida diaria hace uso del idioma oficial de la etnia, región o país, para interpretar y transmitir las vivencias particulares; al enfrentarse al mundo escolar, se introduce en un nuevo lenguaje, un lenguaje que muchas veces choca con el tradicional y obliga al estudiante a crear nuevas significaciones.

Además dentro de este contexto el profesor debe explicitar a sus alumnos los criterios que los orientarán tanto para autoevaluarse como para ser evaluados.

## b) Estrategias de Enseñanza:

Las estrategias de enseñanza que utiliza el profesor deben ser desafiantes, estructuradas y significativas para los alumnos.

Díaz Barriga (1999); define a las estrategias de enseñanza como los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos.

Cuando se utiliza el término de estrategias se debe considerar que el profesor o el alumno, deberán emplearlas como procedimientos flexibles y adaptativos (nunca como algoritmos rígidos) a distintas circunstancias de enseñanza.

Las estrategias, en el ámbito educativo, son los procedimientos que el profesor pone en marcha para concretar las capacidades propuestas en los objetivos de aprendizaje de sus programaciones de aula. Por lo tanto, las estrategias están integradas en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí, que no deban trabajarse al margen del currículum, tal y como proponen, por ejemplo, los programas para enseñar a pensar. Las estrategias las emplea el profesor al enseñar y el alumno al aprender y, si realmente son potentes y están bien ajustadas, las que se utilizan para transmitir información y para procesarla deben ser las mismas.

El profesor, a su vez, debe estructurar situaciones de aprendizaje considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes, desarrollando los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.

Además debe implementar variadas actividades de acuerdo al tipo y complejidad del contenido, proponiendo actividades que involucren cognitivamente a los estudiantes, entregando tareas que los comprometen en la exploración de contenidos.

## c) Adaptación y Organización de los Contenidos:

Otro criterio importante que se desarrolla en el marco para la Buena Enseñanza, se relaciona con los contenidos de la clase y la rigurosidad con la que éstos deben ser trabajados, permitiendo una adecuada comprensión por parte de los alumnos.

Los contenidos constituyen la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.

Es necesaria la secuenciación previa de los contenidos, es decir, su adaptación a las características de un determinado grupo de alumnos (contextualización), así como su organización (secuenciación).

Los criterios que se proponen para la secuenciación de los contenidos están basados en los aportes de la concepción constructivista del aprendizaje, las contribuciones psicopedagógicas y la propia práctica y experiencia del profesor.

En el proceso de secuenciación hay varias operaciones básicas. A continuación se mencionan algunas:

### c.1. Selección y Distribución

La selección y distribución de los contenidos es una operación estrechamente ligada a los elementos de la planificación: eje(s) organizador(es), tema y guión temático. Estos elementos orientarán al profesor en la selección de los contenidos más apropiados para su desarrollo.

### c.2. Articulación y Estructuración

La articulación y estructuración adecuada de los contenidos alrededor de un eje temático facilita su organización lógica.

Algunos Criterios para la Selección de Contenidos son:

- **Diversidad e Integración:** elección de diferentes tipos de contenidos de las diversas áreas del currículum.
- **Estructuración en torno a Núcleos-Ejes:** la elección del contenido se realizará en función del eje temático.
- **Contenido Organizador:** para cada unidad se debe elegir un tipo de contenido que organice la secuencia.
- **Contextualización:** consiste en concretar los contenidos de acuerdo a las características específicas del grupo de alumnos al que se dirige la unidad didáctica, tomando en cuenta:
  - Las características específicas del contexto donde se va a desarrollar la enseñanza-aprendizaje. (grupo de alumnos, aula, ambiente, expectativas de aprendizaje, etc.)
  - La adecuación al desarrollo evolutivo de los alumnos. Los contenidos a aprender deben situarse a una distancia óptima entre el nivel de desarrollo actual, determinado por la capacidad de resolver individualmente un problema, y el desarrollo potencial, precisado a través de la resolución del mismo problema bajo la guía de alguien más capaz.
  - La relación entre los conocimientos previos y los contenidos que serán objeto de estudio.
  - El orden que deben tener los contenidos dentro de la secuencia y sus relaciones mutuas.



## Clasificación de los Contenidos.

Los contenidos se clasifican en tres tipos:

### i) Los Contenidos Conceptuales:

Estos enseñan un saber, y por lo tanto afectan el conocimiento. Por ejemplo, enseñar el concepto de número primo.

### ii) Los Contenidos Procedimentales:

Este tipo de contenido enseña un hacer y por tanto afectarán las destrezas y habilidades. Por ejemplo, enseñar a sumar.

### iii) Los Contenidos Actitudinales:

Estos enseñan actitudes, es decir, formas de pensar, sentir y actuar ante situaciones determinadas, y por lo tanto afectarán la personalidad. Por ejemplo, enseñar a venerar un prócer, enseñar a solidarizarse con un discapacitado, enseñar a amar el saber y en general, enseñar valores.

Aunque un docente se proponga explícitamente enseñar solamente contenidos conceptuales o procedimentales, implícitamente enseña también contenidos actitudinales, lo que suele formar parte del currículum oculto. Ello se debe, en parte, a que el alumno puede identificarse con el profesor y tomar como propias ciertas actitudes de los docentes que éste no se había propuesto enseñar explícitamente. Por ejemplo, un alumno puede aprender a ser exigente con ciertas personas porque su docente se lo está enseñando inadvertidamente mediante su forma de proceder.

## CLASE N° 10

### d) Organización del Tiempo:

El tiempo dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, juega un rol muy importante, ya que es el profesor, en el cumplimiento de su rol docente, quien debe maximizar el tiempo disponible para la enseñanza, utilizándolo en forma efectiva y organizándolo de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos.

Mediante la planificación adecuada de los contenidos y estrategias de enseñanza, el profesor será capaz de moldear una práctica docente acorde y pertinente para el logro de aprendizajes por parte de sus alumnos. Todas éstas, necesariamente deben ir apuntadas a

que el alumno desarrolle el pensamiento, incentivando a sus estudiantes a establecer relaciones y ubicar en contextos el conocimiento de objetos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de distintos subsectores, formular preguntas y problemas a sus estudiantes, concediéndoles el tiempo necesario para sus repuestas.

e) Desarrollo de la Capacidad Metacognitiva:

En la adquisición de habilidades para planificar, regular y controlar los procesos o fases del pensamiento, y el mismo aprendizaje, intervienen procesos cognitivos, afectivos y motivacionales. El aprendizaje del contenido metodológico de aprender a aprender y el desarrollo de las capacidades, en el esquema del procesamiento de la información, es la estrategia para desarrollar la capacidad metacognitiva de los alumnos, yendo más allá del simple adiestramiento en determinadas habilidades.

Para el entrenamiento en el desarrollo de la capacidad metacognitiva, el alumno debe dominar determinados contenidos específicos de tipo instrumental.

Los contenidos de planificación, regulación y evaluación, se adquieren por separado o de manera simultánea pero forman un todo en la aplicación de las estrategias que hacen reflexionar a los alumnos sobre los procesos seguidos en las actividades de aprendizaje. En la evaluación se debe tener en cuenta no sólo el producto final aprendido en términos de contenidos conceptuales, sino también el proceso que se ha seguido y las actitudes.

Debemos considerar que actualmente, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas, la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

La evaluación debe permitir la adaptación de los contenidos educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.

Ésta, no puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excede lo pedagógico para incidir sobre lo social.

#### f) Modificación de las Estrategias de Evaluación

Este punto tiene mucha relación con el desarrollo de la metacognición, pues la modificación de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a avances en la democratización real de la enseñanza. Es en esta línea que el profesor debe determinar la apropiación de los contenidos y el proceso de comprensión por parte de los alumnos. Es labor del docente evaluar dichos procesos, mediante la utilización de estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase en particular, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus logros, para posteriormente, si fuese necesario, reformular y adaptar las actividades de enseñanza de acuerdo a las evidencias que ha recogido sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

Realice ejercicio n°5

#### 5.4. Ultimo Dominio Propuesto en el Marco para la Buena Enseñanza

- Responsabilidades Profesionales

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación.

Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del trabajo docente que van más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo.

El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos implica, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

Por otra parte, también implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los alumnos

y otros miembros de la comunidad; sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.

a) Rol de Investigador:

Estas tendencias necesariamente revolucionan la visión de las instituciones educativas y repercuten directamente en la práctica docente. Desde esta perspectiva, el maestro requiere estudiar y perfeccionar su propia práctica y evaluar su eficiencia, es decir, asumir el rol de investigador.

El estudio reflexivo de la práctica docente está estrechamente vinculado a la autoevaluación crítica como una base para la toma de decisiones, la planeación y su aplicación práctica.

El proceso de reflexión sistemática que realiza el profesor en cuanto a su propia práctica, debe considerar el grado de aprendizajes que lograron sus alumnos frente a un contenido u objetivo planificado. No es normal que más de la mitad de un curso, no logre un objetivo propuesto, es en estas circunstancias que el profesor debe evaluar su que hacer, analizándolo críticamente y reformulándolo a partir sus propias necesidades, las que debe procurar satisfacer para el mismo y por sobre todo para sus alumnos.

b) Construir Relaciones Profesionales y de Equipo

Dentro de las responsabilidades del docente se encuentra el construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, si se considera que la educación es un proceso social, el quehacer del maestro debe dejar de ser una labor aislada para convertirse en un trabajo socializado y socializante.

Todo lo anterior puede alcanzarse cuando el profesor busca afanosamente alternativas que le lleven a poseer una preparación permanente en el que la cooperación y socialización de sus saberes y haceres con sus pares, le permitan autoformarse y estar construyendo y reconstruyendo su práctica día a día.

c) Responsabilidad de Orientación:

Otra de las tareas fundamentales en este dominio se relaciona con la responsabilidad del profesor en la orientación de sus alumnos.

De todo profesor se espera que enseñe, y que enseñe una materia determinada. El significado más conocido de enseñar es mostrar conocimientos, instruir, informar. Sin rechazar esta acepción, hay que decir que enseñar es mucho más que instruir. La enseñanza reducida sólo a la instrucción, devalúa la figura del profesor; además, le pone en situación de ser desplazado y sustituido por cualquier recurso técnico, por ejemplo, como es el caso de los computadores.

Enseñar es también y sobre todo guiar al que aprende, para que pueda aprender más y mejor. Desde esta perspectiva el profesor es un guía o consejero del aprender. Esto último, a diferencia de simplemente instruir, exige entrar en el mundo del alumno, adaptarse a cada realidad personal y ponerse a su servicio. Aquí ya no basta explicar una materia; se necesita además, observar y escuchar a los alumnos para conocer sus dificultades como aprendices y ayudarles a superarlas.

Ser guía o consejero del aprender implica orientar a los alumnos en la realización de su trabajo; capacitarles para que generen por sí mismos el aprendizaje, para que aprendan a aprender y para que aprendan a pensar. Esto incluye iniciarles en las diferentes técnicas de estudio y asesorarles en su utilización.

Hasta ahora hemos visto que el profesor orienta en lo escolar preferentemente en situaciones de grupo. Pero el buen profesor aspira a ampliar esa orientación. No se conforma con orientar en grupo, sino que aspira a orientar de forma individual, por ejemplo, cuando habla con un alumno a la salida de clase o durante un recreo. Tampoco se conforma con orientar al estudiante, sino que pretende orientar a la persona que estudia, por ejemplo, cuando habla con un alumno que ha perdido la motivación por el estudio a causa de un problema familiar.

El buen profesor no limita su ayuda a la problemática estudiantil; ayuda a la persona total. Intenta que cada alumno crezca como persona, aunque sin desvincular esto último del estudio: la mejora como estudiante es un aspecto de la mejora personal, en el sentido de hacer del estudio un trabajo bien hecho, con lo cual mejoramos nuestra autoestima y auto concepto académico.

El profesor debe basar la orientación en el conocimiento de cada alumno, como estudiante y como persona. Sin ese conocimiento, el que debe ser actualizado continuamente, la acción orientadora caería en el vacío. No tendría sentido dar a todos la misma cantidad de ayuda, puesto que para algunos más dotados, sería innecesaria y perjudicial, mientras que para otros menos dotados, sería insuficiente. Tampoco tendría sentido ayudarles del mismo modo (con el mismo tipo de ayuda), puesto que cada ser u alumno tienen una personalidad diferente. Cuando se habla con los alumnos sin conocerlos (sin tener datos concretos y objetivos de cada uno de ellos) se incurre en tópicos y generalizaciones; además, se sustituye la orientación por las recetas.

El campo del conocimiento de los alumnos es muy amplio, por lo que el profesor tendrá que establecer prioridades. Se sugiere que como mínimo, el profesor busque información relacionada con el rendimiento académico y con el comportamiento de cada alumno en el ámbito de la escuela. Esto supone averiguar por qué rinde o por qué no rinde; también por qué está adaptado o inadaptado dentro de la comunidad escolar. Parte de esa información la podrá obtener él mismo a través de la observación de su conducta en clase y fuera de ella; a través de los exámenes y trabajos realizados. Otra parte de la información la

tendrá que obtener de los demás profesores y del orientador de la escuela, en el caso que existiera.

El éxito del profesor en el conocimiento de los alumnos no depende sólo ni principalmente del tiempo disponible. Hay profesores, que con la mitad de tiempo que otros de una misma escuela, conocen a los alumnos mucho mejor. El secreto está en que saben aprovechar las oportunidades que se presentan cada día. Así, por ejemplo, para algunos profesores la clase diaria es solamente una situación para transmitir contenidos, mientras que para otros, es además, una situación en la que se puede observar el comportamiento de ellos. Quienes hacen esto último se sienten impulsados por una "pasión" que debieran tener todos los profesores: la de conocer más y mejor a cada uno de sus alumnos. Lo mismo se podría decir con respecto a la corrección de exámenes: para algunos profesores esa tarea sirve únicamente para calificar a sus alumnos, mientras que para otros sirve, además y sobre todo, para conocerlos mejor con vistas a una posterior orientación personal.

Pero el docente no sólo desarrolla su labor con sus alumnos, sino que también los padres y apoderados juegan, en este proceso, un papel de gran importancia.

El trabajo con padres es pues un aspecto fundamental y básico del profesorado en general y una de las funciones propias del profesor, ya que es este el punto de central y de enlace entre la familia y la escuela.

De un modo más específico las funciones a desempeñar por el profesor en relación con las familias de los alumnos son:

1. Informar y recoger información para un mejor conocimiento del alumno y una mejor comprensión del proceso educativo.

En este sentido los objetivos de la función que desarrolla el docente con los padres son:

- Recoger información sobre la situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos, etc.
  - Informar a los padres de aspectos relacionados con la institución escolar, sistema educativo, plan de acción del colegio.
  - Informar periódicamente a la familia sobre la conducta y el rendimiento académico del alumno.
  - Informar de modo sistemático sobre la marcha del grupo en el que se encuentra su hijo.
2. Colaborar con los padres en el conocimiento y comprensión del momento evolutivo que está atravesando su hijo y orientarles sobre pautas para favorecer su desarrollo.

A objetivos se dirigen u orientan a:

- Asesorarles en su relación con los hijos para que favorezcan la autonomía.
  - Ayudarles a ser objetivos en la valoración de sus hijos, a comprender las causas que influyen en sus dificultades y a la búsqueda de soluciones.
  - Animarles a fomentar situaciones de diálogo e intercambio de opiniones con los hijos.
  - Pedir su colaboración para la creación de condiciones adecuadas que favorezcan el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y descanso, interés por las tareas escolares, etc.
3. Favorecer una actitud positiva y colaboradora de los padres hacia la escuela.

En este sentido es interesante:

- Procurar su participación en las diversas actividades del establecimiento educacional: escuela para padres, reuniones, charlas, etc.
- Recoger y canalizar sus sugerencias o posibles reclamos sobre el centro escolar.
- Pedir su colaboración en las actividades extraescolares: fiestas, excursiones.

## CLASE N° 12

Tipos de Relación del Profesor con los Padres:

El profesor lleva a cabo estas funciones y tareas a través de una serie de actividades que fundamentalmente pueden clasificarse según el tipo de relación que establezca con la familia:

- Entrevistas personales con la familia de un alumno.
  - Entrevistas con familias de un grupo de alumnos.
  - Reuniones con los padres de todo el grupo.
- La elección del tipo de relación más apropiada debe hacerse en función de la temática y de los objetivos que el profesor quiera alcanzar. Es el profesor quien debe valorar en cada momento si es preferible una reunión general de todo el grupo de padres, o una

reunión con un pequeño grupo si se trata de analizar un tema específico que no afecte a todos los alumnos.

#### d) Manejo de Información Actualizada

Finalmente, otro elemento importante dentro de las responsabilidades profesionales que deben asumir los profesores, dice relación con el manejo que éstos deben tener de información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes, esto se consigue mediante el perfeccionamiento constante y permanente.

La importancia de la formación continua de docentes, obedece a las necesidades emergentes ante los cambios a los que se ve enfrentada la sociedad actual.

Dentro de esta formación permanente de los profesores se hace necesario considerar los siguientes elementos que avalan este tipo de perfeccionamiento, algunos de ellos son:

- Las nuevas demandas que plantean las transformaciones socioculturales y económicas a la educación.
- La revolución del conocimiento en la “sociedad de la información”.
- El papel de las nuevas tecnologías.
- Las inéditas características del mundo del trabajo y los requerimientos de formación para las ocupaciones.
- Las competencias requeridas para la inserción ocupacional, el mantenimiento y el desarrollo de la carrera laboral.
- La urgencia de formaciones sólidas y a la vez flexibles ante el cambio.

Ante un mercado laboral competitivo y exigente, es necesario aprender a manejar un amplio margen de incertidumbre y cambio, seleccionar información actualizada para realizar opciones de estudio y búsquedas laborales, acceder a sofisticadas tecnologías, interrelacionar múltiples datos, transversalizar los conocimientos.

La preparación docente atenderá no sólo a la transmisión de los campos específicos del conocimiento (la instrucción), sino también a los temas transversales (la formación de la personalidad): educación para la democracia y la convivencia pacífica, orientación educacional, vocacional y laboral, educación para la salud, educación para la igualdad de oportunidades, cuestiones éticas y educación en los valores, educación sexual y para una procreación responsable, educación del consumidor, educación vial, educación ambiental, temas de género.



Es necesario desarrollar una mejor calificación profesional de educadores y orientadores, para considerar y abordar de mejor manera las problemáticas transculturales, las del género, la desocupación, la reinserción laboral, el aprendizaje continuo y de adultos, el aprendizaje y la inserción socio-ocupacional de personas en situaciones de riesgo, de marginación o con necesidades especiales, la diversidad cultural, problemas sociales contemporáneos acuciantes que asedian a docentes y alumnos, para afrontarlos y obtener buenos resultados se requiere una preparación específica.

Esta actualización de la formación prepara a los docentes para enfrentar los desafíos y las demandas de la sociedad actual, permitiendo que logren consolidar su profesionalismo y a su vez queden habilitados para:

- Desarrollar su tarea con conocimiento de las grandes problemáticas sociales vigentes.
- Orientar a alumnos y alumnas en el aprendizaje formal e informal.
- Prevenir el fracaso y la deserción educacional.
- Acompañar en el pasaje entre distintos ciclos educativos, y en la vinculación entre la educación y el mundo del trabajo.

En este sentido, en nuestro país se están realizando experiencias de actualización de la formación docente, en cursos, seminarios presenciales, semipresenciales a distancia y virtual, de carácter teórico y práctico, video, debates sobre temas transversales, juegos de simulación de roles para el aprendizaje de la función orientadora y tutorial.

Los seminarios y cursos se realizan en Universidades, Institutos de Educación Superior, Institutos y Consultorías Educativas.

Pero, lo más importante, es que el docente tome conciencia que todo cambio debe surgir de sí mismo y así lograr un mejoramiento sustantivo en nuestra educación.

Para concluir, podemos decir que, regularmente, a la mayoría de los docentes con muchos años de servicio les cuesta mucho trabajo realizar cambios en sus prácticas, de igual manera hay instituciones que tienen muy formalizado su funcionamiento; en muchas su nivel de operación es bueno, como también ocurre con algunos docentes. En otros casos no funciona bien, hay rutinas muy establecidas, se necesita de grandes crisis para operar grandes cambios, que en ocasiones sólo son momentáneos, mientras dura la crisis. Pero siempre lo mejor es operar cambios controlados, e intencionales.

Los profesores y las instituciones no cambian de la noche a la mañana, ni a veces de un sexenio a otro. Las condiciones de las personas y las instituciones son diferentes, no todos los docentes ni las instituciones tienen los mismos problemas, ni requieren de las

mismas soluciones. Los cursos que en ocasiones se formulan de manera masiva, sin tener en cuenta las necesidades, los niveles de comprensión, de operación en los profesores, están condenados al fracaso, y en todo caso solo sirven para justificar presupuestos financieros y muchos números en los informes, pero en la realidad operan muy pocos cambios sustanciales a nivel de práctica docente.

Entonces, surge la pregunta ¿Que hacer? Pues muy fácil, a los profesores hay cosas que les funciona y cosas que no. Las que si, las deben conocer, sistematizar y enriquecer, las cosas que no les funcionen, hay que cambiarlas, no en forma extrema que le quite toda base de sustentación a los profesores. Sino más bien cambios posibles, como por ejemplo con un equipo de apoyo, seguir en detalle el desarrollo del cambio; saber si funcionó, y si no lo hizo.

El primer deber del maestro y los directivos, del compañero del equipo técnico, el supervisor, es saber que está pasando realmente en las aulas.

El cambio posible, sólo podrá tener consecuencias en nuestros alumnos, si se opera sistemáticamente en la actividad cotidiana de las aulas. Además, es necesario decir que para transformar la práctica docente hay que conocerla. Al mover o introducir elementos, no implica que estos provoquen cambios sustanciales, y por lo tanto las cosas siguen igual. Hay otros cambios que al introducirlos cambian el orden y crean nuevos elementos, por tanto cambian en casi su totalidad la forma de operar en la práctica. Pero tenemos que tener muy claro que nada se puede cambiar radicalmente de la noche a la mañana.

Realice ejercicio n°6

e) Asumir un Liderazgo

Hasta ahora se ha entendido la función docente como formas específicas del comportamiento del profesor, intra y extra aula, asociadas a la tarea de mediar para promover aprendizajes en sus educandos en convivencia con los demás.

Desde esta perspectiva debe entenderse que el docente debe ser capaz de asumir un liderazgo para promover la autorrealización de las personas en convivencia. Su esfuerzo e influencia será estéril si no incentiva e impulsa la conformación de comunidades de aprendizajes para propiciar consonancias en las visiones, motivaciones, estrategias y responsabilidades de sus participantes.

Este liderazgo en la función docente, se ha identificado como un proceso que las personas utilizan cuando producen lo mejor de sí mismos y de los demás, de acuerdo a visiones y valores compartidos. Los comportamientos que el profesor debe manifestar en la actualidad para llevar adelante su rol de educar en calidad, equidad y eficiencia debe asumir

un liderazgo transformacional, cuyas características lo posicionan en mejores condiciones, para que en una nueva cultura escolar, pueda alentar y sostener el mejoramiento continuo y el cambio percibido y sentido en la escuela.

Para que aquello ocurra, se ha sostenido que el desempeño del profesor debe ser coherente y consistente con los conocimientos que internaliza y las disposiciones que posee, y esto en consecuencia, es un problema de formación, de conciencia profesional, que la sociedad toda debe apoyar, sostener y valorar, en una clara demostración por la revalorización de la función docente.

Por último se ha extraído la siguiente nota de un alumno español, para la reflexión.

### LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS HOY

"Son 30 ejercicios de álgebra, para el lunes los quiero todos hechos"

"No se olviden del trabajo, ahí están las fotocopias del tema"

"Para el martes queda una exposición excelente, pues aun quedan muchos temas y tenemos que verlos todos"

"Nadie puede salir hasta que no hagan el resumen completo de lo visto en la unidad".

Frases como éstas son típicas en muchos colegios y universidades de nuestro país, donde es más importante abarcar los tópicos trazados en la programación parcial de las diferentes áreas, que explorar y construir diversos valores en una persona, que no sólo es un simple receptor, sino que además, necesita argumentos mas claros que le permitan organizar su cotidianidad y no indigestarse con toda la cantidad de ciencias y humanidades que se le pretende aplicar como inyección a corto plazo.

Alguien decía: "obtuve la mejor calificación en el trabajo de los derechos humanos: ¡que bien me fue! pero en la noche llegué a mi casa y todo cambio; encontré a mi hermano usando mis nuevos pantalones y tuve que golpearlo, no pude controlarme."

Casos como el anterior se dan a diario. Personas que se educan y aprenden cosas importantes para su vida; pero resulta que salen del aula de clase y encuentran una situación totalmente distinta donde olvidan lo aprendido y la educación de resúmenes y exposiciones "íntegras" se quedan tiradas sobre los baldosines fríos. Sobre las hojas y los decretos.

Hoy, a pleno siglo XXI necesitamos una educación que no tenga maestros pegados a un pizarrón verde oscuro y opaco, ni alumnos sentados escribiendo esporádicamente conceptos sin sentido como requisito para obtener un "cartón" y seguir en este mundo de víboras donde es necesario sobrevivir a como de lugar.

Deseamos una educación que abandone las aulas y se aleje de toda ley de educación y de toda farsa constitucional, donde encontremos hermosas letras que yacen en libros nuevos pero detrás de todo, y a lo largo y ancho de nuestro pueblo. El cúmulo de analfabetas que se pudren en la ignorancia total de un país que se jacta de ofrecer a sol y sombra la educación gratuita y de calidad para todo ciudadano.

Ya no gastemos más tiempo tratando de reformar la constitución y de agregar reglamentos a tantos decretos innecesarios. ¿Por qué no vamos a la realidad? A la universidad donde se inventan en las nubes carreras profesionales: al colegio y la escuela, donde se sufren conflictos que dejan ver claramente la ineficiencia de este sistema de educación que hemos ideado.

Hagamos realidad el magnífico suelto de la educación plena, saquemos a nuestro país del abismo que no le permite explotar sus potenciales humanos, culturales y físicos.

Construyamos la educación verdadera, aquella que puede trascender a todo lugar y hacer volar las mentes hacia espacios desconocidos para dibujar en la inmensidad estrellas de tolerancia, sabiduría y transformación social.

Eduardo Antonio Rios Villamizar.  
17 años - Pamplona.

Fuente: Revista Camaleón N°7 Agosto de 1996.

## ANEXO

### PERSPECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESORES SOBRE: “EL PROFESIONALISMO DOCENTE”.

Discurso del Sr. Jorge Pavez Urrutía  
Presidente del Colegio de Profesores de Chile A.G., en el  
Seminario Internacional “Profesionalismo Docente y Calidad de la Educación”  
Santiago, 8 de mayo, 2001

En primer lugar, queremos valorar la iniciativa de realizar este seminario sobre profesionalismo docente y agradecer formalmente la invitación que se hace al gremio magisterial, a través de su Presidente, para entregar la visión del Colegio de Profesores sobre este asunto.

Los profesionales de la educación, al igual que el conjunto de la humanidad, están insertos en una nueva realidad mundial de la que es imposible sustraerse.

El problema de la educación y con ello la necesidad de enfrentar los diagnósticos críticos de los actuales sistemas educativos, que según muchos, no están respondiendo de manera adecuada ni a la formación de recursos humanos que exigen las nuevas formas de producción y la globalización de la economía, ni tampoco a la necesidad de formar ciudadanos que participen activamente en la construcción de sociedades más democráticas y justas, ha puesto, por tanto, el rol de los docentes como una cuestión central que es imprescindible que se resuelva y que está en este momento, a nivel mundial, en el centro de una profunda discusión, que me atrevo a señalar, más allá de lo técnico, es también, y sobre todo, fundamentalmente ideológica.

La nueva realidad mundial ha creado una situación objetiva que ha llevado a muchos a plantearse que lo principal en el trabajo docente actual es poder contar con un profesional capaz de formar un nuevo tipo de recurso humano. Ello porque la rapidez de los cambios tecnológicos exige un individuo con una sólida formación pero a la vez más flexible, de modo que pueda tener la suficiente capacidad de aprender para adaptarse a las transformaciones permanentes que van desarrollándose tanto en el sistema productivo como en el de servicio.

Es como consecuencia de esta realidad que se comienza a cuestionar un quehacer docente que tiende a la formación de sujetos pasivos, carentes de capacidad de crear o de aprender a aprender por sí mismos, cuestionándose al mismo tiempo la lógica de transmisión del conocimiento, ya que por lo vertiginoso de los cambios tecnológicos estos son cada vez más efímeros.

Esta nueva realidad es la que supone la necesidad objetiva del cambio del quehacer docente, lo que se ve reforzado por los aportes teóricos que se inscriben en nuevas concepciones de cómo se construye el conocimiento y que conceptualizan el hecho pedagógico como un proceso complejo y heterogéneo que se juega en las relaciones pedagógicas que se viven cotidianamente en las escuelas.

Desde esta manera de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje, no es posible seguir sosteniendo el rol del profesor como el de un buen técnico que sepa aplicar los currículos, las técnicas de enseñanza y los procedimientos de evaluación elaborados por especialistas, pues esta concepción vacía de su contenido propiamente pedagógico la práctica docente e impide que se puedan comprender los actuales procesos que ocurren en las instituciones escolares.

Se empieza a conceptualizar al profesor como un profesional que posee dominio de un saber específico y complejo como es el pedagógico, que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, que elabora estrategias de enseñanza de acuerdo a la heterogeneidad de los alumnos, organizando contextos de aprendizaje, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de cada uno de sus alumnos.

El problema que percibimos es que junto con lo anterior, claramente se perfila en las políticas educativas mundiales un cierto predominio de que el sentido central de la educación debe estar orientado al desarrollo de un sujeto básicamente económico, lo que no es casual cuando la globalización de la economía potencia con fuerza políticas neoliberales que no sólo se están implementando en América Latina, sino que prácticamente en el mundo entero.

Esta contradicción no es menor. Porque la educación concebida así se orienta a favorecer tanto una formación fragmentada del sujeto como el desarrollo de una sociedad competitiva y desintegrada, en la que los valores de justicia social, solidaridad, democracia, dejan de ser sustantivos en la medida que se subordinan a la regulación del mercado.

De este modo, las nuevas habilidades y competencias de desarrollo del sujeto, como la autonomía, la creatividad, la capacidad de indagación y de pensar, se plantean sólo en la perspectiva del desempeño productivo y no como una formación integral que rescate la humanidad más allá de su utilidad y buen desempeño en el mundo productivo.

En esta contienda ideológica en curso, la discusión respecto a lo que debe hacerse para enfrentar la crisis de los sistemas educativos se sostiene entre aquellos que afirman que los problemas educacionales se solucionan con más mercado y privatización y quienes sostenemos que la educación pública es un factor esencial para la formación de ciudadanía y democracia.

Para nosotros, la educación pública no sólo debe ser defendida sino que debe ser capaz de ponerse a la altura de los nuevos desafíos que enfrenta la humanidad.

En definitiva, si queremos sociedades más democráticas, la educación pública, en este nuevo milenio, tendrá que ser de calidad. O definitivamente no será, como tampoco la posibilidad de superar las profundas fragmentaciones, segregaciones, luchas étnicas, dogmatismos, sectarismos, etc., que nos permitan avanzar hacia sociedades efectivamente sustentables, más humanas y democráticas.

Es desde esta última perspectiva que debiéramos pensar una educación distinta e intentar caracterizar nuestra profesión para construir esa posibilidad.

En primer lugar, superando el rol de técnicos, asumiéndonos como profesionales expertos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Nuestra profesión exige que consideremos también una dimensión social y política, ya que nuestro quehacer tiene relación con los procesos de construcción de los futuros ciudadanos. En este sentido, la educación supone también un posicionamiento político, social, cultural y fundamentalmente ético.

Por tanto, es importante que los docentes, junto con plantearnos qué tipo de alumno estamos formando tengamos también presente, de modo permanente, el tipo de sociedad que queremos construir, asumiendo que lo político y lo pedagógico son indisolubles; que la enseñanza, la reflexión y la acción crítica deben ser parte de un proyecto social fundamental que permita a nuestros alumnos desarrollar una conciencia solidaria, así como también la capacidad de irse renovando en función de apoyar y velar por la construcción de sociedades justas y democráticas.

Una perspectiva profesional como la que describimos, supone concebirnos como actores sociales de cambio, como intelectuales transformadores, y no sólo como ejecutores eficaces que conocen su materia y que poseen herramientas profesionales adecuadas para cumplir con cualquier objetivo que sea sugerido o impuesto desde el sistema.

Esto implica definir nuestro campo de trabajo como una práctica investigativa en la que debemos ir más allá de la implementación de modelos instrumentales de acción, que nos posibilite tener conocimientos más amplios sobre el mundo, así como ser capaces de construir teoría utilizando nuestra experiencia cotidiana, cuestionando permanentemente la teoría sobre la base de un proceso dinámico de acumulación de mayores experiencias.

Y ello requiere que contemos con la capacidad de construir y evaluar sistemáticamente nuestras prácticas pedagógicas, así como también, llegado el caso, negarnos a actuar en contra de nuestro propio juicio y experiencia.

En definitiva, asumir una práctica reflexiva de esta naturaleza significa formarnos como educadores capaces y competentes para articular la racionalidad técnica propia de nuestra especialidad con una ética transformadora que promueva más autonomía y libertades creadoras, tanto en nosotros mismos, los educadores, como en nuestros alumnos.

Ello posibilitará brindar a nuestros educandos la oportunidad de convertirse en agentes de conciencia cívica, en sujetos críticos y reflexivos, capaces de relacionarse de manera distinta con el conocimiento, como también con los otros, respetando la pluralidad y la diferencia, y no sólo como sujetos que cuentan con las competencias necesarias para incorporarse al crecimiento económico.

Si tomamos efectiva conciencia de que la tarea central de nuestra profesión es la de potenciar la construcción de un nuevo tipo de educación, el gremio docente debe enfrentar, también, el desafío de trabajar luchando por crear las condiciones ideológicas y materiales no sólo en nuestras escuelas, sino en el conjunto de la sociedad para hacer de esta utopía una realidad.

¿Y cuáles pudieran ser los requerimientos para ir avanzando en la construcción de esta nueva realidad?

A nuestro juicio, ello supone articular distintos niveles y dimensiones, tanto en términos de políticas globales como de la propia gestión de la escuela y nuestra tarea docente inserta en ella.

Debemos avanzar en fortalecer la conciencia nacional que asuma que es la escuela pública, porque acoge a todos, la que puede crear las condiciones de construcción de sociedades democráticas, enseñando a vivir la experiencia de la convivencia, de la pluralidad, de la tolerancia.

Y en una sociedad como la nuestra es imprescindible avanzar en el ámbito de lo político para hacer sustentable el fortalecimiento de la educación pública, provocando cambios en la actual realidad jurídica. Primero, a nivel de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), pero también avanzando en la redistribución del ingreso, aumentando el actual presupuesto para educación y buscando nuevos mecanismos de distribución de esos recursos.

Pero junto a lo anterior, es indispensable, más allá de las palabras y las intenciones, concretar definitivamente el fortalecimiento de nuestra profesión.

Ello exige una nueva política nacional de formación y perfeccionamiento docente, con orientaciones definidas y no supeditadas al mercado, que hoy entrega orientaciones y calidades muy diversas y desiguales.

Supone, además, el contar con condiciones laborales que posibiliten efectivamente un hacer profesional.

Se requiere, también, una nueva organización del trabajo docente, que contemple tiempos reales dentro de la jornada laboral para el trabajo en equipo, instancias permanentes de reflexión, trabajo interdisciplinario y perfeccionamiento, asuntos todos que deben potenciarse, superando las actuales tendencias a fomentar, a partir de incentivos, el trabajo

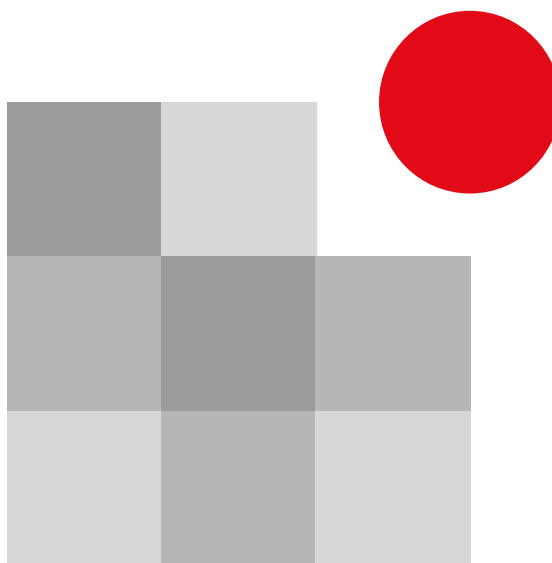


individual y la búsqueda del éxito personal y, por tanto, la competencia entre iguales, así como el clima autoritario y antidemocrático que aún impera en parte importante del sistema escolar chileno.

Implica, además, no sólo remuneraciones acordes con el carácter profesional de nuestra labor, sino articuladas en una nueva carrera docente de carácter profesional, que supere los actuales marcos de carrera funcionaria.

Es en esta perspectiva que el gremio asume y entiende el desarrollo de un sistema nacional de evaluación del desempeño docente, de carácter formativo, asunto de enorme complejidad, que a nivel mundial recoge experiencias distintas y que será el centro de la discusión que tendremos durante el desarrollo de este seminario.

RAMO: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DOCENTE



**IPLACEX**  
instituto profesional

UNIDAD II

PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN

## CLASE 01

### 1. PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN

Una de las preocupaciones constantes de las instituciones escolares es estar a la vanguardia en los métodos de enseñanza y ofrecer oportunidades de prácticas innovadoras que apoyen la preparación de sus estudiantes para su futura vida laboral. El desarrollo tecnológico continuo que las organizaciones viven, particularmente en las áreas de almacenamiento de información, recuperación y comunicación, altera la manera de enseñar y, por supuesto, de aprender.

Entendemos como paradigma todo modelo a seguir. Ese punto de partida que tomamos como patrón para realizar cualquier cosa. Los paradigmas de hace unos años atrás ya no son más que modelos obsoletos que hay que reconstruir de acuerdo con lo que el mundo educacional demande.

Años atrás la educación era vista, en general, como un proceso en el cual se exponía a las personas a ciertos contenidos de una manera estructurada, porque se consideraba bueno para ellas y porque les proporcionaría las herramientas intelectuales y el conocimiento necesarios para una vida larga y productiva en su empleo. Se pensaba que "la escuela preparaba a la gente para la vida", y que, una vez que las personas dejaban el sistema educativo, contaban con todo lo necesario para tener un empleo bien remunerado en el campo o profesión de su elección durante el resto de sus vidas.

Aún se utilizan métodos de enseñanza anticuados, poco eficaces, atrasados, hechos que muestran que todavía no se asume plenamente el advenimiento de la sociedad de información global que se vive, la que gira alrededor de los innumerables cambios científico-tecnológicos que la caracterizan. Y está claro que el futuro de la humanidad, en gran medida, dependerá del nivel de educación que seamos capaces de ofrecer a las nuevas generaciones, el cual deberá centrarse básicamente en el estímulo de aptitudes creativas, lo que permitirá el desarrollo adecuado para enfrentar la vida futura.

De esta manera, el modelo clásico de educación, centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá ser reemplazado por el modelo moderno de educación, el cual pretende configurar la articulación de un proceso de enseñanza aprendizaje-desarrollo, que busca conseguir la individuación-socialización de la persona, de manera que ella se reconozca como una individualidad dentro de la sociedad y ante la cual es responsable.

La educación debe renovarse para aprovechar nuevas oportunidades y recursos que actualmente ofrecen los sistemas de información en materia de aprendizaje. Los estudiantes serán capaces no sólo de aprender sino de tomar decisiones, como lo harían en el ambiente de trabajo aprendiendo de la experiencia.

¿Cómo puede el estudiante de hoy alcanzar todo esto?, Qué hacen los profesores y las instituciones para romper esos paradigmas arcaicos? Es hora de que se entre en acción, hora de que entiendan que los estudiantes son seres dinámicos, capaces de generar infinidad de ideas que superan hasta las propias ideas del facilitador.

Es hora que la sociedad entienda que el estudiante es protagonista de su propio proceso de aprender.

### 1.1. Paradigma Sociocognitivo

*“Educar quiere decir formar ciudadanos y ciudadanas, los cuales no están parcelados en compartimientos estancos, en capacidades aisladas. Cuando se intenta potenciar cierto tipo de capacidades cognitivas, se está influyendo en las demás capacidades, aunque sea por defecto. La capacidad de una persona para relacionarse depende de las experiencias que vive, y los centros educativos son uno de los lugares preferentes, a estas edades, para establecer vínculos y relaciones que condicionan y definen las propias concepciones personales sobre uno mismo y sobre los demás”.*

Los modelos de enseñanza han de ser capaces de atender a la diversidad del alumnado, existe una serie de principios psicopedagógicos en torno a la concepción constructivista del aprendizaje suficientemente contrastado, los que son determinantes en el establecimiento de pautas y criterios para el análisis de la práctica y la intervención pedagógica.

La concepción constructivista parte de la naturaleza social y socializadora de la educación escolar y del acuerdo constructivista que se observa en la psicología del desarrollo y del aprendizaje, integra una serie de principios que permiten comprender la complejidad de los procesos de enseñanza / aprendizaje y que se articulan en torno a la actividad intelectual implicada en la construcción de conocimientos. Nuestra estructura cognoscitiva está configurada por esquemas de conocimiento las que se definen como las representaciones que una persona posee, en un momento dado de su existencia, estos esquemas se revisan, se modifican, se adaptan y se enriquecen. La naturaleza de los esquemas de conocimiento de un alumno depende de su nivel de desarrollo y de los conocimientos que ha podido ir construyendo.

Para que este proceso se desencadene los alumnos se deben encontrar con los contenidos a aprender y deben actualizar sus esquemas de conocimiento y contrastarlos con lo nuevo, cuando esto sucede se produce el aprendizaje significativo.

La enseñanza tiene que ayudar a establecer tantos vínculos sustantivos y no arbitrarios entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos como la situación lo permita.

#### a) El aprendizaje significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con “mentes en blanco” o que el aprendizaje de los alumnos comience de “cero”, pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que inciden en su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el resumen del capítulo de su obra de la siguiente manera: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: “El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente”.

#### b) Aprendizaje Significativo y Aprendizaje Mecánico

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones estables y definidas, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante pre-existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras.

A modo de ejemplo en física, si los conceptos de sistema, trabajo, presión, temperatura y conservación de energía ya existen en la estructura cognitiva del alumno, estos servirán de conocimientos previos para generar a partir de ellos nuevos conocimientos referidos a termodinámica, tales como máquinas térmicas, ya sea turbinas de vapor, reactores de fusión o simplemente la teoría básica de los refrigeradores; el proceso de interacción de la nueva información con la ya existente, produce una nueva modificación de los conceptos previos (trabajo, conservación de energía, etc.), lo anterior implica que éstos pueden ser conceptos amplios, claros, estables o inestables. Todo ello depende de la manera y la frecuencia con que son expuestos en la interacción con nuevas informaciones.

En el ejemplo dado, la idea de conservación de energía y trabajo mecánico servirá de “anclaje” para nuevas informaciones referidas a máquinas térmicas, pero en la medida de que esos nuevos conceptos sean aprendidos significativamente, crecerán y se modificarán los conocimientos iniciales; es decir los conceptos de conservación de la energía y trabajo mecánico, evolucionarían para servir de anclaje para conceptos como la segunda ley termodinámica y entropía (magnitud termodinámica que mide la parte no utilizable de la energía contenida en un sistema).

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los conceptos pre-existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen conocimientos previos adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre-existentes, un ejemplo de ello sería el simple aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de asociaciones arbitrarias, “el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativo” (independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga (Ausubel).

Obviamente, el aprendizaje mecánico no se da en un “vacío cognitivo” puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en algunos casos, por ejemplo en la fase inicial de un nuevo cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, pues, este facilita la adquisición de significados, la retención y la transferencia de lo aprendido.

Finalmente Ausubel no establece una distinción entre aprendizaje significativo y mecánico como una dicotomía, sino como un “continuo”, es más, ambos tipos de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente en la misma tarea de aprendizaje por ejemplo la simple memorización de fórmulas se ubicaría en uno de los dos.

Ausubel distingue entre aprendizaje memorístico y aprendizaje significativo y define este último cuando las tareas a realizar están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprender de esa forma. El aprendizaje significativo surge cuando el aprendiz como constructor de su propio conocimiento relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. O sea, construye conocimientos de los conocimientos que había adquirido anteriormente. Éste puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero construye su conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo unas veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los que ya se poseen y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene.

Cada cultura proporciona a los sujetos un tipo particular de experiencias que marcan la forma de acceso al conocimiento, pero si bien este conocimiento es común a todos los sujetos, es matizado por las características de la cultura específica que define los contextos de interacción más próximos y que son los que influyen diferencialmente en el desarrollo de sus procesos mentales. El niño se relaciona con otras personas, lo primordial de esta relación es el lenguaje. El lenguaje define un contexto de desarrollo. El contexto facilitador del desarrollo del niño es, la ayuda que el adulto – mediador cultural – le proporciona en la organización de su mundo experiencial.

Es importante en la educación básica para los alumnos, la integración de las prácticas sociales y culturales propias del entorno familiar y comunitario en las prácticas educativas escolares, para propiciar una mayor significación a las tareas de aprendizaje.

## CLASE 02

### 1.2. Paradigma Sociocultural: Aprendizaje Socializado

Los procesos psicológicos superiores son de naturaleza socio-histórica y cultural y producto de contextos concretos. Se desarrollan por dos formas de mediación social: la intervención del contexto socio-cultural y los productos socio-culturales. El lenguaje es fundamental para apropiarse de la cultura. El desarrollo se realiza a través de mediadores, en situaciones de aprendizaje compartido. Estas funciones superiores son sociales en primer lugar y externas al aprendiz, se interiorizan pasando a formar parte del sujeto, este proceso se construye en las escuelas. El paradigma sociocultural trata de identificar a la cultura como componente fundamental y básico de la comunidad humana. Se preocupa por las interrelaciones de la persona, grupo y medio ambiente, en este escenario el aprendizaje sería una de las principales manifestaciones siendo este contextual y compartido, ya que esto nos facilita profundizar la experiencia individual y grupal contextualizada. En este sentido el contexto, como conducta vivenciada y significativa, es un recurso importante favorecedor de la motivación y la conceptualización.

El profesor se presenta como un mediador de la cultura social e institucional y mediador del aprendizaje, potencia interacciones, crea expectativas y genera un clima de confianza.

El currículum es abierto y flexible, con libertad de programas espacios y horarios. Desde los programas oficiales a los programas propios, entonces se contextualiza la cultura y se adapta al entorno.

Los objetivos y las metas se identifican en términos de capacidades y de valores utilizables en la vida cotidiana en contextos concretos.

Los contenidos se ven como formas de saber y formas de hacer, la evaluación es cualitativa y formativa. Las técnicas más utilizadas para evaluar son la observación sistemática, los cuestionarios, las escalas, los registros de observación y la entrevista. La metodología utilizada es participativa y colaborativa, primando el aprendizaje cooperativo entre iguales y el aprendizaje mediado.

En este sentido la escuela es un “foro cultural” donde los aprendices y enseñantes comparten y negocian códigos y contenidos curriculares, donde se transmiten saberes y se entretienen procesos de desarrollo cultural y social con desarrollo personal e individual.

#### Educación y Comunidad

La velocidad de los cambios que caracteriza a la sociedad actual en el plano de la economía, las comunicaciones y los hallazgos científicos y tecnológicos ha generado una



situación desafiante para los diversos dominios del quehacer humano y, en particular, para la educación.

La educación es la principal herramienta que la sociedad dispone para incorporar a las nuevas generaciones en la vida social, cultural, productiva y política, y prepararlas para enfrentar los cambios que necesariamente experimentarán en su futuro como ciudadanos.

Se espera que la escuela desarrolle en los alumnos las destrezas cognitivas básicas y colabore en la formación de actitudes para una adecuada convivencia en sociedad y que las personas constituyan un capital humano que contribuya al desarrollo del país.

La reforma educacional en marcha tiene como propósito mejorar la calidad de los aprendizajes intelectuales y morales de los alumnos. En el marco de la descentralización y la participación que orientan las políticas educacionales, se pone énfasis en que la reforma actual tiene lugar en las escuelas, las que requieren del apoyo de la comunidad en la que están insertas.

Los padres son los primeros educadores de sus hijos y la escuela es colaboradora en esta función privativa de la familia, se define la misión de la familia como la institución responsable de entregar afecto, protección, normas y cuidado; la misión principal de la escuela es integrar a las nuevas generaciones a la vida social, generando competencias para aprender, para convivir y saber discernir frente a lo bueno y lo malo.

Cada cultura proporciona a los sujetos un tipo particular de experiencias que marcan la forma de acceso al conocimiento, pero si bien este conocimiento es común a todos los sujetos, es matizado por las características de la cultura específica que define los contextos de interacción más próximos y que son los que influyen diferencialmente en el desarrollo de sus procesos mentales. El niño se relaciona con otras personas, lo primordial de esta relación es el lenguaje. El lenguaje define un contexto de desarrollo. El contexto facilitador del desarrollo del niño es, la ayuda que el adulto –mediador cultural– le proporciona en la organización de su mundo experiencial.

Es importante en la educación para los alumnos, la integración de las prácticas sociales y culturales propias del entorno familiar y comunitario, para propiciar una mayor significación a las tareas de aprendizaje. De lo cual se desprende que la escuela, la familia y la comunidad son los tres mundos activadores del desarrollo humano, mutuamente interdependientes y cuya interacción es de vital importancia para la educación.

La educación y la comunidad son dos elementos fundamentales de la realidad presente, pasada y futura. Dos aspectos estrechamente relacionados, de influencias recíprocas y transformaciones constantes.

Se trata de una relación histórica, es decir, surge en el mismo instante que los seres humanos se organizan socialmente, en los primitivos grupos dedicados a la caza que se

desplazan de un lugar a otro y van enseñando a los jóvenes los trucos para una caza más efectiva.

Cada país o comunidad tiene su propia manera de organizar el acto educativo. Al respecto se puede señalar que todo sistema educativo encuentra su explicación de la forma peculiar y objetiva en la que un país planifica y desarrolla la educación de su pueblo, en un momento determinado de su historia. A su vez todo el sistema educativo está condicionado por un conjunto de variables entre las cuales se destacan la estructura de la sociedad, la historia de los pueblos, la mentalidad política, los niveles de desarrollo alcanzado en las distintas etapas de vida, el avance de las ciencias, de la tecnología, la cultura, las artes, la religión, los avances pedagógicos y las influencias extranjeras.

### 3. HISTORIA DE LA REFORMA EDUCATIVA CHILENA

Entre 1900 y 1920 no hubo cambios significativos en el sistema educacional chileno, diseñado en el siglo XIX. Este se inspiraba en el principio del *Estado docente*, cuyas expresiones eran la enseñanza primaria gratuita y la educación secundaria controlada por la Universidad de Chile.

La mayor preocupación de la época era reducir los índices de analfabetismo, por lo que se otorgó mayor importancia a la enseñanza primaria. A este objetivo apuntó *la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria* promulgada el 26 de agosto de 1920, bajo el gobierno del Presidente Salvador Sanfuentes. Esta ley, como dice su nombre, estableció la obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños del país en el entonces llamado período de instrucción primaria, transformándose en un hito fundamental en el desarrollo de la actual Educación Básica. Aún existiendo la instrucción primaria obligatoria seguían dos problemas graves en la época, la deserción escolar causaba estragos en los niveles más altos y la desvinculación de los programas escolares de la realidad nacional.

Estos problemas siguieron vigentes por décadas, hasta que en 1965 se inició una nueva reforma que se planteó como objetivos centrales:

- Posibilitar el acceso igualitario de todos los niños y jóvenes al sistema educacional y que su permanencia no dependiera de su condición económica.
- Integrar a los estudiantes a la comunidad nacional y responder a sus necesidades de desarrollo, a través de una educación que preparara para el trabajo, y en la que el alumno participara creativamente.

Así la educación básica obligatoria se extendió a ocho años y entre, 1768 y 1970, tuvo una tasa de crecimiento acumulativo anual cercano a 6%. Por su parte, los alumnos de enseñanza media aumentaron de 139.200 en 1964, a 332.000 en 1967, lo que significó una tasa de crecimiento anual superior al 20%.

Esta expansión educacional realizada hacia fines de los sesenta, significó el mejoramiento en infraestructura escolar; el apoyo de las acciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y un gran esfuerzo en el perfeccionamiento del magisterio, a través de actividades desarrolladas por el centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP, creado el año 1967.

Entre 1981 y 1986, en el marco de la modernización del estado, se realizó el proceso de municipalización de los establecimientos educacionales estatales.

Este proceso significó no sólo un cambio en la dependencia administrativa, sino también en el sistema de financiamiento. El nuevo sistema de asignación de recursos ya no sería mediante el pago directo a los profesores por parte del Estado, sino a través de una subvención por alumno promedio mensual asistente.

Esto produce un cambio en las condiciones de empleo del profesorado fiscal, que pasa de la condición de empleado público, sujeto a una legislación especial, a la de empleado regido por las normas laborales del sector privado.

A fines del siglo XX cambian las preocupaciones educacionales en Chile. Prácticamente se han superado los problemas de analfabetismo y acceso a la educación, ahora la atención se centra en el tema de la calidad y la equidad educativa.

Por ello, a partir de 1990 el Ministerio de Educación fijó una política educativa que busca armonizar los aspectos de calidad y equidad en educación y plantea una reforma que comprende los siguientes aspectos:

- Programas de mejoramiento educativo
- Fortalecimiento de la labor docente
- Jornada escolar completa diurna
- Reforma curricular, dentro de este último ámbito se describe el marco teórico que sustenta el currículum básico que se estructura de la manera que sigue:

### 3.1. Objetivos Fundamentales

”Son las competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de la escolarización, para cumplir con los requisitos de egreso de la Enseñanza Básica y Media. Integran requerimientos de saber y/o experiencias que deben ser logradas bajo la forma de

competencias en un determinado nivel educativo”.<sup>1</sup> Los objetivos fundamentales pueden ser transversales y verticales y se definen a continuación:

- **Objetivos Fundamentales Transversales:** hacen referencia a las finalidades generales de la enseñanza y son asumidos por el proyecto educativo y por los planes y programas de estudio. Tiene un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la educación. El programa común de formación general y personal de la educación chilena debe tener una identidad formativa que promueva valores e ideales nacionalmente compartidos.

Posteriormente este mismo decreto organiza los valores en tres dimensiones fundamentales: En relación con la formación ética, en relación con el crecimiento y autoafirmación personal y en relación con la persona y su entorno.

Estos objetivos se han de concretar en el Proyecto Educativo del Establecimiento en forma de acciones de muy diversa índole:

- En los contenidos de los subsectores del aprendizaje.
- En las prácticas de enseñanza.
- En el clima organizacional.
- En las actividades recreativas.
- En las actividades especiales periódicas.
- En la disciplina escolar.
- En el ejemplo de los profesores.

- **Objetivos Fundamentales Verticales:** se dirigen especialmente al logro de competencias en determinados dominios del saber y del desarrollo personal. Su logro está relacionado con aprendizajes y experiencias vinculadas a ámbitos específicos del currículum en la educación. En la matriz curricular de cada subsector aparecen como los orientadores del proceso educativo en dicha área. Además, el propósito de iniciar, afianzar y expandir las funciones básicas de la lengua (escuchar, expresar, leer y escribir), no sólo tiene como objetivo el subsector de aprendizaje, se articulan en forma de *objetivos fundamentales y objetivos complementarios*, que *identifican capacidades y destrezas*.

- **Sectores de aprendizaje y subsectores de aprendizaje:** el diseño curricular base Chileno habla de sectores y subsectores de aprendizaje en lugar de áreas y asignaturas, como una forma de agrupación homogénea de los diversos tipos de saber y de las experiencias que deben cultivar niños y jóvenes. Entre ellos en la E.G.B., cita Lenguaje y Comunicación (Lenguaje y Comunicación e Idioma Extranjero), Matemática (Educación Matemática), Ciencia (Comprensión del medio natural, y cultural, Estudio y comprensión de la Naturaleza y estudio y comprensión de la sociedad), Tecnología (Educación Tecnológica), Artes (Educación Artística), Educación Física, Orientación y Religión.

Con esta idea de sector y subsector de aprendizaje se insiste en la necesidad de subordinar la enseñanza al aprendizaje y en priorizar las experiencias de aprendizaje sobre los contenidos a aprender.

– Matriz curricular ( programa) de subsector de aprendizaje: consta de objetivos fundamentales y complementarios y de contenidos mínimos obligatorios y complementarios. A ello hay que añadir las actividades sugeridas y orientaciones complementarias. O de manera más sencilla afirmamos que consta de objetivos, contenidos y método/ actividades.

Uno de los problemas que existen en este proyecto curricular oficial, lo mismo que en muchos, es que gran parte de las actividades se orientan al aprendizaje de contenidos de tipo conceptual. No obstante hemos de añadir que su estructura facilita el desarrollo de actividades como estrategias de aprendizaje orientadas al desarrollo de capacidades – destrezas y valores- actitudes.

Otro de los problemas existentes es que por el tipo de articulación de los contenidos se cierra el currículum y se reduce de hecho la libertad de programas y la autonomía pedagógica de los centros, sobre todo en Enseñanza Media.

- Criterios de evaluación: se apoya en un modelo de evaluación diferenciada (individualizada) valorando todos los elementos de currículum: objetivos (Evaluación formativa y cualitativa) y contenidos y actividades (Evaluación sumativa). Se enfatiza la importancia en la evaluación como factor de cambio y mejora profesional institucional. Por otro lado habla de evaluación diagnóstica, continua, integrativa y globalizadora.

## CLASE 03

### 3.2. Currículo para el Aprendizaje de los Alumnos

El currículum ha de estar comprometido con la persona del alumno y del profesor, del ser humano como una totalidad, haciendo vigente el desarrollo de su individualidad en complemento necesario con su sociabilidad. De modo que todos los alumnos incrementen sus capacidades, desarrollen valores, actitudes positivas y habilidades, aprehendiendo por sí mismos los saberes fundamentales, la vigencia y respeto a los derechos humanos, y el sentido de la vida.

En virtud, de ese compromiso, sustentamos que el currículum, sus propósitos, su planificación, acción y evaluación, cumplan con potenciar el desarrollo de todos los educandos, en procura de una mayor equidad.

El currículum ha de posibilitar el conocimiento que la persona tenga de sí misma, del valor incalculable que ella tiene y el respeto que merece porque es un ser humano, dotado de derechos inalienables; el encuentro positivo consigo y con las otras personas, en un

proceso en que interacciona con los universales y con los particulares destacados de la cultura, con otros seres humanos y con su entorno natural, social y cultural.

La misión primordial del currículo es hacer vigente el “*derecho a aprender*” que posee todo alumno que asiste a la escuela, y desarrollar, a través del proceso educativo; los aprendizajes fundamentales, suficientes y necesarios que hagan posible su participación activa y digna en el medio donde corresponda actuar. La escuela que se interesa por desarrollar un “Currículo para aprender” tiene que formar conciencia en los educandos que su acceso a la cultura o el saber está a su alcance y que la escuela “está con ellos” para que eso pueda ocurrir. En el currículo para aprender, la planificación tiene como intencionalidad asegurar el avance de los alumnos en su proceso de aprendizaje; por eso se *realiza con la participación comprometida de ellos*.

La buena calidad de la planificación se pone a prueba cuando entra en interacción con los alumnos, con su realidad educativa, con sus contextos sociales y culturales, y cuando se logra que al interactuar el estudiante con el saber, de acuerdo a lo planificado, se genere aprendizaje.

Sí una escuela se está esforzando por poner en marcha este currículo, ha de conseguir hacer la planificación para que los alumnos reales y específicos de ésta, logren tener éxito en el aprendizaje, y en cada curso educadores y educandos acuerden en común, teniendo como referencia al programa de estudios, lo siguiente:

Las metas u objetivos fundamentales a alcanzar:

- A qué nivel y cómo iniciar el aprendizaje en las diferentes situaciones educativas.
- Tratar de concretar el punto de partida del proceso.
- Cómo avanzar hacia la consecución de los objetivos, poniendo en juego los distintos estilos de aprendizaje, experiencia o historia personal y social, métodos de alta participación y formas preferidas por los alumnos para trabajar, su estructura cognoscitiva y otros aspectos que confirman la individualidad de los educandos.
- Hasta que nivel del saber llegarán, poniendo el máximo de esfuerzo, de acuerdo a sus diferentes capacidades, requerimientos de aprendizaje y otras realidades personales. Esforzarse por precisar el posible punto de llegada sobre la base de lo anteriormente aludido.
- Cómo evidenciarán los distintos alumnos el avance en su proceso de aprendizaje.
- Cómo generar entre todos un clima psicológico que apoye y facilite el aprender y nadie quede excluido de este proceso: donde ocurra una interrelación humana, de cooperación y diálogo entre educadores y educandos.

#### a) Dominio de objetivos fundamentales

Se trata de objetivos cuyo dominio por parte del alumno es imprescindible, a causa de que ellos constituyen un aporte sustantivo al desarrollo de las personas y de la sociedad; contribuyen a mejorar su interacción con el mundo.

El logro de estos objetivos implica en el educando el desarrollo de saberes esenciales y de patrones de interacción constructiva de las personas, que implica el crecimiento de cada alumno, tanto en su dimensión individual como social, respondiendo así a las demandas de su dignidad y trascendencia.

En las escuelas donde no se ha formado conciencia del aporte decisivo que hace a los alumnos el acceso a los *objetivos fundamentales* es común que las clases se desarrollen confiriendo igual valor a lo esencial y a lo secundario. Lo importante es tener la oportunidad de captar la esencia del saber, desarrollando sus talentos, valores, habilidades y actitudes fundamentales. Esos saberes esenciales son los que en el currículo escolar se expresan en Objetivos Fundamentales, por esto el tiempo de las clases ha de utilizarse primordialmente en que los alumnos alcancen el dominio de éstos, pues los alumnos que no logran el manejo quedan carentes de instrumentos primordiales para su vida. Por lo tanto, se debe destinar a ellos el tiempo que sea necesario para su aprendizaje.

Para poder aceptar y asumir lo anterior, la escuela y todo educador tiene, que ser capaz de distinguir cuáles son los objetivos fundamentales del saber que enseña, aquello que es verdaderamente esencial, relevante y válido. Tiene que orientar su trabajo a sus alumnos para que, ellos desde el comienzo sepan distinguirlos y valoren lo que aportan a su desarrollo pleno y a su desenvolvimiento exitoso en los ámbitos que cotidianamente frecuenta.

Han de saber también los padres y la escuela cómo convocar a todos los niños y jóvenes para que se interesen en aprender y alcanzar la posesión de los objetivos fundamentales.

Para trabajar en la práctica con los objetivos fundamentales formulados como generales, el profesor deriva de ellos, objetivos a lograr en un plazo más corto con sus alumnos, estos son los objetivos específicos. Cada objetivo específico tiene un sentido y significado en su relación con el objetivo fundamental del cual tuvo su origen. Cada uno de ellos constituye un paso importante para acercarse a la consecución de un propósito fundamental.

#### b) Nivel a alcanzar en el aprendizaje

Desear que los aprendizajes fundamentales sean logrados por todos los alumnos, no quiere decir enseñarlos de la misma manera a la totalidad de ellos. Su diferente mundo experiencial, sus diversas capacidades para aprender, sus distintas necesidades de

aprendizaje, su diverso contexto social y cultural, requieren de un planteamiento, de una forma de planificar, de actuar y evaluar coherente con esas diferencias personales.

La escuela y los profesores, a través del currículo que desarrollan trabajarán con los alumnos para que cada uno consiga el más alto nivel de aprendizaje que es posible para él con su esfuerzo personal y con el apoyo requerido.

La organización de las actividades de los alumnos en grupos pequeños donde todos colaboran al aprendizaje, la ayuda de los alumnos más capacitados, la colaboración de los adultos de la comunidad que estén en condiciones y capacidad de apoyar el aprendizaje de los alumnos que lo requieren, son posibilidades que el profesor puede hacer realidad.

La escuela también debe adaptarse a los diferentes niveles de aprendizajes de esos saberes, ya que a esta heterogeneidad de capacidades y talentos individuales la escuela y los profesores deben dar una respuesta curricular coherente, adecuada a las diferencias personales.

La escuela y el profesor harán posible que el educando se inicie en los aprendizajes escolares a partir de su mundo experiencial, de su historia personal y social, de su propia cultura, de sus intereses, de sus necesidades, sus iniciativas, sus aspiraciones, su fuerza interior.

El profesor ha de invitar al alumno a fundamentar su aprendizaje en todo lo que constituye su identidad y pertenencia más sentida, facilitando así que establezca la unión necesaria entre los nuevos saberes y su experiencia, lo que ya sabe, lo cotidiano o el contexto cultural y social donde se desarrolla. El profesor debe tener conciencia de esa experiencia en los educandos y admitirla como base firme sobre la cual el alumno desarrolle nuevos conocimientos.

Ausubel recalca el valor que cabe a los conocimientos previos en los nuevos aprendizajes. Dice este principio: “El factor particular que más influye en su aprendizaje es lo que el alumno ya sabe”.

### c) Niveles de iniciación en el aprendizaje

La escuela y el profesor han de hacer posible que los alumnos tengan acceso a los nuevos aprendizajes a partir del nivel en que cada uno se encuentra.

Ausubel, White, Bloom y otros investigadores en educación, concuerdan en que existen aprendizajes específicos que deben formar parte del conocimiento previo del alumno para poder empezar un nuevo aprendizaje, para cuyo desarrollo aquellos son prerrequisitos.

Por lo tanto, hay que conocer cuál es el nivel en que efectivamente se encuentra el alumno respecto a un nuevo aprendizaje que se le propone. Si no se cumple la condición de



esa realidad propia del alumno, es lo más probable que no logre la comprensión y el manejo de esos saberes para aplicarlos a situaciones, condiciones o circunstancias concretas de la vida donde necesita utilizar conocimientos.

#### d) El diagnóstico educacional del alumno

Este diagnóstico es un proceso que el profesor efectúa debido a que está consciente de la necesidad de conocer a sus alumnos, saber preferentemente sus requerimientos de aprendizaje y conocer las capacidades o talentos con que cuentan para la adquisición de los saberes.

Pero este conocimiento no se puede conocer en un momento del año, ni con ciertos instrumentos exclusivos, sino al contrario, se logra desde que el alumno ingresa al colegio y utilizando una variedad de medios a medida que se desarrolla el proceso educativo.

La escuela y el profesor empiezan a conocer a los alumnos cuando al matricularse se recibe una información general de ellos. Pero el mayor conocimiento fluye en la interacción continua del profesor con los alumnos. A veces es la conversación informal y libre donde el profesor asume la actitud adecuada para captar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes e ir las precisando a medida que intensifica su interacción con ellos.

El proceso de diagnóstico continúa cuando el profesor estima tener un mayor conocimiento de los educandos para orientarlos en su proceso de aprender y apoyarlos donde les hace falta para obtener éxito en su interacción con el saber, de acuerdo a las disponibilidades reales con que cuentan sus alumnos para desarrollar los aprendizajes.

La escuela y el profesor elegirán los medios que estimen más apropiados para hacer el diagnóstico de acuerdo a las situaciones de aprendizaje a desarrollar y las circunstancias reales de sus alumnos y de la escuela.

Surgen entonces numerosas interrogantes al profesor al realizar la planificación curricular, sustentando como principio que ese plan lo realiza para posibilitar el aprendizaje de sus alumnos, por lo tanto ha de estar ajustado a las capacidades actuales, reales y concretas.

El plan ha de relacionarse estrechamente con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y demás aspectos de su vida que darán significado a lo que aprenda.

El diagnóstico genera información sobre los requerimientos de aprendizaje de los alumnos, las capacidades con que cuentan para lograrlos, los niveles desde dónde es posible acceder, la experiencia con que cuentan para adquirir los aprendizajes fundamentales, cómo poder hacer significativo el saber adquirir, métodos y medios preferidos, estilos de aprendizaje, recursos con los que cuentan los alumnos, heterogeneidad del grupo.

El diagnóstico no es un fin en sí mismo, sino un medio que permite al profesor dar origen a una planificación que haga posible el aprendizaje de los diferentes alumnos. Los resultados del diagnóstico han de generar una planificación asentada en la realidad de los estudiantes a los cuales está destinada.

El aprender a aprender en la escuela activa es una clara rebelión frente a la escuela clásica, supone una dicotomía frente a la tradición racionalista del currículo y un primar lo inductivo sobre lo deductivo, las formas de hacer sobre los contenidos como formas de saber. Se considera prioritario el saber hacer desplazando el saber conceptual a un segundo plano.

Dewey considera el aprender a aprender como una forma de aprender a hacer y de paso enseñar a pensar.

Este autor dice que la experiencia será la única vía del conocimiento. El proceso de aprendizaje consiste en la adquisición de una serie de posibilidades de acción, que se concretan en aprender haciendo.

Dewey en el proceso experiencial distingue dos fases: la fase activa por la que el alumno experimenta el entorno y la fase pasiva en la que tras comprobar los efectos de la prueba, llega al descubrimiento consciente de las consecuencias existentes en la misma. “Aprender por experiencia es establecer una conexión hacia atrás y hacia delante entre lo que nosotros hacemos a las cosas y lo que gozamos o sufrimos de las cosas, como consecuencia. En tales condiciones, el hacer se convierte en ensayar un experimento con el mundo para averiguar cómo es y el sufrir se convierte en instrucción, en el descubrimiento de la conexión de las cosas”.

Durkheim, Dewey, Acevedo consideran la educación como un proceso social general que pretende:

- “La coexistencia en cada individuo de su ser personal y de su ser social. El primero es generado por la herencia y configurado por los estados mentales que se ligan a nosotros mismos y los acontecimientos de nuestra vida personal. El segundo, en cambio, está constituido por un sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos de base social.
- Facilita el desarrollo de la personalidad, en sentido físico, como dato originario y en sentido social, como conjunto de adquisiciones relacionadas con el grupo social determinado.
- Estas adquisiciones del ser social se logran mediante un proceso de transmisión y educación que posibilita la continuidad histórica de una sociedad.
- El fenómeno educativo, consiste, sustancialmente en la trasmisión de la herencia social de una generación a otra.”

e) El currículo para aprender persigue aprendizajes significativos

A veces la escuela y la vida transitan caminos separados y el alumno percibe que no concuerda lo que él necesita para desenvolverse bien en la vida y en su ambiente, con lo que en el colegio le enseñan. Se percata que la escuela está desarraigada incluso de la vida misma; lo que tiene que aprender en la escuela es distinto a sus requerimientos personales; es diferente de lo que a él le interesa de acuerdo a su proceso de maduración.

Aprendizaje significativo es contrario a aprendizaje carente de sentido para el que aprende. En el aprendizaje carente de sentido el alumno es conducido a aprender por repetición. Sólo se requiere que el estudiante una vez que ha incorporado el objeto de aprendizaje, sea capaz de reproducirlo. Aquí el alumno hace un conjunto de asociaciones arbitrarias y expresa la actitud de internalizar el aprendizaje al pie de la letra. Entonces, cuando el aprendizaje es por recepción y repetición no es significativo.

El aprendizaje significativo es una de las metas esperadas, lo importante es caminar hacia allá y que el profesor esté consciente de esto. Esta meta es deseada y realizable. Es factible que lo aprendido por el alumno tenga sentido para él y que la escuela se comprometa en proponer a sus estudiantes esa clase de aprendizajes que los impulse a avanzar más y conocer en profundidad lo aprendido.

El aprendizaje significativo se entrelaza con diversos aspectos de la existencia del alumno. Se integra a la vida misma y pasará a formar parte de su existencia quedando disponible para ser utilizado y aplicado en otras situaciones de la vida de éste. Generando en él nuevo interés por aprender, y certeza de su capacidad de aprender. Por eso, el significado del aprendizaje se genera en el interior de la persona y se construye tomando en cuenta su experiencia global.

Se ha de lograr que los alumnos encuentren relación personal con el objetivo a desarrollar, con los contenidos y demás elementos componentes del objeto de aprendizaje.

Cuando ocurre el aprendizaje significativo, el alumno puede evaluar la significatividad de éste, en qué grado satisface sus necesidades de aprendizaje, clarificar sus interrogantes, resolver sus dudas y problemas, además de mejorar la comprensión de las ideas importantes de la cultura.

Para alcanzar lo que se desea en cuanto al aprendizaje significativo para el alumno, se requieren educadores capaces de percibir lo que sus alumnos necesitan aprender en correspondencia con su vida cultural y social, que tengan una actitud de acogida a todo lo que es el alumno, que acepten sus intereses, incertidumbres, emociones, problemas de efectiva importancia y que se pongan al servicio de las personas tal como ellas son.

Es un verdadero desafío para el profesor quien debe preguntarse permanentemente qué hacer para lograr que los alumnos construyan sentido a lo que aprenden. “Se aprende más fácilmente lo que se necesita y se desea aprender”

Los saberes adquiridos han de relacionarse con algunos de los siguientes aspectos:

- La satisfacción de una o más necesidades.
- Su sobrevivencia.
- Sus propósitos u objetivos
- Su proceso de desarrollo o maduración.
- La búsqueda de solución a un problema importante para él.
- Aplicación a la vida diaria.
- Aspectos de la vida que le interesan personalmente.
- Su experiencia personal.
- Lo que ha aprendido anteriormente.
- Sus respuestas o interrogantes personales .
- Las actividades que realiza.
- Sus ámbitos generales de acción: familia, barrio, grupo de amigos.
- Sus sentimientos.
- Su contexto cultural y social.

## CLASE 04

### f) El sujeto de aprendizaje

El currículo ha de posibilitar el conocimiento que la persona tenga de sí misma, del valor incalculable que ella tiene y el respeto que merece porque es un ser humano dotado de derechos inalienables; el encuentro positivo consigo y con las otras personas, en un proceso en que interacciona con los universales y con los particulares destacados de la cultura, con otros seres humanos y con su entorno natural, social y cultural.

El currículo ha de estar comprometido con la persona del alumno y del profesor, del ser humano como una totalidad, haciendo vigente el desarrollo de su individualidad en complemento necesario con su sociabilidad. De modo que todos los alumnos incrementen sus capacidades, desarrollen valores, actitudes positivas y habilidades, aprehendiendo por sí mismo los saberes fundamentales, la vigencia y respeto a los derechos humanos, y el sentido de la vida.

En virtud de ese compromiso, sustentamos que el currículo, sus propósitos, su planificación, acción y evaluación, cumplan con estar al servicio de la potenciación del desarrollo de todos los educandos, en procura de una mayor equidad.

Sabiendo quién es, cómo es el sujeto de aprendizaje y el inconmensurable valor que tiene, podremos poner el currículo al servicio del incremento del crecimiento y desarrollo de nuestros alumnos.

g) Las diferencias personales son atendidas

Las escuelas que llevan adelante un currículo que persigue el aprendizaje de todos sus alumnos, desarrollan el currículo considerando las diferencias personales existentes entre ellos. Sus profesores aceptan y asumen que si una de las características de la persona es su singularidad, lo habitual en cualquier grupo humano es la existencia de una pluralidad de singularidades, la que es mayor en los cursos numerosos.

Para alcanzar un mismo aprendizaje, los alumnos necesitan también tiempos diferentes, hay alumnos que tienen mayor facilidad para aprender cierta clase de saberes, otros en cambio, se les hace más difícil acceder a los aprendizajes.

La heterogeneidad no puede ser ignorada. No se puede trabajar con los alumnos como si fueran iguales, porque no lo son. Los distintos alumnos varían en sus estilos de aprendizaje, cada uno tiene una manera de interactuar con el objeto de aprendizaje, que lo conduce más fácilmente al éxito en el aprender. Esto sucede porque cada ser humano, aprende en forma diferente a los demás.

El perfil que se logre obtener en un curso de los estilos de aprendizaje de los alumnos, es una sólida base para apoyar a éstos en su desempeño por lograr aprender.

Entre las diferencias personales que tienen que ser atendidas se debe considerar: circunstancias en que el alumno aprende, conocimientos, tiempo necesario para alcanzar el aprendizaje y los requerimientos que cada alumno tenga.

h) No todos los alumnos aprenden de igual forma

En nuestros días la misión del profesor es facilitar el aprendizaje del alumno y su tarea no se completa por el hecho de desarrollar un programa de estudio, sino por el hecho de desarrollarlo de manera que todos los estudiantes aprendan. Es decir, es tarea del profesor crear las condiciones para que los estudiantes tengan éxito en sus aprendizajes. Y no solo en aprendizaje de conocimientos, resolución de problemas y destrezas motoras, sino también de actitudes y valores en sus relaciones con otros. Para poder hacer esto, resulta indispensable que cada profesor conozca a sus estudiantes, sus modos de pensar, su historia familiar, sus conocimientos anteriores y otros elementos que influyen en la manera que cada alumno aprende.

### 3.3. Distintos Factores que Influyen en el Aprendizaje

Las condiciones para que el aprendizaje tenga lugar son de variada índole y podríamos agruparlos en dos grandes categorías:

- Factores del entorno, es decir, todos aquellos elementos externos a quien aprende
- Factores intrapersonales, es decir, todas las características del aprendiz que influyen en su forma de acercarse a lo que el contexto le ofrece.

A continuación, estudiaremos algunos de los factores intrapersonales, es decir, algunas de las características de los estudiantes que habría que tener en cuenta al diseñar una situación de enseñanza.

#### a) Tomando en cuenta las diferencias individuales

Carl Rogers (1987) decía que el maestro o facilitador debe estimular a sus estudiantes a explorar, cuestionar, dudar y criticar sus propias percepciones y extraer sus propios significados de esas experiencias. ¿Y cómo podría ser de otra forma?, si pensamos en una sala de clases, digamos de 45 estudiantes, es muy difícil que el profesor logre hacer una actividad dirigida a cada uno de los alumnos, pero si es posible que genere espacios para potenciar los diferentes estilos para aprender que tienen los alumnos. Para poder generar esos espacios, el profesor, necesita saber como son los aprendices y darse cuenta que no todos entienden o aprenden igual.

Cada sujeto comprende desde su propia visión del mundo. Es decir, cuando vamos a aprender algo, no somos una hoja en blanco, tenemos conocimientos previos, experiencias, percepciones. Khun llamó a este ordenamiento, paradigmas, como lo definió Joel Barker (1989) conjuntos de reglas y reglamentos que establecen límites y normas que nos ayudan a percibir el mundo y resolver problemas de esa forma.

El tener un paradigma nos permite tener un marco de referencia, haciendo una analogía, es el color de los anteojos con que miramos. Nos ayudan a distinguir lo importante de lo no importante, nos dan leyes de funcionamiento y enfocan nuestra atención. El problema, es que percibimos desde ese paradigma y nos es difícil entender que no todos lo hacen de la misma forma. En el extremo, llegamos a no percibir cosas que no forman parte de nuestro paradigma. Entonces, debemos tener en cuenta que los diferentes paradigmas que tenemos determinan la forma en que nos contactamos con otros y por otro lado, el tener esta forma particular de mirar implica que necesariamente tenemos puntos ciegos.

Cuando pensamos en la enseñanza, es relevante conocer los paradigmas o los conjuntos de reglas que tienen los estudiantes, muchas son socialmente aceptadas y compartidas, pero otras son propias sólo de ciertos grupos, por tanto, muchas veces dejan

fuera a quienes no pertenecen a ese grupo y como ya veíamos, el que no formen parte de su paradigma hace que quede fuera de su posibilidad de comprender, se transforma en un punto ciego. Bernstein (1986)

Por otra parte, este bagaje modela la forma en que nos aproximamos a la realidad y por otra, nos ayudan a “Anclar” los nuevos aprendizajes.

No es lo mismo tratar de aprender a dividir sabiendo multiplicar, que aprenderlo cuando entendemos la lógica de la multiplicación.

Ausubel, junto con otros autores de la corriente cognitivista, planteaba que para la adquisición de nuevos aprendizajes son fundamentales los puentes cognitivos que podamos establecer con conocimientos previos, es decir, se realiza un mejor aprendizaje si logramos conectar lo nuevo con algunos elementos que ya forman parte de nuestro acervo de conocimientos. Por ejemplo, si enseño a los alumnos sobre la radio, es distinto hacerlo desde lo que ellos ya conocen sobre ella que hablar en el vacío.

Para enseñar desde lo que se sabe, Ausubel propone dar a los estudiantes organizadores previos, es decir, hacer presentaciones previas que sirvan al alumno para hacer las relaciones adecuadas. Para poder hacer esto, es necesario que el profesor conozca a sus alumnos.

Otro de los elementos que determinan lo que seremos capaces de aprender, tiene que ver con el nivel de desarrollo con que se cuenta. No es posible enseñar a los niños de tres años las raíces cuadradas, por que aún no cuentan con las herramientas cognitivas necesarias para enfrentar tal desafío. Esa es la forma más tradicional de entender el desarrollo, algunos autores lo han denominado: *nivel real de desarrollo*. A esto se agrega otro nivel de desarrollo que hay que tener en cuenta y es el *nivel potencial de desarrollo*, es decir, todo aquello que el sujeto que aprende es capaz de lograr con la ayuda o el acompañamiento de otro. Vygotsky propuso la existencia de la *Zona de desarrollo próximo*, que está determinada por todo el espectro de cosas al que el niño puede acceder con la ayuda de un mediador, Bruner por su parte habla del *concepto de andamiaje*, en que se le brinda ayuda al estudiante para aumentar su capacidad de aprender.

Para poder aprovechar esas zonas en que los estudiantes podrían aprender, pero necesitarían la ayuda de un tercero, es relevante que el profesor conozca sus diferencias individuales.

Otro medio de aprovechamiento de este potencial es a través del trabajo entre pares, ya que pueden servir unos a otros de mediadores.

## b) Algunas diferencias

No todos aprendemos igual, como veíamos al principio, hay diversos factores que influyen en el cómo las personas aprenden, por ejemplo:

- Motivación
- Estilos de aprendizaje
- Preferencias de aprendizaje
- Contexto
- Nivel de desarrollo
- Procesos cognitivos

## c) Motivación

La motivación es un estado interno que activa, dirige y mantiene una conducta. Si pensamos en el aprendizaje escolar, la motivación determina la voluntad y calidad del esfuerzo mental del estudiante. La motivación puede ser tanto extrínseca como intrínseca

## d) Contexto de origen

Los estudiantes provienen de diferentes contextos familiares y muchas veces culturales. El detectar las diferencias contextuales permitiría por una parte conectar los nuevos aprendizajes a saberes ya adquiridos (Ausubel).

Además, distintos contextos utilizan distintos códigos lingüísticos, el conocerlos permitiría no contradecir los de origen del niño con los que entrega la escuela o por lo menos poder hacer un acercamiento. (Bernstein).

## e) Estilos de aprendizaje

Los estilos de aprendizaje son formas características en que el sujeto se enfrenta al aprendizaje y al estudio. Una distinción que hicieron Snow, Corno & Jackson, en 1996 fue entre estudiantes que procesaban la información más profundamente y otros que lo hacían de manera más superficial.

- Procesamiento de información profundos: estos estudiantes ven los materiales y las actividades como medio para entender conceptos o significados profundos. Tienden a aprender por el gusto de hacerlo y muestran menos interés por la evaluación y el desempeño.
- Procesamiento de información superficial: los estudiantes que se aproximan así al aprendizaje, se esfuerzan por memorizar los materiales, más que por comprenderlos. Suele motivarlos las recompensas, las calificaciones, los criterios externos y el deseo de ser valorado por los demás.



El cómo sea diseñada y ejecutada la clase puede alentar el procesamiento profundo o superficial, pero hay pruebas de que los individuos tienen tendencias a aproximarse a las situaciones de aprendizaje de maneras características.

#### f) Preferencias de aprendizaje

Otra de las diferencias que se pueden encontrar entre estudiantes son la Preferencias de aprendizaje , es decir, las formas preferidas de estudiar y aprender, como emplear imágenes en lugar de textos, trabajar con otros o hacerlo solo, aprender en situaciones estructuradas o no estructuradas, etc.

Investigaciones muestran que los estudiantes aprenden y estudian más cuando lo hacen en ambientes que les gustan. Tal vez sea mucha exigencia que el profesor proporcione a cada estudiante el entorno y el apoyo que prefiere para aprender, pero puede hacer que haya opciones. Rincones tranquilos y privados, grandes mesas para trabajar, cojines, sillas, áreas más iluminadas y otras más oscuras, información en películas y cintas.

#### g) Estilos cognoscitivos

Los estilos cognoscitivos se refieren a las diferentes formas en que las personas perciben y organizan la información. Estos estilos se han dividido en función de distintas características. Dentro de las categorías que se encuentran podemos distinguir entre estilos impulsivos y reflexivos:

- Impulsivos: el estudiante trabaja con gran rapidez, pero comete muchos errores.
- Reflexivos: trabajan más despacio y se equivocan menos.

¿Cómo hacer para enseñar ante tanta diferencia?

El aprendizaje se da tanto en la construcción individual del sujeto como en la construcción social con los pares y con el profesor. Que haya un curso no es sólo una manera más económica de enseñar, es una instancia en que se puede construir conocimiento y aprender colectivo.

Algunos lineamientos generales que podrían ayudar para trabajar con las diferencias individuales de los estudiantes (Manterola).

1. Dar al alumno la posibilidad de acción en la sala de clases.
2. Crear condiciones de seguridad y confianza en la sala de clases: un profesor impredecible, con constantes cambios de humor y reacciones inesperadas provoca temor

y desconcierto en los alumnos. Una clase en que los alumnos no saben que se espera de ellos, provoca inseguridad y sentimientos de inferioridad.

3. Ofrecer instancias de aprendizajes grupales en que cada niño sienta que juega un rol importante dentro del grupo. Incentivar actitudes de cooperación y aceptación al interior de los grupos. También la formación de clubes y comités que promueven la cooperación, el trabajo en equipo y satisfacen la necesidad de pertenencia.
4. Dar posibilidades de éxito a todos los estudiantes. Cada uno de ellos tiene un aspecto que es bueno destacar frente al grupo.
5. Investigar cuales son las necesidades e intereses de los alumnos a través de la observación, conversaciones con el curso y en grupos chicos. Encuestas breves de acuerdo a su realidad, de listas de chequeo, de la expresión plástica.
6. Permitir planificar junto al profesor y compañeros situaciones de aprendizaje que respondan a sus intereses y motivaciones.
7. Incentivar su natural curiosidad.

#### h) Interacción con los alumnos

La calidad de las relaciones entre las personas influye poderosamente en el clima que se genera en la sala de clases y en la unidad educativa.

La calidad de las relaciones que se establecen y la forma en que fluyen las corrientes afectivas influye en el trabajo escolar. En el aprendizaje de los alumnos y por lo tanto en su desarrollo integral.

Todas las personas de la escuela deben relacionarse entre sí, en un clima donde cada uno tenga abundantes oportunidades para su crecimiento humano.

Las relaciones interpersonales de los directivos superiores con los profesores, alumnos y padres, deben dar testimonios del respeto, de la acogida de unos por otros, de la confianza y de las comunicaciones expeditas.

## CLASE 05

### 3.3. Estrategias Metodológicas para una Educación de Calidad

Las metodologías constituyen un elemento más del currículo destinado a crear las condiciones que permitan a los alumnos generar su aprendizaje.

Se han de aplicar en el aula métodos que contribuyan a modificar sustantivamente la práctica escolar, que inciten al alumno a involucrarse activamente en el aprendizaje, aportando su experiencia, los elementos de su identidad y el conocimiento ya aprendido; que sean pertinentes a las diferentes situaciones o realidades de sus alumnos.

Se tiene que utilizar formas de trabajo que permitan al educando una viva interacción con los materiales, procesos, valores fundamentales, conocimientos, opiniones, propuestas y diversos aportes de los alumnos. Se debe privilegiar los trabajos grupales con una alta participación de ellos, en colaboración social entre los pares.

El acto docente implica siempre tener presente al alumno que aprende, dado que la enseñanza es una actividad auxiliar, instrumental y transitiva, que produce un efecto en quien aprende, por medio de la relación dinámica, interpersonal e intencional que se da entre docente y alumno, a propósito de un contenido cultural.

Toda estrategia metodológica implica la selección conciente de un camino para alcanzar un objetivo. En el caso del docente, las estrategias elegidas lo ayudarán a enseñar con eficacia y posibilitarán que el alumno aprenda con mejor disposición el saber disciplinar.

Una buena estrategia no suprime ni aminora el esfuerzo que la docencia y el aprendizaje requieren, pero sí se puede sostener que coopera en la línea en la cual se empeña el profesor y el estudiante. Una buena estrategia asegura que a igual o menor esfuerzo, se alcancen mayores y mejores resultados.

La enseñanza estratégica del docente en el acto didáctico tiene un claro sentido relacional tanto respecto del alumno como del contenido curricular. La actuación elegida por el docente repercute en los otros elementos de la tríada didáctica, es decir, repercute en el contenido que se selecciona y organiza de modo distinto, para que los alumnos encuentren su sentido y valor, y de este modo se dispongan para aprenderlos. El docente, comprometido con el aprendizaje del alumno, elige las estrategias metodológicas más adecuadas con el tipo de contenido disciplinar de su especialidad y con el contexto físico y social en el cual se desenvuelve la clase.

Las estrategias metodológicas que seleccione el docente inciden en los procesos cognitivos que los alumnos realizan, por una parte, y, por otra, las actividades que generan favorecen u obstaculizan el alcance de la meta. Además, toda secuencia de acciones orientadas a conseguir un determinado objetivo requiere dinamizar procesos de pensamiento. Esto implica que ninguna estrategia puede ser puesta en marcha sin previa planificación, sin control durante el proceso y sin evaluación de los resultados. Es decir que utilizar estrategias equivale a decir trabajar a conciencia con los procesos cognitivos

implicados y con la implementación de procedimientos que originen los hábitos y habilidades de pensamiento más adecuados.

El docente permanentemente debe capacitarse para utilizar estrategias metodológicas conducentes a la mejor asimilación de la cultura superior, y a la mayor interacción en el aula. El profesor debe reflexionar y discernir qué acciones son las más oportunas para cada circunstancia académica concreta, en relación con los objetivos a lograr. Estas acciones, y las actividades consecuentes, implican la adopción de un método, con sus correspondientes procedimientos y técnicas, que no constituyen un secreto profesional. Al contrario, el docente estratégico participa al estudiante el objetivo a alcanzar y también la selección de procedimientos a implementar, con sus justificaciones de valor, a fin de que progresivamente se vayan formando aprendices estratégicos, es decir, alumnos concientes de las operaciones de pensamiento que realizan cuando se disponen a aprender.

Los procesos de enseñanza y los aprendizajes en los colegios y liceos se pueden enriquecer teórica y metodológicamente, a fin de que los alumnos comprendan las intervenciones del docente en relación con las situaciones didácticas y con el contexto de interacción de todos en la clase.

En la organización de la enseñanza se debe considerar como imprescindible el trabajo de investigación del alumno. Esto significa que el docente no realiza sólo una transmisión del saber sino que promueve en forma gradual los procesos de indagación de los alumnos.

El dominio de estrategias didácticas llevará al docente a impulsar aprendizajes significativos y relevantes, a integrar contenidos disciplinares y procedimientos metodológicos, a crear un clima en el aula que favorezca continuamente la interrogación y la elaboración, es decir, situaciones de aprendizaje enriquecidas por una oportuna intervención docente.

El protagonismo de los alumnos lleva siempre a activar el desarrollo de las clases y promueve en ellos un estilo dinámico de aprendizaje, a su vez contribuye para que el profesor comparta reflexiones, decisiones, interrogantes y propuestas. Con un mayor conocimiento acerca de las preferencias de aprendizaje de los alumnos, con el desarrollo de la sensibilidad hacia la forma más adecuada para cada grupo escolar, el docente puede brindar una formación más personalizada y una atención más respetuosa de las diferencias individuales, y también fomentar actitudes cooperativas y de mayor integración social.

Cuando el docente organiza la enseñanza es necesario que privilegie la potenciación de la capacidad de aprender de los alumnos, en relación con la lógica de la propia disciplina. Esto significa enseñar desde opciones metodológicas fundamentadas en un coherente estilo

de aprendizaje para promover procesos de pensamiento superior, procesos de pensamiento creativo y crítico del contenido cultural. Sólo de este modo la enseñanza será formativa, es decir, encausará la educación intelectual en el marco de la formación integral de la persona del estudiante.

## Estrategias metodológicas para el alumno de hoy

El dinamismo de los alumnos convoca al docente a trabajar interactivamente y en forma cooperativa. En la interacción tienen lugar acciones sucesivas y/o simultáneas entre dos o más personas, destacándose el valor de la comunicación interpersonal. La participación de cada miembro en un grupo concreta una ocasión comunicativa en vistas de lograr un objetivo común.

La interacción directa de alumnos- profesor y alumnos entre sí requiere por parte del docente el seguimiento de los procesos que van realizando los estudiantes, y una intervención diferenciada, en relación con lo que cada uno necesite. Por ello habrá grupos que requieran más interacciones individuales y que permitan al profesor brindar ayudas específicas, y otros que necesiten más espacios para las interacciones basadas en la actividad conjunta de los alumnos entre sí.

La cooperación genera una forma de interacción centrada en el logro de objetivos comunes, beneficiosos para todos y para cada uno. La interacción positiva redundará en un fortalecimiento personal a la vez que en un mejor desarrollo e integración grupal, aumentando la autoestima y la capacidad de relaciones solidarias y comprometidas. El estímulo recíproco coopera para realizar el máximo esfuerzo académico por parte de los estudiantes.

En el aprendizaje cooperativo es necesario prevenir los riesgos propios de todo trabajo grupal, es decir, que sólo algunos miembros del grupo hagan la mayor parte del trabajo, o que los estudiantes menos hábiles queden apartados o ignorados por los demás. También es importante contribuir a que el grupo tome conciencia de su dinamismo, monitoree la calidad de su cooperación y reflexione sobre los posibles modos de mejorar, si es necesario.

Las estrategias de indagación suelen versar sobre un núcleo temático propuesto por el profesor o sugerido por el grupo estudiantil. Tiene el valor de la investigación personal, del surgimiento de cuestionamientos que van conformando un ciclo o espiral de aprendizaje. Se pueden complementar con preguntas y problemas surgidos naturalmente o simulados.

El ciclo de la indagación inicia su proceso interrogador desde lo conocido por el alumno y se va abriendo hacia preguntas que permiten examinar una realidad desde diversas perspectivas. El diálogo que acompaña a la indagación posibilita distinguir las ideas nuevas, evitar o esclarecer confusiones, compartir lo aprendido, planificar nuevas búsquedas, etc.

La esencia de la indagación no se halla tanto en la búsqueda o recogida de datos en torno a las preguntas sino en la reflexión que los estudiantes realicen acerca de lo investigado, y en las múltiples relaciones que puedan establecer entre los temas, como así también en las indagaciones complementarias que se originen.

EL profesor puede cooperar en la organización de la información, en la utilización de técnicas complementarias para la búsqueda, o a la ampliación del contexto referencial que oriente las informaciones.

El desarrollo de la enseñanza, hoy apela con frecuencia también al estudio de casos, es decir, a la selección de una porción de la realidad que permite ser analizada y cuestionada, posibilitando reflexiones, discernimientos, consultas, aplicación de conocimientos, formación de juicios valorativos, comprensión de puntos de vista, etc.

El caso propuesto, real o simulado, favorece la correlación con la vida y da sentido de realidad a la disciplina que se estudia al promover la vivencia de hechos o situaciones que se pueden encontrar en el ejercicio profesional. Por ello, los casos constituyen un medio metodológico sumamente estimulante para la interacción de cuantos participan en la clase y para el desarrollo de las habilidades comunicativas.

La pericia docente en esta estrategia se juega en la formulación de las preguntas críticas y en la conducción de la discusión a través de la re-pregunta que estimula a los alumnos para hacer un análisis más agudo de la problemática.

Hay una cuarta estrategia metodológica muy apta para el alumno de hoy que se centra en el arte de la resolución de problemas. El problema encierra un estímulo para la búsqueda de una solución original apelando a un razonamiento cualitativo, lógico y causal.

Toda resolución de problemas coloca al alumno en la necesidad de comprender la cuestión, idear un plan resolutivo, ejecutarlo y verificar los resultados. Sin duda que el valor de esta estrategia se halla en la deliberación intencionada, en la elección razonada de procedimientos que resultan controlados y evaluados en vistas del objetivo a lograr.

Cada profesor, en relación con el grupo de alumnos, puede promover el establecimiento de estrategias resolutorias personales o fomentar la cooperación para el hallazgo de la solución, o generar la discusión para el encuentro de respuestas alternativas. En todos los casos, este estilo de enseñanza se centra en el pensamiento reflexivo, en el monitoreo activo y evaluativo de los propios procesos cognitivos, en la habilidad para fijar una estrategia que incluya los cursos de acción necesarios para lograr una solución eficaz.

## CLASE 06

### 3.4. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación debe estar al servicio del aprendizaje, se evalúa para contribuir a que el alumno aprenda con éxito; que este proceso, igual que todos los demás procesos curriculares, es un medio destinado a ayudar al desarrollo armónico de todos los educandos y que, por eso, no se le puede transformar en un fin.

Por esta razón las escuelas que llevan adelante el currículo para aprender conducen el proceso educativo basándose en el diagnóstico; planifican y realizan la acción educativa de acuerdo a los resultados de ese proceso. Trabajan a fondo las necesidades de aprendizaje, intereses y otros aspectos revelados por el diagnóstico que identifican a los diversos alumnos para que cada uno ponga su esfuerzo personal en trabajar con sus capacidades, utilizándolas plenamente hasta el máximo que puede rendir para lograr los objetivos fundamentales.

La evaluación tiene que permitir establecer si los alumnos están progresando en el logro de los objetivos fundamentales y hacer posible saber si el aprendizaje es significativo para los alumnos: es decir, si se han logrado finalmente las metas de aprendizaje y el significado de esos aprendizajes para los educandos.

Tradicionalmente los procedimientos que caracterizan la evaluación han sido aquellos en que el profesor luego de haber enseñado una parte del programa, interroga a los alumnos o administra una prueba de lápiz y papel, así el alumno recibe notas por su desempeño, además, plantea que la evaluación tradicional dificulta el cambio por las siguientes razones:

- Crea jeraquías de excelencia
- No promueve la responsabilidad de la escuela en la calidad de los aprendizajes
- Limita la posibilidad de realizar una pedagogía diferenciada
- Inseguriza al profesor respecto de la validez de la evaluación de actividades innovadoras
- Estructura una relación didáctica centrada en la búsqueda de estima
- Frena la autonomía del alumno
- No constituye una instancia de aprendizaje para evaluador y evaluado
- Por lo general, evalúa un momento terminal
- Fundamentalmente, utiliza pruebas como instrumentos de evaluación
- No favorece la construcción de aprendizajes de nivel taxonómico (orden jerárquico) alto
- No otorga tiempo suficiente al aprendizaje
- Absorbe gran porcentaje del tiempo escolar
- Limita la participación de los padres
- A menudo no considera los propósitos o proyectos personales del evaluado
- La preocupación por cuidar una equidad puramente formal, impide aprendizajes de alto nivel”.

Según los postulados de la reforma se promueve realizar una evaluación auténtica de los aprendizajes en los alumnos, la cual se basa en los siguientes principios:

- Es una instancia destinada a mejorar la calidad de los aprendizajes
- Constituye parte integral de la enseñanza
- Evalúa competencias dentro de contextos significativos
- Se realiza a partir de situaciones problemáticas
- Se centra en las fortalezas de los estudiantes
- Constituye un proceso colaborativo
- Diferencia evaluación de calificación
- Constituye un proceso multidimensional
- Utiliza el error como una ocasión de aprendizaje

Realice ejercicio n°1

Existen diversos criterios que posibilitan la clasificación de las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes se destacan las siguientes:

- Según su intencionalidad:
  - Diagnóstica
  - Formativa
  - Sumativa
- Según el momento:
  - Inicial
  - Procesual o intermedia
  - Final
  - Diferida
- Según el agente evaluador:
  - Heteroevaluación, realizada por el profesor
  - Autoevaluación, la realiza el mismo sujeto
  - Coevaluación, realizada por los pares



Como procedimientos de evaluación aparecen variadas instancias frente a las cuales el profesor con los alumnos pueden evaluar los aprendizajes que se están generando, alguno de ello son:

- El uso de portafolios
- Carpetas
- Pruebas
- Trabajos de investigación
- Trabajos grupales e individuales
- Exposiciones y disertaciones
- Dibujos
- Pautas de observación
- Escalas de apreciación

Actualmente los marcos en educación son amplios y permiten a las escuelas crear e investigar los mejores procedimientos para ser usados en el trabajo diario realizados con sus alumnos.

La evaluación ha sido centro de debate, reflexión y propuestas en las últimas décadas. Son diversas las razones que pueden explicar este protagonismo en los foros profesionales: Los intereses que toca: políticos, económicos, académicos, sociales; la diversidad de aspectos que aborda: calidad, rendimiento educativo, éxito y fracaso escolar, etc.; concepciones y enfoques teóricos que la delimitan; fines que persigue; dimensiones en que se configura; formas y tipos distintos de evaluar. De todos ellos, una destaca por su cotidianeidad en el ejercicio docente: La evaluación de los aprendizajes. Tarea que permanentemente nos plantea dudas, nos crea contradicciones y dilemas en cada decisión que tomamos con relación a la promoción o certificación de los estudiantes. (Coll y Martín)

Hemos asumido que además de evaluar el aprendizaje de los alumnos, es necesario evaluar nuestra propia actuación como profesores, así como las actividades que planificamos y llevamos a la práctica. Pese a esto, la evaluación sigue siendo una práctica en nuestra actividad profesional que plantea dificultades, dudas y contradicciones, las cuáles se incrementan cuando situamos nuestra actividad como docentes en la perspectiva constructivista de la educación.

La corriente cognitiva, considera al aprendizaje como un proceso fundamental que está en la base de los procesos formativos de los individuos y su complejidad ha provocado y producido múltiples construcciones teóricas que abren la problemática del aprendizaje del conocimiento, si bien todas ellas otorgan primacía a la actividad constructiva del individuo

durante el proceso de aprendizaje. Los enfoques constructivistas parecen ser los mas adecuados para analizar este proceso en sus múltiples dimensiones, en tanto que metodológicamente permite abordar diferentes niveles de análisis, en los diversos ámbitos donde operan los individuos. (Campos y Gaspar)

Esta postura constructivista se nutre de las aportaciones de Piaget con su enfoque psicogenético, la teoría de los esquemas cognitivos, la psicología sociocultural de Vigotsky, así como algunas teorías instruccionales.

De acuerdo con Carretero, (1993) el constructivismo es la idea que mantiene que el individuo - tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en los afectivos - no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? , fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea. El proceso de construcción depende así de los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver y de la actividad externa o interna que el individuo realice al respecto. (Díaz Barriga y Hernández)

Construir el conocimiento escolar es en esta óptica, un proceso de elaboración donde el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe de diferentes fuentes relacionándola con sus conocimientos previos, lo cuál implica un cambio en sus esquemas ya conformados, por los nuevos elementos introducidos o las nuevas relaciones que se establecen entre ellas; un estudiante aprende un contenido cuando este adquiere sentido para él, cuando le atribuye un significado, cuando construye una representación mental a través de imágenes o conceptos o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento (Díaz Barriga, Hernández R.)

Coll señala que el aprendizaje cognitivo en el ámbito escolar se puede analizar considerando dos dimensiones:

- 1) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje
- 2) Los mecanismos de influencia educativa susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje. (1988, citado en Díaz Barriga y Hernández R.)

Desde esta óptica, la finalidad educativa es promover en los estudiantes procesos de crecimiento personal y social que les permita construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado. La intervención pedagógica tiene entonces la función de desarrollar en los estudiantes las capacidades cognitivas para realizar

aprendizajes significativos por si solos en situaciones y circunstancias diversas que puede sintetizarse en “enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuales”

La evaluación desde esta perspectiva tiene otras implicaciones. Coll y Martín, plantean al respecto una serie de interrogantes: ¿Cómo hacer compatibles la idea de un alumno que solo aprende en la medida en que es capaz de construir significados y de atribuir sentido al contenido del aprendizaje, con la práctica de una evaluación que de una forma u otra acaba imponiendo cierto criterio uniformizador?, ¿Cómo compaginar una enseñanza respetuosa hacia el proceso de construcción de los alumnos, con la exigencia de que todos ellos superen un conjunto de criterios de evaluación previamente establecidos con carácter general? ¿Cómo armonizar una enseñanza entendida como ajuste sostenido de ayuda pedagógica con la existencia de una evaluación que adquiere, quierase o no, cierto carácter sancionador?

Esta problemática se agudiza en los sistemas de educación, en tanto que son diversas las funciones que cumple la evaluación:

- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos instruccionales.
- Estimar el progreso de los estudiantes a lo largo de una carrera.
- Seleccionar grupos de estudiantes para un tratamiento especial.
- Facilitar el control de calidad de la instrucción.

Los sistemas abiertos deben pugnar por la búsqueda de modelos que optimicen las formas de evaluar aquellos aprendizajes que ocurren lejos del contacto directo con los compañeros, los tutores, la institución educativa.

De acuerdo con Chacón el sistema de evaluación del aprendizaje condiciona en gran parte los resultados de la educación, al canalizar los esfuerzos de los estudiantes, por lo que se debe procurar adecuar este sistema a las características de la población estudiantil, en su mayor parte adulta y a los resultados que se deseen lograr.

El mismo autor sostiene la necesidad de reflexionar sobre la evaluación del estudiante en los programas existentes en América Latina en tanto que comparten problemas comunes como la tendencia hacia la deserción, bajos niveles de rendimiento, asociados a su vez a ciertos factores de evaluación como son:

1. Elevado índice de fracasos
2. Carencia de una información de retorno eficaz.
3. Exámenes de corte academicista.
4. Desconocimiento del ritmo individual de aprendizaje.

## CLASE 07

- Decisiones estratégicas de la evaluación en la educación

Todo modelo o práctica de evaluación responde a concepciones sobre el proceso enseñanza aprendizaje y se manifiesta en las decisiones estratégicas que se toman al respecto del modelo educativo que sostiene la institución; algunas de estas decisiones giran en torno a las siguientes cuestiones: ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Para que evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Cuáles son los criterios para determinar la aprobación de una asignatura? ¿Cómo dar a conocer los resultados de una evaluación?

Dependiendo de las decisiones tomadas éstas se instrumentan con procedimientos y técnicas específicas, pero es esta primera parte la que determina el impacto de la evaluación en los estudiantes y en el sistema instruccional y que a final de cuentas ejercen una influencia decisiva sobre los procesos involucrados.

Chacón destaca que un sistema de evaluación es una respuesta práctica a un conjunto de dilemas conceptuales ante los cuáles, el educador o la institución educativa elige una posición determinada.

Rountree (1977, cit. en Chacón 1990) y Chacón han utilizado este enfoque de decisiones estratégicas, el cual integra en una visión conjunta los dilemas esenciales considerados por ambos autores para encontrar las posiciones más recomendables para los programas de educación abierta. Estos son:

- Evaluar para certificar VS evaluar para promover el aprendizaje

La decisión de considerar la evaluación para certificar conocimientos, habilidades y destrezas, las que serán utilizadas en la vida profesional y que toman las instituciones de educación superior, motiva a una búsqueda constante de la objetividad de los métodos e instrumentos de evaluación que resulten en calificaciones justas y confiables; por otro lado, está la consideración de concebir a la evaluación como facilitadora del aprendizaje en tanto permita al alumno no solo conocer su grado de desempeño sino también la forma de mejorar, así la evaluación se considera “formativa”. Ambas posiciones no son necesariamente contradictorias. De las instituciones y docentes depende el equilibrio de estas posiciones.

- Disciplinas académicas VS competencias profesionales

En realidad no hay institución de educación superior que no considere en los fines que persigue de formar profesionales en un campo del saber, tanto las disciplinas académicas como las competencias profesionales, sin embargo, el peso que otorguen a cada una estará determinando las decisiones con respecto a la evaluación. Si recae el énfasis en

las disciplinas académicas, la evaluación se centrará en valorar la capacidad del estudiante para la comprensión de las estructuras generales del conocimiento que conforman a éstas; si se centra en las competencias profesionales, la evaluación estará orientada a la búsqueda de escenarios parecidos a la vida profesional y seleccionará técnicas de evaluación de proyectos, estudios de casos, observación de campo, etc.

- Variedad VS uniformidad de técnicas para evaluar

La decisión entre la variedad o la uniformidad de técnicas para evaluar depende tanto de la posición teórica que se tenga al respecto, como de los recursos de todo tipo que requiere la institución educativa para este rubro. Entre mas variedad de instrumentos y modos de evaluar mayores costos y problemas logísticos; Si hay uniformidad menores costos, habrá mayor eficiencia en el manejo y “objetividad”. Ubicados en el enfoque constructivista, el equilibrio entre ambos extremos puede ser posible: la cognición situada antes referida puede darnos escenarios potenciales para actividades de elevada complejidad y por otro lado, es posible contar con cierta uniformidad de instrumentos de evaluación que se diseñen con criterios claramente establecidos que posibiliten tener evidencias de los procesos de comprensión, reflexión y análisis de los estudiantes con respecto a la disciplina de que se trate.

- Evaluación continua VS cortes transversales

Decidir cada cuando evaluar, tiene que ver con el control que queremos tener acerca del proceso enseñanza-aprendizaje. Decidir cuantas evaluaciones y qué tipo de implicaciones tiene tanto para el aprendizaje de los alumnos como para los aspectos académico-administrativos del sistema. Holmberg (1981, cit. Chacón, 1994) sugiere la evaluación continua, incorporando ejercicios de auto evaluación que permitan al alumno ir retroalimentando sus procesos de aprendizaje.

- Elección de un punto de corte “selectivo” o “abierto” en la escala de calificaciones

#### Enfoques constructivistas y actividades de evaluación

Pozo y Gómez Crespo (2000) plantean diferentes enfoques constructivistas para la enseñanza y consecuentemente actividades de evaluación que sugieren posibilidades de aplicación en el ámbito de la educación; ellos son:

- La enseñanza por descubrimiento

Este enfoque está basado en el supuesto de que la metodología didáctica más potente es la propia metodología de la investigación científica. Sostienen que la mejor manera de aprender es haciendo ciencia, de tal forma que la enseñanza y el aprendizaje deben basarse en experiencias que les permita investigar y reconstruir los principales

descubrimientos científicos. La evaluación es compleja en tanto no sólo se tiene en cuenta el conocimiento conceptual alcanzado sino la forma en que se alcanza, es decir los procedimientos y actitudes desplegados por los alumnos. La evaluación en esta perspectiva considera tanto el proceso como los productos.

Ausubel, Novak y Hanesian (1968 cit .en Pozo y Gómez) son los principales críticos de este enfoque.

- La enseñanza expositiva

Según Ausubel los problemas de la enseñanza tradicional no son debido a su enfoque expositivo sino al manejo inadecuado de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Plantea la promoción de aprendizajes significativos considerando la lógica de las disciplinas tanto como la lógica de los alumnos. “transformar el significado lógico en significado psicológico” resume lo que para él es aprender el conocimiento científico. Cuando los alumnos le atribuyen o asumen como propios los significados científicos han asimilado la estructura conceptual de la disciplina.

Este enfoque concede fundamental importancia a la actividad cognitiva del alumno y destaca de manera particular la relevancia de los conocimientos previos para el aprendizaje. Las actividades de enseñanza consideran los organizadores previos en función de “tender puentes cognitivos entre lo que el alumno ya sabe y lo que necesita saber antes de aprender significativamente la tarea en cuestión”.(Ausubel, Novak y Hanesian) La evaluación se centra casi de modo exclusivo en el conocimiento conceptual diseñando tareas que hagan explícita la estructura conceptual adoptada por el alumno, su capacidad de relacionar los conceptos entre sí; Una propuesta destacada en los últimos tiempos es la desarrollada por Novak y Gowin (1984) consistente en entrenar a los alumnos en la elaboración de mapas conceptuales los cuáles no solo son útiles como instrumento de evaluación sino como recurso metacognitivo para favorecer un mejor aprendizaje conceptual.

- La enseñanza mediante el conflicto cognitivo

Este enfoque asume la idea de que es el alumno el que elabora y construye su propio conocimiento y quien debe tomar conciencia de sus limitaciones y resolverlas, así las concepciones alternativas que poseen los alumnos ocupan un lugar central para el aprendizaje de la ciencia ya que al confrontarlas con situaciones conflictivas que generalmente les plantea el conocimiento científico, permiten el cambio conceptual entendido como su sustitución con teorías más potentes.

La evaluación en esta perspectiva considera no tanto el grado en que los alumnos verbalizan los conceptos científicos, en el sentido de conocimiento declarativo, como la comprobación de la medida en que aplican esos conocimientos para resolver problemas y afrontar situaciones nuevas.

- La enseñanza mediante investigación dirigida

En este enfoque se asume que para lograr cambios conceptuales profundos en la mente de los alumnos, no sólo conceptuales sino metodológicos y actitudinales, es necesario ubicarlos en un contexto de actividad similar a la de los científicos pero bajo la dirección del profesor. Los contenidos son trabajados bajo el planteamiento y resolución de problemas de manera conjunta entre alumnos y profesor; corresponden dentro de la resolución de problemas con la realización de pequeñas investigaciones,

El desarrollo de esta propuesta didáctica se concreta en un programa-guía que sirve no solo a la enseñanza sino a la evaluación ya que esta es concebida como un instrumento al servicio del aprendizaje y no como un criterio de selección. La evaluación se basa así en el trabajo diario de los alumnos en su investigación combinada con trabajos o tareas más puntuales, además de retroalimentar al alumno informándole de las causas de su éxito o fracaso.

- La enseñanza por explicación y contrastación de modelos

Aquí se plantea que el alumno no puede enfrentarse a los mismos problemas que en su día enfrentaron los científicos ya que los abordará en un contexto diferente en el cuál tendrá la posibilidad de reflexionar y contrastar los modelos y teorías elaboradas por esos científicos; por su parte el profesor no tiene que producir conocimientos nuevos ni afrontar problemas nuevos sino ayudar a sus alumnos a reconstruir el conocimiento científico. Para este enfoque constructivista no hay correspondencia entre la construcción del conocimiento científico y el aprendizaje por parte de los alumnos. La evaluación en esta perspectiva debe considerar el contraste de modelos demandando en los alumnos la capacidad de explicitar, argumentar sobre sus modelos y los de los demás, la capacidad de buscar datos a favor de diferentes modelos y teorías, y la capacidad de integrar o relacionar diferentes explicaciones.

La evaluación de los aprendizajes desde la postura constructivista contempla múltiples dimensiones, aspectos, tipos de evaluación, tipos de contenidos que se enseñan y evalúan en las instituciones educativas y abren sugerentes caminos que explorar en la educación. Aquí sólo se han esbozado algunos.

*“Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado nuestros alumnos , estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo. La evaluación nunca lo es, en sentido estricto, de la enseñanza o del aprendizaje, sino más bien de los procesos de enseñanza y aprendizaje”. (Coll y Martín).*

## CLASE 08

### 4. EDUCACIÓN DE ANTICIPACIÓN

Este es uno de los temas más importante que abordaremos en este estudio y el cual necesitamos conocer con especial profundidad. Ya que ésta es una de las innovaciones en educación, cuya propuesta se centra en el desarrollo del conocimiento, unido al desarrollo de la persona en el aspecto valórico y actitudinal.

Plantearnos frente a una propuesta de Educación de Anticipación es saber que las sociedades de distintos grupos culturales ven siempre a la educación como quien tiene en su afán traer hasta el presente el sentido y la justicia de una sociedad esperada y que sólo se dará en centros que realizan la acción de educar.

Esta visión surge a partir de la contemplación de experiencias en que se vive de la forma deseada en que el desarrollo de la espiritualidad que trae consigo mejoras que llegan a sorprender en el área del aprendizaje poniendo como manifiesto la idea que *todos los niños van a la escuela seguros y confiados en que todos valen y pueden aprender*, en donde el centro educativo es un lugar de encuentro en el que todos podían enseñar y todos podían aprender.

Es así como la propuesta de la Escuela de Anticipación, posteriormente Proyecto de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos aparece en Santiago de Chile en 1984, en un material que el profesor autor y precursor de la propuesta elaboró para un grupo de alumnos de la Universidad Católica de Chile. La propuesta se opone a ciertos hábitos centrales de la escuela común como lo es el caso del mundo valórico que ocupa un segundo lugar frente al rendimiento, sólo se alude a este aspecto en palabras más que en hechos, los conocimientos y los saberes se mezclan entre lo fundamental y lo accesorio; los saberes se enseñan y los alumnos deben reproducir lo enseñado y por último a la escuela no le interesan todos los alumnos, la escuela no está dispuesta para todos los alumnos sólo consiguen estar en ella los más capaces.

La propuesta se centra en cuatro pilares básicos que son:

- Todos los alumnos aprenden y no sólo algunos.
- Los alumnos aprenden, comprenden, y no quedan en una memorización mecánica.
- Los alumnos centran su trabajo en saberes fundamentales.
- Los alumnos aprenden a ser seres humanos junto con aprender los saberes disciplinarios y no en horas y actividades separadas.

A partir de esto se busca formar niños que sepan vivir en sociedad y más aún, que aprendan a vivir en una sociedad justa, donde la libertad, la solidaridad y la dignidad se



enclaven en la realidad, conformándose en las bases de una sociedad naciente y altamente motivante como desafío.

#### 4.1. La Educación es Desarrollo de la Vocación

Es fundamental que el niño conozca la tarea por la cual viene al mundo para luego tomarla entre sus manos o dejarla pasar. “Por eso el hombre responde positivamente a su vocación, es decir, se hace responsable de su condición humana, se hace hombre, cuando avanza en su capacidad de amar, cuando aprende a apostar la propia existencia por la existencia de otros hombres.”.

Pero esta toma de conciencia viene desde el interior de la intimidad de cada uno para llegar a acogerla y asumirla, lo cual lleva a pensar que ese hombre se esta educando bien y positivamente asignando valor a la vida expresándose en la esperanza que se manifiesta en la anticipación de una vida de mayor plenitud llevando consigo el aprendizaje del respeto, de la valoración del hombre y caminando hacia el amor y la verdad.”Así un hombre está educándose cuando está desarrollando su capacidad de respeto y de valoración de todo hombre y cuando está descubriendo en su vida, con todas sus limitaciones, es, sin embargo, necesaria para la vida de los otros”.

Pero al contrario un hombre está educándose mal cuando piensa o siente lejana de sí su propia existencia de modo que se enfrenta con el resentimiento y la violencia.

Podríamos decir que educarse es buscar la forma de expresarse en singularidad con un conocimiento de sí mismo, en un contexto en el que se asume el sentido viviendo la esperanza, ahondarla y hacerla activa teniendo conciencia del aporte único que será para el resto de los seres humanos, de coexistir entre la intimidad de cada uno y la convivencia con los demás, acercarse a la realidad en su doble dimensión encaminándose siempre hacia una exigencia superior.

“Educarse es, en suma ser y avanzar hacia el ser, ver y vislumbrar, asumirse el hombre en lo que ahora es y en el hombre que dentro de él pugna por llegar a ser, asumir cada cual la sociedad actual y asumir, adelantándola ya, y ahora, la sociedad que hay que construir”

a) Ser educado, Educarse y Educar

En este punto se quiere decir que existen tres dimensiones en el camino de la educación.

La primera se refiere al hombre que se está educando y que se dice del efecto positivo del medio sobre el individuo, equivaliendo además a recibir apoyo educativo de otro ser

humano. Esto nos muestra que el mundo está de parte de este individuo apoyándolo en el desarrollo y crecimiento, es decir, está constantemente estimulándolo, pero necesariamente contando con el consentimiento de su intimidad superando las presiones del medio que podrían estar en contra.

Educarse “es asumir, el hombre, su educación. Es consentir en su rol de primer actor en la tarea de conducir su desarrollo; es enrolarse como voluntario en la misión de humanizar el mundo, es aceptar por su cuenta a la esperanza y traerla decidido hasta el presente”, corresponde asumir su educación como el rol propio de alguien que construye su desarrollo, volviendo la esperanza activa acercándola al presente de cada uno haciéndose cargo de su respuesta al mundo.

Luego pasa a educar, correspondiendo al hecho de ponerse de parte de la vida de otro y ayudarlo a sacar su vocación adelante todo esto en pos del logro de la realización del otro, caminando de la mano de él.“ La experiencia de educar está ligada a la de educarse, es tomar la propia vida y aportarla. Porque educar es buscar, también con otro, en el servicio de otro, el propio camino hacia la madurez.

Esto hace que educar sea algo que todo hombre, alguna vez, en algún momento, ha hecho, mientras ha estado, en relación con otros, buscando su condición humana. Todo hombre, alguna vez, en algún momento, ha sido educador”.

#### b) Los Educadores

Los que reciben este nombre y que realmente cumplen esta tarea a cabalidad son pocos y muchas veces ni siquiera corresponden a padres de familia de quienes se espera cumplan esta función en forma casi espontánea, o muchas veces pueden no ser profesores, dejando la puerta abierta a todos los que encuentren el sentido de servicio como vocación humana.”Son educadores no por el sitio que ocupan en la relación social, sino porque creen en el valor de toda vida, porque han descubierto el sentido del servicio, porque son firmes en su esperanza, porque toman parte activa en la construcción de la comunión; en suma, porque, día a día, siguen su vocación humana”.(Gabriel Castillo)

#### c) Los Educadores de los Centros Educativos

Estos son aquellos que cumplen esta misión por estar llamados a hacerlo por el rol social con el que están identificados, sin embargo no todos estos tienen la suficiente madurez para despertar en el otro las mejores fuerzas de su intimidad. Por otro lado no hay que dejar de ver que muchos de ellos se encuentran con duros obstáculos que les crean penosos dramas, sometiéndose a este trabajo, ya sea, por tener un empleo, o por

enfrentarse a él sin capacitación o porque teniendo ésta, no han sido preparados en el arte de educar. Muchas veces sucede también que cansados de luchar, llevan a cabo un trabajo a medias. Pero también están aquellos que no dejan de ser fieles a su vocación cayendo y volviendo a estar de pie en lugares que llegan a ser inhóspitos o aislados o en sofisticados centros de estudios superiores, pero siempre verdaderos en el cumplimiento de su tarea.

#### d) Los Centros Educativos

Estos están en el ámbito del cual se espera que sea educativo, ésta es la expectativa que se tiene de ellos, llenando la necesidad social, y que integran servicios y sistemas educativos o de educación siendo esta no sólo su propósito sino su objetivo fundamental. “De estos ámbitos se espera que llenen la necesidad social que, en un punto, al menos, de la sociedad, la educación deje de ser un hecho aleatorio y sea, de verdad, un hecho cierto. Estos centros divididos en formales y no formales, no desconocen el reto que significa ser los únicos ámbitos sociales que llevan el nombre de educativos. Creen, sin embargo ser merecedores de ese nombre porque estiman que la condición de educador no es para ellos sólo uno de sus propósitos, sino su propósito fundamental” (Gabriel Castillo)

#### e) La no-asunción de la misión educativa

Sin embargo algunos de estos centros dejan esta misión de lado y sus trabajo no cumple con los objetivos que significan educar, culpando muchas veces a la comunidad en las que están insertas, desvalorizando su quehacer como agente modificador en pos del bien y desarrollo de las personas, postergándose en espera de un cambio en ella, lo que se traduce en un abandono de la vocación de educadores y olvidando que “Somos educadores. Estamos, por eso comprometidos con el desarrollo de todo ser humano; de un modo, todavía especial, con el que padece más necesidades. Nuestros alumnos, ricos o pobres, son nuestra razón de ser, su servicio es el fundamento de nuestra condición de maestros”.

#### f) El encuentro de la misión de educar

El encuentro de la misión de educar necesita ser definida por cada establecimiento, correspondiendo a una anticipación de la vida humana que se espera e intentando obedecer a las expectativas de la sociedad, esperando que el establecimiento se encuentre libre de los vicios que la aquejan acrecentando su valor y entregando las herramientas que tienden hacia la imagen deseada de la sociedad, constituyéndose en una comunidad que tiende al querer ser, lo que significa o traduce que aquel centro de educativo debe organizarse en su estructura y relaciones interpersonales además de sus contenidos manteniendo coherencia con los valores de la humanización. “La misión de un centro educativo: la de constituirse en una pequeña comunidad en donde se dé alguna forma de anticipación de la comunidad que la sociedad de ahora quiere llegar a ser”

Están en este sistema los centros escolares que están llamados a educar con una misión específica que es “la provocación de un encuentro productivo de las personas con el saber” haciendo llegar al conocimiento a los diferentes integrantes de la sociedad convirtiéndolos en los poseedores del saber que se transforma en herramienta equilibrando el desarrollo de su vocación con el conocimiento para todos y no sólo con los alumnos ideales.

#### g) La misión de los centros educativos

Las formas concretas en el desempeño de la misión corresponden a las acciones, formas de organizarse, las prácticas, métodos, materias y programas diversos que se utilizan en el logro de ésta, ya que ayudan a transformar en reales las ideas del anhelo de vida que se quiere lograr en los centros educativos en donde les corresponda desempeñarse.

“La escuela que sigue su misión es, pues, un ámbito de interacción en que las personas se educan, hacen desarrollo de su vocación humana, mientras aprenden el saber.

Las escuelas deben ofrecer oportunidad a todos los alumnos que llegan a ella así “una escuela fiel a su misión no trabaja con alumnos ideales, sino con los alumnos que tiene. Con éstos tiene que trabajar para, juntos, alcanzar las metas más altas que, a ellos, les sean posibles. Así, que en relación con los alumnos, las escuelas tienen una misión: ayudarles a ser sanos y felices, leales a la vocación de que son portadores, partícipes, conscientes y eficientes en la construcción de un mundo al que tienen que hacer más humano”

Así entonces “ cuando las escuelas no logran crear las condiciones para que todos sus alumnos puedan aprender, debilitan la confianza de sus alumnos en su valor como ser humano, les quitan la seguridad en la dignidad de que son poseedores, los empujan a menospreciar los talentos y la vida que han recibido, los inducen a pensar que no tienen nada útil que aportar al mejoramiento del vivir en común; entonces les están haciendo daño, les están impidiendo crecer, no los están educando. Entonces esas escuelas no están cumpliendo con su misión; no son, propiamente, escuelas”.

## CLASE 09

### 5. INNOVACIÓN EDUCATIVA

En relación con la innovación surgen definiciones que intentan explicar que innovación sería “ un mejoramiento que se puede medir, deliberado, duradero y con pocas probabilidades de suceder a menudo”, “ un esfuerzo deliberado con vista a obtener mejoras importantes en el sistema “ o “ un trabajo novedoso y de envergadura tendiente a completar

o crear un sistema” mencionando además que responde como un cambio fundamental y necesario en los medios y en los fines.

A partir de lo anterior se puede obtener una conclusión respecto a este concepto y sería que se llama “innovación en educación a aquel cambio en educación que es planificado y que intenta realizar un trabajo novedoso y de envergadura en un sistema con la intención de propiciar un avance hacia su plenitud o de crear un sistema nuevo”.

Pero la innovación puede ser *educativa o en educación* y lo cual nos plantea ante una distinción que a continuación se intentará dilucidar.

Cuando hablamos de innovación que afecta en forma sustantiva un sistema educativo estamos hablando de cambios que se persiguen y que afectan en el avance hacia el ser humano y hacia su vocación, sin embargo no todos los cambios que se realicen van a afectar de manera real este ámbito sino que se pueden quedar en los aspectos externos como legislación o estructura.

Para que una innovación sea tal y educativa necesariamente tiene que ir en el sentido del ser, siendo su profundidad y avance lo que le otorgan esta característica marcando un hecho distinto al que previamente existía, sin embargo este hecho muchas veces no va a ser inmediato sino que va a estar mayormente relacionado con el hecho de tomar una idea por antigua que sea y hacerla vigente y hacer de ella una base o un aporte real y significativo en el tiempo esperado.

### 5.1. Conceptos Fundamentales: Innovación, Cambio, Mejora

Hablar de innovación supone, en primer lugar, la necesidad de establecer con claridad los diversos significados que se dan al término y su relación con conceptos como el de cambio y el de mejora que, en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos, pero que no son tales, aunque su significado pueda estar estrechamente vinculado con la innovación.

Con base en la etimología del término, se puede hablar de innovación en el sentido de la mera introducción de algo nuevo y diferente; sin embargo, ésto deja abierta la posibilidad de que ese “algo nuevo” sea o no, motivo de una mejora; tan nuevo sería un método que facilita un aumento de la comprensión lectora, como uno que la inhibe.

Algunas veces, el término innovación es utilizado para designar una mejora con relación a métodos, materiales, formas de trabajo, etc., utilizados con anterioridad, pero la mejora por sí sola puede, o no, ser innovación; por ejemplo, un método puede mejorar

porque se aplica con más conocimiento de causa o con más experiencia, y en este caso no hay una innovación, mientras que si el método mejora por la introducción de elementos nuevos, la mejoría puede ser asociada entonces a una innovación.

Así, un primer acercamiento al concepto de innovación puede ser el de “introducción de algo nuevo que produce mejora”.

Un análisis más tiene que realizarse para examinar la relación entre innovación y cambio. Si se establece que la *innovación* significa la introducción de algo nuevo que produce mejora, el hecho de pasar de lo que se tenía antes, a un estado de mejoría, supone la presencia de un cambio. Sin embargo, no puede afirmarse que todo cambio sea una innovación, un cambio puede ocurrir incluso de manera no deliberada como consecuencia de la intervención de múltiples factores en una situación educativa determinada.

Así, puede establecerse que la innovación es algo más planeado, más deliberado, más sistematizado y más obra de nuestro deseo que el cambio, el cual es generalmente más espontáneo.

Aún coincidiendo en que el término innovación esté asociado al significado de la introducción de algo nuevo que produce mejora, y que por lo tanto trae consigo un cambio, surge luego la discusión de qué será entendido por “nuevo”.

En un sentido estricto, lo nuevo es asociado a lo que nunca antes había sido inventado, conocido o realizado, que se genera, se instituye o se presenta por primera vez; utilizando este significado de lo nuevo, las innovaciones serían realmente escasas, no es común que surja algo nuevo en el sentido antes mencionado.

La reflexión anterior conduce al planteamiento de lo nuevo en otra dimensión, asociado sobre todo a formas o maneras nuevas de hacer o utilizar algo. En este sentido, se admite como nuevo algo que ya ha sido conocido o utilizado en otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias, con diferentes finalidades, en diversas combinaciones o formas de organización, etc.

Los planteamientos anteriores permiten una plena coincidencia con la definición que Richland da de innovación: “la innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados”.

El hecho de que en la definición de innovación que acaba de mencionarse se hable de la conquista de un nivel más alto con respecto a ciertos objetivos, alude a una característica que, en la innovación educativa, resulta fundamental: las innovaciones tienen que ser

evaluadas y sólo pueden valorarse en relación con las metas y objetivos de un determinado sistema educativo, no son transferibles de un sistema a otro.

Por otra parte, una innovación para ser considerada como tal, necesita ser duradera, tener un alto índice de utilización y estar relacionada con mejoras sustanciales, esto establecerá la diferencia entre simples novedades (cambios superficiales) y la auténtica innovación.

Realice ejercicio n°2

## 5.2. La Innovación como Proceso

Una característica más de la innovación resulta fundamental; la innovación no es un acto que produce de manera directa determinadas consecuencias, la innovación es un proceso, y como tal, supone la conjunción de hechos, personas, situaciones e instituciones, actuando en un período de tiempo en el que se suceden diversas acciones, no necesariamente en un orden determinado, para hacer posible el logro de la finalidad propuesta.

- Está asociada a hechos que se dan en el tiempo, si bien son hechos que ocurren orientados por una planeación y un proceso de reflexión previos, incluso con sustento en algunas teorías, la innovación no se identifica usualmente con lo que ocurre en el nivel de las ideas, de la reflexión o de la teoría, sino que se refleja en acciones que producen cambios en las prácticas de las que estas acciones forman parte. Así por ejemplo, será de esperar que una innovación en educación se refleje en alguna práctica educativa: la docencia, la administración, la supervisión escolar, etc., aunque la dimensión de la innovación involucre solamente algún aspecto de dichas prácticas.
- Involucra a personas e instituciones en diversos planos: como creadores, como tomadores de decisiones, como realizadores, como usuarios, como evaluadores, pudiendo recaer en las mismas personas o instituciones una función múltiple; por ejemplo la de creadores, realizadores y evaluadores de determinada innovación. Las personas e instituciones que se involucran en un proceso de innovación pueden encontrarse vinculados por intereses y actividades comunes desde antes de iniciar el proceso de innovación, o constituirse como grupo temporal a propósito de la misma; lo fundamental es que, tanto las personas como las instituciones involucradas en cualquiera de los planos mencionados, realmente compartan, de manera sustancial, el interés por la innovación y el convencimiento de que puede dar lugar a una transformación importante. La innovación más valiosa podrá no ser efectiva si, por ejemplo, los usuarios de la misma, no desarrollan actitudes positivas hacia ella por

haberla recibido como una imposición por parte de las autoridades de una institución educativa.

- Implica transformaciones en las prácticas, que habrán de manifestarse (hacerse reconocibles) en diversos ámbitos: los materiales de trabajo, los hábitos, las actitudes, la efectividad de las acciones, la dinámica institucional, etc. Como se estableció inicialmente, la innovación que realmente es tal, genera cambios de importancia.
- Está referida a solución de problemas, ya sea que el problema se entienda en términos de necesidades que demandan una solución, o de intención de tener acceso a mejores niveles de desarrollo propiciando un acercamiento cada vez mayor a los objetivos propuestos.
- En conjunto constituye un sistema en el que se integran diversos elementos para originar una dinámica que haga operativo y eficaz el proceso de generación, introducción, seguimiento y evaluación de la innovación.

Ciertamente, a medida que se reflexiona más profundamente sobre el proceso de innovación y sus características, se va descubriendo que la innovación no es algo fácil, ni instantáneo, que no puede ocurrir al azar o por decreto, y que si así ocurre, sus resultados, en lugar de constituir una mejora, producen reacciones de rechazo, que perjudican más que favorecen el logro de los objetivos propuestos.

## CLASE 10

### 5.3. La Innovación Educativa

En educación, el proceso de innovación se caracteriza además por la complejidad que supone introducir cambios sustanciales en los sistemas educativos, dado que la mayoría de dichos cambios involucra también nuevas formas de comportamiento y un acercamiento diferente a los estudiantes. Aún cuando la innovación estuviera referida a materiales, como por ejemplo un nuevo tipo de libro de texto, ésta tiene que ir acompañada de una actitud favorable por parte de los docentes que se encargarán de manera directa de su utilización, de la comprensión de los supuestos teóricos y metodológicos que orientaron su elaboración, de la disposición a sustituirlos por otros que ya les eran ampliamente conocidos, etc.

Así, las innovaciones en educación tienen ante sí, como principal reto, los procesos de adopción por parte de las personas, los grupos y las instituciones; las cosas materiales y la información son desde luego más fáciles de manejar y de introducir, que los cambios en actitudes, prácticas y valores humanos.

Según Wesley, en la innovación educativa se dan tres procesos que son, de alguna manera, fuentes de la misma:



- Las innovaciones ocurren generalmente mediante la acumulación de una variedad de cambios: algunos muy pequeños, como la introducción de un nuevo tipo de material didáctico, otros de mayor amplitud, como la transformación de los sistemas de formación de docentes; los diversos cambios se van desarrollando lentamente, pero por lo general, el efecto total es una mejora continua del sistema educativo en su conjunto.
- Existen los cambios que se desarrollan desde la base, esto es, la generación constante de nuevas ideas por parte de los involucrados en el sistema educativo, algunas de esas ideas, especialmente las que el sistema está preparado para asimilar, son transformadas e incorporadas en consonancia con sus propias normas y prácticas.
- Los cambios ocurren a través de decisiones emanadas de una política adoptada: una autoridad del gobierno central, regional o local, decide adoptar una idea nueva y dicta los reglamentos e instrucciones necesarias para llevarlas a efecto.

Cabe en este momento analizar que los planteamientos de Wesley necesitan relativizarse con base en las características de la innovación, establecidas en párrafos anteriores.

Cuando se presenta la innovación como acumulación de una variedad de cambios, cuyo efecto total es una mejora del sistema educativo en su conjunto, habrá que considerar que, la mera acumulación de cambios, difícilmente traerá como consecuencia una innovación; se requeriría en todo caso, que cada uno de los cambios introduzca elementos nuevos que produzcan mejoras, y además, que los diversos cambios que están ocurriendo, apunten hacia objetivos comunes o complementarios.

Cuando se explica que la innovación puede ocurrir como asimilación de las nuevas ideas que van surgiendo “desde la base”, se corre el riesgo de asumir que no es necesario un proceso de sistematización, formalización, seguimiento y evaluación de lo que ocurre cuando dichas ideas se convierten en el sustento de determinadas acciones dentro del sistema, o de creer que las innovaciones se asimilan prácticamente de manera espontánea y natural.

Finalmente, cuando se identifican como fuente de innovación decisiones emanadas de la política educativa, la experiencia ha mostrado que la historia de la educación hace referencia a múltiples ejemplos de cambios que jamás impactaron favorablemente a los sistemas educativos, por haberse introducido unilateralmente, como decisión de autoridades de turno, sin un profundo análisis de las condiciones y necesidades del sistema para el que fueron propuestos.

Así, resulta difícil establecer que la innovación pueda presentarse, de manera segura, por alguna de las vías señaladas, aunque cualquiera de ellas podría favorecerla, siempre y cuando se den condiciones que eviten los riesgos que acaban de mencionarse.

#### 5.4. Modelos de Procesos para Generar la Innovación Educativa

Partiendo de que la innovación es generalmente un proceso intencional y sistemático, como se ha venido afirmando a lo largo de este trabajo, pero que puede ocurrir de diversas maneras, los teóricos de la innovación han realizado cuidadosos análisis de experiencias de innovación ya ocurridas, identificando, a partir de estas, tres modelos de proceso que Havelock presenta de la siguiente manera:

1. Modelo de investigación y desarrollo
2. Modelo de interacción social
3. Modelo de resolución de problemas

1. El modelo de investigación y desarrollo ve el proceso como una secuencia racional de fases, por la cual una invención se descubre, se desarrolla, se produce y se disemina entre el usuario o consumidor. La innovación no se analiza desde el punto de vista del usuario, quien se supone que es pasivo; ni tampoco la investigación comienza como un conjunto de respuestas exactas a problemas humanos específicos, sino como un conjunto de datos y teorías que son luego transformados en ideas para productos y servicios útiles en la fase de desarrollo. El conocimiento se produce, por último, masivamente, y se procura por todos los medios difundirlo entre aquellos a los que pueda ser de utilidad.

*Este modelo presenta pues, un enfoque lógico y racional de la innovación; como tal está sustentado en diversos supuestos, algunos de los cuales son cuestionables, dado que:*

- Muchas innovaciones no ocurren como producto final de un cuidadoso proceso de planificación que conduzca de la teoría a la práctica.
- La innovación no siempre es generada por expertos que saben lo que hay que hacer para “recetarlos” a quienes ejercen las diferentes prácticas educativas.

Sin embargo, sí ha ocurrido que algunas innovaciones valiosas hayan surgido por una vía como la propuesta en este modelo.

2. En el modelo de interacción social, se hace hincapié en el aspecto de difusión de la innovación, en el movimiento de mensajes de individuo a individuo y de sistema a sistema; se subraya la importancia de las redes interpersonales de información, de liderazgo, de opinión, de contacto personal y de integración social.

La idea general es que cada miembro del sistema recorra el ciclo o tome conciencia mediante un proceso de comunicación social con sus compañeros. En algunos sistemas, la forma que adopta esta estrategia consiste, por ejemplo, en convencer a un

profesor, directivo o administrador respetados, de la utilidad de las nuevas prácticas o procedimientos, y en facilitar el proceso mediante el cual otros profesores puedan ponerse en contacto con aquella persona que ya esté utilizando la innovación.

En este modelo, la unidad de análisis es el receptor individual, se centra la atención en la percepción por parte del receptor del conocimiento exterior, y en su respuesta al mismo. Los estudios realizados en esta área concreta han revelado que el medio más eficaz para la difusión de una innovación es la interacción entre miembros del grupo adoptante. En general, los investigadores concentran sus esfuerzos en una innovación presentada bajo forma concreta y difundible (un libro de texto, un material didáctico, un procedimiento para facilitar el aprendizaje, etc.) y siguen su pista a través del grupo social de los adoptadores; en particular, realizan un estudio de los efectos de la estructura social y de las relaciones sociales, sobre las innovaciones y su desarrollo.

Los investigadores de este modelo han identificado con precisión la forma en que la mayoría de los individuos pasa por un proceso de adopción de la innovación:

- La toma de conciencia, en la que el individuo se ve expuesto a la innovación, pero carece de información completa sobre ella.
- El interés, fase en la que el individuo busca información sobre la innovación, pero todavía no ha juzgado su utilidad con respecto a su propia situación.
- La evaluación, en la que el individuo hace un examen mental de lo que supondrá en su momento y en el futuro la aplicación de la innovación y decide si la va a experimentar o no.
- El ensayo, en el que el individuo, si su examen mental resultó favorable, aplica la innovación a escala limitada para descubrir si, en su situación, tiene una utilidad real.
- La adopción, en esta fase, los resultados del ensayo de la innovación, o incluso alguna modificación de la misma, analizados con detenimiento, servirán para determinar si finalmente se toma la decisión de adoptar o rechazar la innovación.

Como se habrá notado, el énfasis en este modelo no está en la fuente de donde surgió la innovación, sino en el proceso de difusión de la misma.

La principal crítica que se hace al modelo de interacción social es que fácilmente puede convertirse en un modelo manipulador al perder de vista, en el afán de difundir la innovación eficazmente, las necesidades o circunstancias reales del usuario, o la posibilidad de que la innovación misma carezca de sentido o pueda resultar perjudicial.

3. El modelo de resolución de problemas tiene como centro al usuario de la innovación. Parte del supuesto de que éste tiene una necesidad definida y de que la innovación va a satisfacerla. En consecuencia, el proceso va desde el problema al diagnóstico, luego a

una prueba y finalmente a la adopción. Con frecuencia es necesaria la intervención de un agente externo de cambio que aconseje a los individuos sobre posibles soluciones y estrategias de puesta en vigor, pero lo que se considera principal es la colaboración centrada en el usuario de la innovación y no en la manipulación desde fuera. Es pues un enfoque participativo.

*Las características básicas del enfoque o método de resolución de problemas pueden sintetizarse en los cinco puntos siguientes:*

1. El usuario constituye el punto de partida
2. El diagnóstico precede a la identificación de soluciones
3. La ayuda del exterior no asume un papel de dirección, sino de asesoría y orientación
4. Se reconoce la importancia de los recursos internos para la solución de los problemas
5. Se asume que el cambio más sólido es el que inicia e interioriza el propio usuario

Quizá la principal bondad del modelo de resolución de problemas sea precisamente su enfoque participativo y su interés en que las innovaciones respondan a las necesidades reales de los usuarios y sean generadas por éstos.

Realice ejercicio nº3

- ¿Qué innovaciones en educación son innovaciones educativas?

Esencialmente aquellos en directa relación con la vocación humana de personas e instituciones y a su seguimiento y profundización.

Un ejemplo real de esto sería si una escuela dejara de centrarse en el cumplimiento de los programas de estudio y se aplicara al desarrollo del ser, el cual es en esencia el llamado en la educación, aceptando de esta manera su vocación verdadera, pero asumir esto no sería terminar el cambio al contrario, sino sería el inicio de un camino para nada fácil que exige consecuencia a cada uno de sus pasos y llevada a cabo a partir de la intimidad de cada uno de quienes participan en este cambio.

- La escuela para aprender

Un ejemplo de innovación educativa es la escuela centrada en la persona que aprende, propuesta por el CPEIP a través de sus acciones de cambio así también del perfeccionamiento de equipos directivos superiores.

Su nombre deja de manifiesto cuando una escuela cumple su misión y siendo esto solamente cuando crea verdaderas condiciones de aprendizaje, esta idea no es nueva y su

base está en la historia de la educación chilena y la retoma de ésta es recordar y poner en vigencia que la escuela está al servicio de la vida, devolviendo la identidad a la escuela, explotando al máximo sus posibilidades en forma responsable y sobrepasando sin erradicar las dificultades que toda escuela debe enfrentar en su diaria labor.

En este ámbito lo deseable sería:

1. Generar un ambiente útil al desarrollo de los alumnos, que genere éxito en sus proyectos y que ayude a enfrentar con seguridad los factores negativos que enfrentan.
2. Que el esfuerzo despierte el interés de las familias para juntos mejorar las condiciones de aprendizaje.
3. Que su testimonio de lucha por ser una comunidad de estudio sin marginados se traspase el modo de vivir de la comunidad toda.

Todo esto es lo que sería el ideal para una escuela pero sin esfuerzo no será conseguido.

- Insistencia en objetivos fundamentales

Estos son los que asumen los valores que la sociedad desea inculcar en los alumnos formando la esencial red de objetivos, organizando sus propósitos en programas de estudio que deben mantenerse conectados entre sí y hacia la realidad, otorgándoles sentido.

- Los objetivos son deseables

Estos objetivos deben superar la idea de estudiar ciertas materias sólo por el hecho de tener que hacerlo, dando una buena respuesta a la pregunta ¿y esto para qué sirve? o ¿para qué hay que estudiar esto?

El educador debe establecer una relación entre lo que se debe enseñar y las necesidades de los alumnos, aunque los intereses no sean los más inmediatos. Además estos deben más que entregar contenidos dar respuestas a las preguntas que van surgiendo.

- Los objetivos son factibles

Ser factibles se refiere a que los objetivos deben ser aceptables respetando las capacidades de los alumnos, así también como el tiempo y los recursos necesarios para hacerlos realidad.

- Se respetan las diferencias individuales

Este valor del respeto, se da generalmente en educadores verdaderos que consideran normal la heterogeneidad de los grupos, recordando que las condiciones de desarrollo son diferentes en los seres humanos, adaptándose sin considerar si suben o bajan sus exigencias, sino que sus pretensiones son la participación por el aprendizaje sin dejar de considerar las dificultades que implica la atención a diferentes personas, teniendo como objetivo el cumplimiento de su misión, otorgando una calidad a la educación que va ligada a

las necesidades y posibilidades de los alumnos añadiendo seguridad y entusiasmo al aprendizaje dando espacio a que se integren y apoyen en sus dificultades.

El desarrollo de un *vínculo afectivo* entre el profesor y el alumno constituye la piedra angular sobre la que se construye cualquier proceso de integración, siendo justamente la forma y las características de este vínculo las que permitirán predecir, por encima de las demás variables, el éxito o el fracaso de la integración.

## CLASE 11

### Factores que intervienen en la formación del vínculo afectivo

- La actitud y el compromiso

En la formación de ese vínculo interviene ante todo la vocación del maestro, la que se traduce en su actitud y compromiso frente a la labor docente. Esto implica que si el maestro no es consciente ni consecuente con la magnitud y responsabilidad que exige el ser educador y su rol se limita a cumplir un horario y desarrollar unos objetivos planteados a priori, perdiendo la perspectiva del niño en toda su integralidad, difícilmente podrá aceptar y manejar el desafío que supone la integración.

- Compartir una filosofía integradora y disponer de información adecuada

Otro de los aspectos que facilitará significativamente el desarrollo de esta relación tiene que ver con el grado en que el maestro comparte una filosofía integradora y dispone de información sobre los aspectos básicos de la discapacidad. Estos dos elementos se suman al conocimiento específico del niño, en lo relativo a sus fortalezas, necesidades, intereses y preferencias, personalidad, etc., así como la aceptación de que el niño tiene las mismas necesidades básicas que los otros niños, que como ellos necesita que lo quieran y respeten, que lo escuchen y lo valoren.

- Comprender que predomina la individualidad, inclusive dentro de la discapacidad

A este nivel, es importante precisar que todos los alumnos, tengan o no discapacidad, son diferentes, cada uno con sus propias fortalezas y necesidades. Además, se debe nuevamente resaltar que al interior de una misma discapacidad existen grandes diferencias individuales, así se comparta la misma condición biológica.

- Ajustar las exigencias y los límites a las capacidades de su alumno

Los factores señalados anteriormente tendrán entonces un efecto innegable y determinante en la manera como el maestro se aproxime al niño y en la forma como ajuste las exigencias y los límites a las capacidades reales de su alumno.

Este último aspecto ha mostrado ser uno de los más difíciles de manejar, siendo usual en los maestros la tendencia a adoptar posturas y actitudes excesivamente permisivas que, en algunos casos, rayan con la indiferencia.

- Claridad con respecto a los objetivos a corto plazo y su proyección a futuro

Muy ligado a los elementos anteriores se encuentra la claridad del docente con respecto a los objetivos a corto plazo del alumno integrado y su proyección futura en el espacio escolar. Esto significa que el maestro debe conocer el sentido y las metas concretas que se persiguen con el niño y traducirlas en objetivos a corto plazo.

El hilo conductor que debe orientar el diseño de estos objetivos debe ser siempre el nivel de aplicabilidad de los aprendizajes en la vida ordinaria del alumno. Por esta razón, se deberán privilegiar los logros a nivel del desarrollo de habilidades y competencias sociales y comunicativas sin olvidar que asimismo el alumno debe mostrar resultados a nivel estrictamente académico.

Esta visión en perspectiva le permitirá igualmente al maestro identificar en el hoy las fortalezas y necesidades del niño y la serie de aspectos que deberán trabajarse con miras al logro de las metas propuestas. De la misma manera podrá identificar, con mayor facilidad, los recursos humanos y físicos así como los espacios con que cuenta el colegio y ver la utilidad potencial que pueden tener para el alumno en un momento dado.

- Ajustarse a las capacidades y necesidades reales del alumno

Estos aspectos son aún más válidos si consideramos la forma como un nivel de expectativas bajo incide en la obtención de logros igualmente limitados y de otro, los efectos nefastos producidos por unas expectativas desfasadas de las capacidades reales del alumno con retardo mental o alguna otra discapacidad.

La experiencia nos ha mostrado cómo el hecho de tener objetivos ajustados a las capacidades y necesidades reales del niño incide directamente en la calidad de la interacción entre el maestro y el alumno; se baja la presión sobre el niño o se abandona la complacencia y permisividad y el maestro logra situarse en el punto en que logra combinar la exigencia con la afectividad.

- Consideraciones en torno al manejo de la instrucción

Otra de las estrategias que favorece la interacción entre el maestro y el alumno se relaciona con el manejo de la instrucción, lo que implica, de alguna manera, que la metodología utilizada se debe necesariamente reestructurar.

- Respetando la diferencia en estilos y ritmos de aprendizaje

El respeto por la diferencia en estilos y ritmos de aprendizaje son términos que están íntimamente relacionados con la forma en que se imparte la instrucción y se refieren, en líneas generales, a las diferentes modalidades en que puede procesarse la información y al tiempo que toma este procesamiento, de acuerdo al tipo específico de contenido; ambos factores varían enormemente de un individuo a otro. Aspectos tan elementales como el establecimiento del contacto visual en el momento en que se da la instrucción o la identificación de cuándo el estudiante requiere un apoyo adicional cobran especial vigencia en la interacción con el alumno.

- Habilidad para ajustar y graduar el nivel de dificultad de los contenidos

Asimismo, el maestro debe desarrollar la habilidad para ajustar y graduar el nivel de dificultad de los contenidos de su currículo a las capacidades de todos sus estudiantes, incluso de su alumno integrado, determinando los logros que el estudiante deberá obtener; éstos, a su vez, constituirán los parámetros de evaluación de su desempeño.

Esta estrategia es conocida comúnmente con el nombre de Instrucción Multiniveles y sus principios generales se apoyan en la noción de Aprendizaje Cooperativo. Tal procedimiento comprende el desarrollo de tareas de aprendizaje estructuradas que exigen que los estudiantes trabajen en pequeños grupos y que exista tanta responsabilidad por los propios logros como por los de los demás.

- Privilegiando la cooperación sobre la competencia

Dentro de esta perspectiva, la cohesión entre los miembros que conforman el grupo y el respeto de las diferencias individuales son condiciones indispensables en una clase. El profesor deliberadamente estimula un ambiente donde se privilegia la cooperación sobre la competencia y donde es tan importante el aprendizaje de conceptos académicos como el desarrollo de destrezas, habilidades y valores sociales.

- El maestro como modelo para sus estudiantes

Por último, uno de los roles más importantes que el maestro deberá jugar en una clase integrada es el de servir de modelo para sus estudiantes. Esto implica tratar a cada miembro con el mismo respeto y valoración, marcando así el tipo de interacción que debe darse entre los alumnos que conforman la clase. Igualmente debe facilitar de forma intencional el desarrollo de amistades propiciando los espacios y las oportunidades para que se formen.

- La importancia de enfatizar el desarrollo de relaciones de ayuda e interdependencia Alumno-Alumno



Esta última variable ha mostrado ser especialmente significativa en el éxito de la interacción: los niños que han estado integrados en colegios que han logrado desarrollar en sus estudiantes relaciones de ayuda e interdependencia y sentimientos de aceptación y respeto presentan mayores adelantos a nivel social, académico y físico y por encima de esto muestran mayor bienestar al poseer un sentido de pertenencia a un grupo.

Estas son entonces algunas de las estrategias que hemos encontrado particularmente útiles en el desarrollo de la interacción entre el maestro y su alumno con discapacidad, siendo evidente también que su implementación es tan válida y necesaria en una población de alumnos sin discapacidad.

Estos planteamientos no exigen el desarrollo de nuevos roles para el maestro pero sí requieren que se afinen las habilidades existentes y que se revaloren y cuestionen las actitudes y prácticas tradicionales y la finalidad de las mismas. Sólo a partir de esta reflexión podrán empezar a darse los cambios.

- Lo importante es aprender, no acumular información

El educador verdadero piensa, en la clase como una situación de interacción entre alumnos con el educador y el material el cual está vinculado a sus necesidades para lograr avanzar, no en contenidos como un cúmulo, sino como en fuentes de interés para el alumno.

“El alumno aprende cuando se hace dueño de un saber”, estableciendo contacto entre éste y su propia vida.

- Los alumnos pueden partir desde sí mismos

El objetivo final de un educador es que el niño capture sus propios saberes y que se haga responsable de su aprender sin esperar que llegue desde fuera, para esto crea condiciones partiendo de lo que tiene, usando sus fuerzas con la orientación apoyo y ánimo del educador.

## CLASE 12

- El profesor parte y avanza con sus alumnos

Es un trabajo compartido, entre profesor y alumno, los resultados dependerán de las instancias en la cuales interactúen y realicen un trabajo en conjunto. En esta interacción de trabajo todos los involucrados aprenden y nadie sigue estando como antes de involucrarse con otros, todos ayudan a educarse entre sí, en valores y actitudes adecuadas. El profesor deberá crear condiciones reales de aprendizaje, respondiendo al avance de los niños.

- Unidad entre educación e instrucción

El educador no emplea instancias diferentes para el desarrollo de valores y para el aprendizaje propio de conocimientos, todo lo hace conjuntamente y todo desde los diferentes campos de aprendizaje que aborda haciendo crecer al individuo en su totalidad.

- Valora sustantivamente la voluntad de empeño en la tarea, la obra bien hecha y el espíritu de servicio

El interés debe estar puesto en el cómo se logra y de donde partieron los alumnos en el conocimiento, además del interés de éste, constituyéndose en aspectos importantes en la ponderación de los factores de aprendizaje.

- El programa es un trabajo compartido

Este punto se refiere a la acción en procura del éxito en el aprendizaje en la que los diversos participantes están de acuerdo, manifestándose en sentimientos como:

- El profesor no siente que hace la clase sino que las conduce.
- El alumno siente que puede declarar su situación si no aprende.
- El padre de familia sabe que los materiales son accesibles y que las tareas dejan tiempo para la vida familiar.
- El trabajo de la escuela debe estar coordinado para el aprovechamiento de los recursos existentes.

Frente a lo anterior es conveniente realizar la siguiente reflexión:

¿Por qué y para qué educar?

Para trascender en el mundo en que vivimos mediante el conocimiento del ser humano y su educabilidad es importante definir la naturaleza del individuo, como hombre, la naturaleza de la acción, como educación, y el medio en que ocurre todo lo anterior, como sociedad, porque son estos tres factores los componentes necesarios para que se dé la acción de educar.

La palabra educación ha sido empleada a veces en un sentido muy extenso, se define como la designación del conjunto de influencias que la naturaleza o los demás hombres pueden ejercer, sea sobre la inteligencia, sea sobre su voluntad. Para que haya educación según Durkheim, es necesario que este presente una generación de adultos y una generación de jóvenes y la acción ejercida de los primeros sobre los segundos. La educación

verdadera según Paulo Freire “es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.

El hombre es un ser inteligente con la capacidad de hablar y razonar que nos hace diferente y únicos. Se percibe la posición normal del hombre como ser, en el mundo y con el mundo, como ser creador y recreador que, a través del trabajo, va alterando la realidad. El hombre es un ser de relaciones en los mundos de la naturaleza y el de la cultura. Fernando Savater, en su libro “El Valor de Educar”, dice que “hay que nacer para humano, pero sólo llegamos plenamente a serlo cuando los demás nos contagian su humanidad a propósito... y con nuestra complicidad”. Durkheim hace referencia al ser individual y social que hay en cada uno de nosotros, cuando dice que “Uno está hecho de todos los estados mentales que solo se refieren a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal: es el que se podría llamar el ser individual. El otro es un sistema de ideas, sentimientos y hábitos que reflejan no nuestra personalidad sino el grupo o los grupos diferentes de que formamos parte; tales como son las creencias religiosas, las creencias y prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de toda clase, su conjunto forma el ser social”. La educación debe socializar y transmitir la cultura, esto es, asegurar la estabilidad del orden social y la continuidad de la memoria colectiva.

Paulo Freire y Fernando Savater hablan de la educación como un acto de amor, y de coraje; para Freire “ es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal” para Savater “ese proceso de enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad” en estos conceptos se destaca lo importante del hombre como individuo en toda su plenitud e individualidad y como parte de la sociedad en toda su extensión.

En el sistema educativo, si bien quien aprende es el individuo, el aprendizaje es una respuesta a estímulos procedentes del mundo externo. Gómez Buendía, se refiere al sistema educativo y menciona dos contextos importantes, el contexto institucional donde se transmiten los conocimientos al cual estamos acostumbrados a reconocer y el contexto no institucional, que juega un papel muy importante como es la familia, el grupo de amigos, las empresas, la iglesia, los partidos políticos y las demás entidades asociativas.

Durkheim en su libro “Pedagogía y Sociología” insiste en que “El hombre que la educación debe plasmar dentro de nosotros no es el hombre tal como la naturaleza lo ha creado, sino tal como la sociedad quiere que sea; y lo quiere tal como lo requiere la economía interna”. Razón por la cual el contexto institucional debe hacer los cambios que se requiera, para el desarrollo de este ser de manera integral, el cual debe responder a todas las necesidades individuales y sociales del estudiante y que como institución se han propuesto para dar respuesta al plan de acción que dé sentido a su quehacer pedagógico.

La educación es el principal determinante de la calidad del trabajador; toda educación es una educación para el trabajo. La educación es el pasaporte de los individuos y de las

naciones a la sociedad del conocimiento y a la aldea global con su proceso de globalización en todos los campos, en la economía, en las publicaciones, en la informática y la internacionalización de la cultura e inclusive en la educación. Se habla de educar en valores y saberes universales validos, de enseñar la lengua de la aldea global, de superar el provincialismo y de formar para la tolerancia, lo cual implica conocer y aceptar las diferencias. Para el desarrollo moral en el individuo y por ende en la sociedad son necesarias tanto la identidad como la aceptación del otro.

Para poder adoptar la fórmula perfecta sobre como orientar la acción de la educación la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, convocada por la UNESCO, propone cuatro grandes aprendizajes que serán los pilares de la educación a lo largo de la vida: aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Esto se corrobora en la lectura del libro “La República” en las líneas que dice “En los últimos límites del mundo inteligible está la idea del bien, que se percibe del trabajo, pero que no puede ser percibida sin concluir que ella es la causa primera de cuanto hay de bueno y de bello en el universo”.

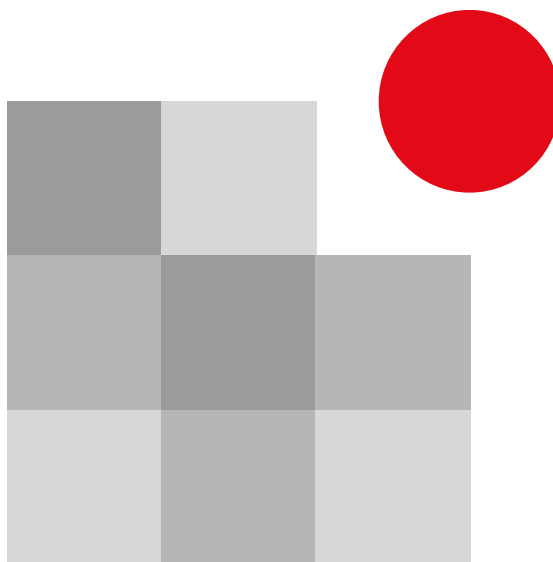
El quehacer pedagógico del maestro es la enseñanza, al enseñar le esta dando una respuesta coherente y única, al sujeto, debe saber el maestro que aunque se alimente de diversas ciencias o disciplinas, es un saber específico y relativamente autónomo y que debe estar íntimamente ligado entre el educando como ser y los contenidos.

Otro aspecto importante en el quehacer educativo es el currículo oculto que trae el docente, Eloisa Vasco M. hace referencia a éste como la formación recibida por el maestro que también influye en la manera como él asume el saber y lo transforma para convertirlo en objeto de su enseñanza.

Para que se den los procesos de construcción del conocimiento se parte que todo niño recibe de sus padres aptitudes muy generales y que estas aptitudes pueden estar al servicio de toda suerte de fines diferentes: los medios, la globalización, entre otros, pero es la educación precisamente la encargada de potenciar las disposiciones propias de cada cual y hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes. Se debe estar en una constante búsqueda en el aprender a aprender para poder trascender como seres humanos en nuestra sociedad.

Realice ejercicio n°4

RAMO: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DOCENTE



**IPLACEX**  
instituto profesional

UNIDAD III

LOS VALORES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS PROFESORES  
EN EL DESARROLLO DE UNA  
FUNCIÓN DOCENTE EFICAZ

## CLASE 01

### 1. LOS VALORES EN LA FUNCION DOCENTE

Los valores ayudan a todo educador a superarse personal y profesionalmente, para convertir el aula en una verdadera escuela de valores.

Una de las actividades humanas con mayor trascendencia e impacto en la sociedad es, sin lugar a dudas, la labor docente. Por esto, es importante considerar que toda persona con las funciones de un profesor, tiene una responsabilidad que va más allá de transmitir únicamente conocimientos.

El maestro o instructor que ha logrado influir positivamente en las personas bajo su tutela, sin importar la edad de los alumnos o el área de desempeño, seguramente debe el éxito de su trabajo, a la calidad humana que vive y hace vivir dentro y fuera del aula; desgraciadamente, muchas veces, el amplio bagaje cultural y de conocimientos no son suficientes para realizar una labor educativa eficaz.

Objetivamente hablando, el profesor se encuentra en un escaparate donde su auditorio está atento al más mínimo detalle de su personalidad, por lo cual, tiene una inmejorable posición para lograr un cambio favorable en la vida de los demás.

Además de la elocuencia, el grado de especialización y el manejo de las herramientas didácticas, todo educador debe considerar como indispensable vivir los siguientes valores:

#### a) Superación

Posiblemente una de las palabras que más se utilizan en un centro educativo, es precisamente el superarse, y cada vez que un profesor dedica parte de su tiempo para lograr este cometido, todo su esfuerzo se traduce en acciones concretas, por ejemplo, aprende e implementa nuevas técnicas de enseñanza, o utiliza el propio ingenio para el mismo fin; comenta temas de actualidad relacionados con su materia; comparte experiencias personales; sugiere y ofrece puntos de vista respecto a las lecturas, películas, espectáculos; posee conocimientos de historia y cultura general; busca relacionarse con las nuevas tecnologías: internet, e-mail y el chat para orientar sobre sus riesgos y beneficios, podría decirse que en su clase siempre hay algo nuevo que comentar.

El aspecto humano es un factor que no debe descuidarse, al menos deben tenerse nociones básicas de la filosofía del hombre, ética, relaciones humanas, etapas físicas y psicológicas en el desarrollo de los seres humanos, caracterología, etc. como herramientas indispensables.

La superación comprende el esfuerzo personal por mejorar en hábitos y costumbres, en otras palabras: conocer y vivir los valores humanos.

## b) Empatía

Aunque la vocación para enseñar supone un genuino interés por los demás, son acciones concretas las que permiten vivir mejor este valor.

Se demuestra empatía al prestar la misma atención a todos los alumnos, exista o no afinidad; dedicando un par de minutos a charlar individualmente con cada uno de los estudiantes, para conocer mejor el motivo de su inquietud, desgano, indiferencia o bajo rendimiento; ofrecer la ayuda, medios o herramientas necesarias para mejorar su desempeño, calidad humana o integración al grupo.

Por otra parte, las muestras de empatía pueden ser tan simples como sonreír, felicitar por el esfuerzo continuo o un trabajo bien realizado; con palabras de aliento para quien tiene mayores dificultades; reforzando las actitudes positivas; poner al corriente a quien estuvo enfermo, implementando las estrategias y elementos necesarios para lograr un mejor aprendizaje.

Lo mismo sucede al corregir con serenidad y comprensión, y en la medida de lo posible, sin ponerse en evidencia delante de los demás; controlando la impaciencia, el enojo y hasta el mal humor provocado por circunstancias ajenas y personales.

La empatía exige un esfuerzo cotidiano por superar el propio estado de ánimo, la poca afinidad con determinadas personas, las preocupaciones, el cansancio y otros tantos inconvenientes que afectan a los seres humanos. Este valor permite hacer un trabajo con mejor calidad profesional y humana al mismo tiempo.

## c) Coherencia

Todo profesor representa autoridad, disciplina, orden, dedicación y verdadero interés por las personas. Partiendo de esta base, el ser coherente supone trasladar a la vida personal las mismas actitudes que se exigen en la sala de clase.

Por ejemplo, es fácil pedir que los alumnos cumplan con sus trabajos a tiempo, completos, en orden y con pulcritud, pero esto exige revisar, corregir, hacer observaciones por escrito y entregar resultados con la misma puntualidad solicitada.

Lo mismo sucede con el vocabulario, las posturas, el arreglo personal, hábitos de higiene y la relación personal que se vive con los demás, esta debe ser amable, respetuosa, comprensiva. La actitud que adoptan los alumnos en la hora de clase, muchas veces es el reflejo de la personalidad del profesor; si se desea que maduren, sean responsables y educados, el ejemplo es fundamental.

De igual forma, ser coherentes comprende el cumplir con las normas establecidas por la institución: planeación, elaboración de material, seguimiento de un programa, cubrir objetivos según el calendario, participar en las actividades extraescolares, etc.

Recordemos que para exigir a los demás, es indispensable tener disciplina en la vida personal y profesional.

#### d) Sencillez

Posiblemente, uno de los valores que mejor decora y ennoblece el trabajo de un educador es la sencillez, porque permite reconocer en su labor una oportunidad de servicio y no una posición de privilegio para tener autoridad o un estupendo escenario para hacer gala de conocimientos.

Las circunstancias ponen al profesor delante de personas que necesitan de su intervención, pero la soberbia y el egocentrismo dificultan la comunicación y el correcto aprovechamiento. Lo mejor es impartir la clase con la intención de aplicar toda la experiencia, conocimientos y recursos buscando un mejor aprendizaje.

Conviene aceptar que el conocimiento propio tiene un límite y se vive en constante actualización, esto es muy significativo y otorga mucho prestigio; reconocer que algún aspecto del tema se desconoce, pedir oportunidad para investigar y tratar el asunto en una sesión posterior. Es preferible esto, a ser sorprendido mintiendo.

En este mismo párrafo, conviene encontrar en las críticas una oportunidad para mejorar personalmente, así como aceptar los errores personales, rectificar y pedir disculpas, si es el caso.

La sencillez también se manifiesta al compartir con otros profesores la experiencia docente, dando consejos y sugerencias que faciliten a los demás su labor. De la misma manera, la docilidad con que se sigan las indicaciones institucionales, la apertura a nuevos procedimientos o la colaboración en cualquiera de las actividades, son rasgos significativos de apertura y disponibilidad.

#### e) Lealtad

Desafortunadamente, la falta de lealtad es una situación que se vive en todos los ámbitos sociales: murmuración, crítica, difamación y falta de honestidad.

Ser leal a una institución significa una completa adhesión a sus normativas, respeto por los directivos y trabajo en equipo con los colegas. Por supuesto que no siempre se estará de acuerdo con todo, pero habrá que distinguir la fuente de inconformidad para actuar acertadamente; si personalmente incomoda, u objetivamente es un caso que requiere mayor estudio.



Lo primero y fundamental es manifestar las inquietudes con las personas adecuadas. Una persona falta a la lealtad, cuando desahoga críticas e inconformidades a espaldas de los directivos, ya sea con los compañeros, amigos, padres de familia e incluso con los alumnos. Sea en forma individual o en conjunto con otras personas, estas actitudes son totalmente incorrectas.

Es obligación guardar toda confidencia respecto a las políticas y estrategias; movimientos del personal; decisiones directivas; situaciones personales de maestros y alumnos, a menos que afecten considerablemente la imagen y prestigio de la institución. No está de más recalcar que todo, absolutamente todo, debe consultarse con las personas indicadas para resolver cualquier género de circunstancias.

#### f) Alegría

Tal vez una de las figuras más atractivas es la del profesor entusiasta, siempre con una sonrisa dibujada, optimista, emprendedor; quien difícilmente se enoja, pero a la vez es estricto y exigente; disponible al diálogo; bromista pero respetuoso; capaz de comprender y dar un buen consejo.

Esta personalidad no es extraña ni ajena, pero a nadie se le ocurre pensar si tiene problemas, carencias o dificultades personales, mucho menos, preguntarse cual es la fuente de su alegría y serenidad.

Para lograr vivir este valor hace falta esfuerzo y madurez, es decir, dejar los problemas personales para el momento y lugar oportuno, nunca para desquitarse en el aula; concentrando toda la atención en lo que se hace: preparación, elaboración, exposición y conducción de la clase; buscar como ayudar a los demás a solucionar los problemas propios del aprendizaje; planear actividades diferentes: recorrido cultural, película, asistir a un evento, etc., o dedicar unos momentos a charlar con los colegas.

Si observamos con cuidado, la alegría proviene de una actitud de servicio, otorgando el tiempo necesario y los propios conocimientos para el beneficio ajeno. La satisfacción de cumplir con el deber siempre tendrá sus frutos, muchas veces sin aplausos, pero si con las muestras de aprecio, el agradecimiento de sólo un alumno o simplemente con los excelentes resultados obtenidos.

No pensemos que es profesor sólo aquel que imparte clases a niños o jóvenes, también quienes participan en los centros de capacitación de las empresas y las instituciones con cursos especializados, por mencionar algunos.

La sociedad actual puede recibir un gran beneficio a través de profesores especializados en cualquier área del conocimiento, la técnica o la cultura, pero también hace falta ser un verdadero apoyo familiar, líder y ejemplo de integridad, honestidad, profesionalismo y de valores humanos.

Los tiempos actuales son sin lugar a dudas, de alta competencia. Tendrá que llegar el momento en que las instituciones educativas deberán ser lo suficientemente flexibles, para poder enfrentar la problemática que se presenta ante un mundo globalizado y de alta competencia; soslayar lo anterior representa en todo momento, un grave riesgo de quienes no teniendo la visión en prospectiva, se atreven todavía a decir que los viejos tiempos siempre fueron mejores y lo siguen siendo; por el contrario, aquellos establecimientos educacionales, que sin importar el costo que representa invertir en la nueva organización con miras a encontrar una alta eficiencia y efectividad, son los que sobrevivirán en el futuro. Para que esta condición se presente, es necesario que estas organizaciones cuenten con todos los recursos que permitan alcanzar lo que se han propuesto y dentro de estos recursos, encontramos el elemento humano, que para contratarlo no será suficiente que tenga una capacidad intelectual bien desarrollada, sino además debe tener una serie de habilidades especiales que tienen que ver con su condición emocional.

La institución escolar del futuro deberá contar con profesionales de la educación que posean las siguientes características:

- Escucha efectiva y buena comunicación oral.
- Respuestas asertivas ante obstáculos y reveses.
- Dominio personal, confianza en uno mismo, motivación para trabajar en pos de un objetivo, deseo de desarrollar carrera y tener una alta autoestima.
- Efectividad en la organización, deseo de contribuir, lo cual contribuye un potencial para el liderazgo.

En otras palabras, se requiere que tengan inteligencia emocional, la cual podemos definir como la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y manejar bien nuestras propias relaciones.

Para poder desarrollar la inteligencia emocional es necesario contar con las siguientes aptitudes básicas:

- Autoconocimiento

El conocimiento de uno mismo, permite la posibilidad de crecimiento y mejora. El arte de la guerra señala que cualquier individuo que desee ganar más de cien batallas debe conocerse a si mismo y a sus adversarios, partiendo de un reconocimiento profundo de nuestras emociones y de qué manera éstas pueden verse reflejadas, de tal manera que se pueda comunicar lo que se piensa y lo que se siente, sin hacer daño a quienes forman parte de nuestro círculo de influencia. Debemos conocer además con bastante precisión, nuestras propias fuerzas así como las limitaciones, de tal forma que trabajemos intensamente con aquellos elementos que nos provocan la mayor desventaja competitiva. De la misma forma

se requiere saber con certeza, cuales son nuestras cualidades y facultades para poderlas poner al servicio de nuestros semejantes.

#### - Autorregulación

Es importante saber manejar adecuadamente los impulsos emocionales de tal forma que no nos dañemos ni perjudiquemos a los demás, pero es necesario sin lugar a dudas manifestar las emociones, de igual manera, es imprescindible mantener la honestidad y la integridad, considerados como principios fundamentales o formas de vida cotidiana; tendremos que ser además responsables de nuestras labores comunes, desempeñando de manera eficiente las actividades que tenemos que desarrollar, es importante que tengamos flexibilidad para realizar cualquier tipo de cambios y estar abiertos ,o alertas ,para aceptar todo tipo de ideas o enfoques novedosos y de nueva formación en todo momento, no desechando la información antes de evaluarla adecuadamente.

#### - Motivación

Debemos esforzarnos por mejorar o cumplir con nuestras normas de excelencia, en un afán de conseguir siempre las metas que nos proponemos, las cuales deben aliarse con las metas del grupo o de la organización, considerando en todo momento que el bienestar común está por encima de los deseos individuales, debemos disponernos para poder aprovechar todas las oportunidades que se presentan. En este aspecto siempre hay que estar preparado buscando tenazmente los objetivos pese a las adversidades que se puedan presentar en cualquier momento.

#### - Inteligencia Social

Es importante aplicar tácticas efectivas para persuasión, no se debe de utilizar la fuerza del poder porque en lo futuro eso se revierte, tenemos que escuchar abiertamente y transmitir mensajes claros y convincentes, así como negociar y resolver nuestros desacuerdos, entendiendo que el resultado debe ser “ganar-ganar”, debemos de inspirar y guiar a los demás, alimentando con un buen trato las relaciones interpersonales, trabajando con otros para alcanzar nuestras metas compartidas, creando una sinergia (unión) grupal para alcanzar las metas colectivas.

Trabajando con esas aptitudes básicas emocionales, podemos establecer que va a existir un adelanto en la inteligencia emocional, para lo cual podríamos decir, que por lo general, no existe suficiente preparación en las instituciones de educación, lo que sin lugar a dudas perjudica a los alumnos que egresan de dichas instituciones.

Realice ejercicio n°1

## CLASE 02

### 2. EL LIDERAZGO

A fin de comenzar con el tema, es preciso acudir al diccionario de la Real Academia Española que indica el significado del término líder como la *“persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora”*.

Actualmente estamos atravesando por una de las crisis más profundas. Toda la sociedad y sus instituciones se ven afectadas por esta crisis, la cual tiene como fundamento, la ausencia de liderazgo.

Es preciso volver a los orígenes, a los principios y a los valores fundamentales que en gran medida existen en las personas, desde la infancia, desde el seno familiar, principal núcleo organizativo de la sociedad e institución primera en la que el individuo desarrolla su máximo potencial.

La UNICEF menciona en su documento “Estado Mundial de la Infancia 2001” que *“en un breve lapso de 36 meses, los niños adquieren capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar y se forman los fundamentos de los valores y los comportamientos sociales que los acompañarán durante la vida adulta”*.

El ser humano desde sus comienzos vivió en sociedad y esa vida, requiere de instituciones que contribuyan a cubrir desde sus necesidades de supervivencia hasta las de promoción del individuo y de intereses trascendentales.

El club deportivo y social, el partido político, la iglesia, la biblioteca, y otras organizaciones permiten que la “energía de participación” de las personas puedan ser orientadas por un líder, a un fin común establecido por la institución.

Nuestra sociedad necesita de la búsqueda del bien común, y esa meta es posible lograrla mediante la inteligencia de los individuos, la organización y una orientación del líder.

La identificación del líder, será un proceso natural que parte de la educación de los individuos desde los primeros años hasta su vida adulta. Es posible observar actitudes de liderazgo en niños de jardines infantiles, sin embargo esta condición debe ser estimulada hacia la participación y los valores, con educación continua a lo largo de su vida.

Las circunstancias de crisis hacen que surjan entre las personas los líderes. El liderazgo es un valor adquirido desde pequeños, o quizá transmitido por los progenitores mediante la ejecución de sus actos, que serán observados y “grabados” por los hijos. Este proceso requiere de una formación en los valores y en los intereses de la sociedad, para ser orientada a la vocación de la persona.

El liderazgo requiere compromiso, hacia la familia, la sociedad y sus creencias, además de la puesta en práctica de los valores como el respeto, la libertad, la cooperación, el entendimiento, el esfuerzo, y el bien común.

La participación en experiencias de conducción de instituciones, permiten observar los problemas inherentes a las relaciones interpersonales, la dificultad de establecer mecanismos que garanticen la expresión individual, la necesidad de establecer los temas y sus prioridades, la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, y otras tantas cuestiones que requieren un análisis pormenorizado.

Este ejercicio debe propiciarse desde la escuela, quizá canalizando la energía de participación en la realización de clubes de ciencia, desarrollo del arte, o destrezas personales a fin de propiciar el cultivo de la mente, el cuerpo y el espíritu. Es necesario propiciar las tareas de voluntariado, que no afecten al desempeño del aprendizaje formal de los jóvenes, y que los inserte en la problemática de la sociedad actual. Las entidades necesitan de la participación de los individuos, y esa participación puede materializarse desde la colaboración en tareas administrativas, promocionales o ejecutivas, con los más jóvenes.

Luego el individuo debe compenetrarse y comprometerse con su sociedad mediante la participación en una ONG, una iglesia o un partido político. De éstas entidades deben surgir los líderes, como un proceso natural que asegure a la sociedad que quienes aspiran a los cargos de responsabilidad son los individuos que han demostrado un férreo sostenimiento de los valores humanos, la capacidad de resolución de problemas y su vocación de servicio.

El acceso al “poder” le permitirá al líder la concreción de planes que contribuyan a la acción de la institución. Es preciso que el individuo y su organización posean propuestas cuidadosamente diseñadas, con fundamentos técnicos sólidos, basados en conocimiento y construidas sobre los valores. En la actualidad, ese proceso ha llegado a circunstancias aberrantes donde se identifican los líderes por su “imagen mediática”, sus recursos económicos o su cuestionada carrera política, y la inexistencia de propuestas o plataformas de dudosa procedencia o carentes de contenido.

Alguien dijo “No debemos buscar buenos médicos sino procurar que las buenas personas se conviertan en médicos”, y esta idea puede aplicarse a cualquier profesión o actividad que desarrolle el ser humano. Desde el juez al albañil, el recolector de residuos o cualquier otra persona que se desempeña en la sociedad. Debemos procurar que las “buenas personas” se conviertan en dirigentes.

Si las personas dispusieran de una conciencia hacia los intereses colectivos, esto permitiría que la sociedad se desarrollara con mayor armonía. Este proceso requiere que las instituciones tengan una visión y la estrategia para llevarla a cabo, y que permita el máximo desarrollo de los individuos. Podemos ver organizaciones en las que se realizan actividades

que no coinciden con los objetivos de la institución, sin embargo no hay un mecanismo que permita captar esa información y dirigirla a las instancias donde se toman las decisiones para su modificación.

El fortalecimiento de las instituciones requiere de la formación de los individuos, desde pequeños, en aspectos relacionados a los principios/valores y a su puesta en práctica en los hechos cotidianos. La educación en los valores es la premisa para el cambio y su instrumentación estará dada en instituciones fortalecidas.

## 2.1. Liderazgo ¿Talento Natural o Habilidad Aprendida?

Existen diversas definiciones de liderazgo, entre ellas tenemos que liderazgo es lograr que las cosas se hagan cuando hay un objetivo que alcanzar o una tarea por hacer, necesiándose más de uno para hacerlo.

Todo líder tiene que saber llevar a su equipo hacia un objetivo, transmitiendo “visión” sobre el camino a seguir, estimulando a otros a recorrerlo y suministrando significados que den sentido a la tarea, a la vez, debe asegurarse que todos los miembros lleguen a la meta.

Todo líder debe:

- Generar compromiso en su equipo
- Poner en acción a su grupo
- Utilizar al máximo las destrezas, los conocimientos y el talento de sus colaboradores

El liderazgo, constituye un término que se aplica no al individuo aisladamente, sino a una relación entre un individuo del grupo y los otros miembros del mismo. Este hecho indica que no podemos hablar del líder sin referirnos también al grupo encabezado por él.

Liderazgo: ¿Se Nace o Se Hace?

Vieja polémica, con alguna que otra respuesta válida. El dicho al que alude esta pregunta, los líderes “nacen, no se hacen”, encierra tradición y tal vez ancestral sabiduría, pero que a la vez genera comodidad y aceptación de un estado de cosas.

Si damos por aprobada esta idea, ¿para qué preocuparse por aprender algo acerca del tema? Está comprobado que hay personas con talento natural para liderar. De poseerlo y dejarlo a un costado, es muy probable que como talento sin aplicación se extinga y quede en el olvido.

Cuando no se cuenta con dones naturales, el camino es la disciplina del aprendizaje. Para que un talento se manifieste, se necesitan algunas condiciones necesarias, como una

determinada crianza familiar y la oportunidad de participar de experiencias tempranas en las que se ejerce la capacidad y le permita continuar ejercitando el don recibido.

Por otra parte, el doctor Douglas C. Basil en su libro “Conducción y Liderazgo”, plantea con respecto a esta pregunta una posición diferente que dice: “los líderes se hacen, no nacen”, para convertirse en líder es necesario adquirir cualidades de dirección, las que a su vez se basan en la comprensión profunda y general de los seres humanos y el comportamiento humano en las organizaciones.

En el texto “El estudio del liderazgo”, de Thomas S. Cohn, C.G. Browne, se afirma que el problema del liderazgo como fenómeno psicológico está íntimamente relacionado con aspectos de la naturaleza de la personalidad.

En general los psicólogos han definido la personalidad utilizando uno de los dos modos:

- a) Como efecto que el individuo produce sobre otras personas.
- b) Como la pauta total de hábitos de cognición, afecto y donación.

Este último uso es el que se elige más frecuentemente. En este sentido la personalidad es una abstracción a partir de la conducta observada, y de las relaciones aparentes de esta conducta con las necesidades y el medio del individuo.

El individuo nunca es una unidad aislada, y lo que el psicólogo debe estudiar son las interacciones de una personalidad y un medio, la conducta de una mente dinámica en un campo dinámico del cual forma parte.

“El liderazgo”, es un concepto aplicado a la relación personalidad-medio para describir las situaciones en que una, o a lo sumo, muy pocas personalidades están situadas de tal modo en el medio, que su voluntad, sentimiento y percepción dirigen y controlan a otros en la persecución de una causa.

Generalmente, se ha concebido el liderazgo como atributo específico de un rasgo de la personalidad que algunas personas poseen y otras no, o por lo menos, que algunas alcanzan en grado elevado y otras apenas tienen.

La búsqueda de líderes, a menudo se ha organizado hacia la identificación de las personas que poseen bien desarrollado este rasgo, sin embargo parecería que la realidad de la situación es muy distinta. De hecho, concebido en la relación con el individuo el liderazgo no es un atributo de la personalidad, sino una cualidad de su rol en un sistema social particular y especificado.

De estudios relativamente recientes se va desprendiendo que el tipo de liderazgo que se ejerza y el éxito que se obtenga como líder depende en gran medida de la situación y de la capacidad de la persona para actuar en acuerdo con esa particular circunstancia.

La situación comprende la naturaleza de la tarea, esté estructurado o no, el grado de competencia y habilidad de los subordinados y el tipo de autoridad que posea el líder.

Por lo expuesto, una situación comprende múltiples factores y toda situación a la vez tiene un grado de singularidad especial. No encontrándose dos situaciones iguales.

## CLASE 03

### 2.2. Tipos de Líderes

Los líderes pueden definirse en función de sus características, rasgos de personalidad o en función de factores de éxito. Resulta conveniente ver en qué medida la combinación de estos tres elementos ayuda la presentación de una tipología.

Existen numerosas tipologías de liderazgo:

#### 1. Carismático

Es el clásico líder que a través de su personalidad y su influencia, puede inspirar a los demás a seguirlo. Es un tipo de liderazgo que suele contar con gran popularidad, siendo el “carisma” una cualidad que para muchos es sinónimo natural de liderazgo.

#### 2. Autocrático

El modo de liderazgo autocrático se concentra en el poder, e impone decisiones que son acatadas por quienes deben responder con sumisión a su autoridad.

#### 3. Democrático

El liderazgo democrático hace participar a quienes intervienen en la toma de decisiones logrando compromiso e involucramiento. En su modalidad de actuación, el líder democrático apela a la persuasión sin usufructuar de su poder para imponerse sobre los demás.

#### 4. Visionario

El líder visionario transmite a sus seguidores una visión de futuro, transmite una misión por realizar logrando estimular y generar espíritu de compromiso en sus colaboradores.



### 2.3. Papeles del Liderazgo

La función del liderazgo requiere la realización de distintos roles, estos son:

#### a) Decisorios

El líder actúa como empresario llevando adelante una misión, proyectos que administra, asignando recursos y controlando desvíos.

#### b) Informativos

El líder recibe información y la recopila, difunde información a su equipo o transmite información a otros grupos.

#### c) Interpersonales

El líder es representante de su grupo, selecciona, capacita o evalúa a su personal, a su vez el líder de equipo cumple función de enlace a través de contactos con otros miembros de la organización.

#### d) Control

El líder realiza una función de revisión de objetivos planeados contra los logrados, administrando además los recursos asignados al proyecto.

### 2.4. Autoridad del Líder

Suele entablarse una disputa alrededor de qué es más importante, si el rol formal o la personalidad de líder para lograr los objetivos.

Al respecto cabe puntualizar que la autoridad de un líder ha de basarse en:

- La autoridad formal, dependiente del rango o categoría.
- La autoridad propia, su personalidad para influir e inspirar a los demás, implica la auto-autorización para actuar.
- La autoridad experta, dependiente del conocimiento técnico-profesional.

- La autoridad formal, resulta insuficiente de no haber sustento técnico o poder personal suficiente.

## 2.5. El Papel de Liderazgo y las Expectativas de los Adeptos

Los hechos y no las palabras inducirán a los subordinados a confiar en su jefe. A la larga las expectativas de los subordinados respecto del papel de la dirección, aunque rara vez se manifiestan de manera explícita, tienen que ver principalmente con la relación entre el individuo y el líder.

- Decisión y mando

El subordinado espera que el líder sea más eficaz, particularmente en sus actos administrativos. Es verdad que el subordinado puede tener una mediocre percepción de sí mismo, y por lo tanto no creerse superior al líder. Pero cuando acude a su jefe con un problema, espera no sólo que sepa resolverlo, sino también que promueva actos enderezados al hallazgo de una solución.

- Aceptación de la Responsabilidad

El subordinado desea un líder que afronte su responsabilidad y la acepte. Teme al jefe que esquiva la responsabilidad o que imputa a otros la culpa de los errores.

El líder que culpa constantemente a sus superiores porque no hacen lo que él cree acertado, origina una atmósfera de incredulidad y debilita la relación líder-adepto con sus subordinados.

- Equidad de la Evaluación

El individuo experimenta el sentimiento profundo, de que la evaluación no tiene en cuenta sus problemas especiales ni sus cualidades.

- Enfoque Racional y Consecuente

En general, no se mira con buenos ojos al líder desprovisto de emociones, pero también se rechaza al que exhibe una actitud irracional, excesivamente emotiva.

El concepto de consecuencia es importante, incluso cuando el comportamiento consecuente es insatisfactorio, porque reduce la incertidumbre. Los adeptos desean que su líder experimente sentimientos, pero no actúe emotivamente. En otras palabras, quieren un hombre capaz de controlarse.

- Competencia en su Campo

Un aspecto importante del liderazgo consiste en que, a juicio de los subordinados, el líder sea hombre competente en su propio campo.

El líder que no posea la competencia que sus subordinados esperan, tropezará con graves dificultades para ser aceptado.

- Inteligencia

Se espera que el líder sea más inteligente que sus subordinados, pero sin sobrepasar cierto límite. Se rechaza al líder cuya inteligencia excede demasiado la de sus adeptos. Este resultado se explica en parte, por el hecho de que la diferente capacidad mental dificulta la comunicación, pero la razón principal es que origina un sentimiento de inferioridad, de modo que los subordinados temen la posibilidad de que el líder los menosprecie.

- Orientación Hacia los Resultados

En cada grupo, el reclamo de libertad de acción personal y el deseo de estructura alcanzan un nivel específico.

- Franqueza y Accesibilidad

El adepto desea sentir que la palabra del líder es inviolable, y que sean cuales fueren las circunstancias puede confiar en ella. La accesibilidad es importante, porque promueve la preocupación del líder por sus subordinados.

- Algunas Consideraciones

Luego de realizar un recorrido por los puntos más importantes del tema del liderazgo podemos concluir que:

El desempeño del liderazgo depende tanto de la organización como de los atributos propios del líder, con excepción, quizá de casos inusuales sencillamente no tiene sentido hablar de un líder efectivo o inefectivo, sólo podríamos hablar de un líder que tiende a ser efectivo en una situación e inefectiva en otra.

Parecería que no existiese un llamado estilo único ni ideal. Podrían producirse situaciones distintas que demandan distintos estilos para resolverla. No hay una fórmula única para todos los casos sí podríamos hablar de fórmulas parecidas para casos parecidos. En realidad pensamos que los líderes exitosos varían sus conductas y deberían estar

preparados para modificar su estilo en función de las circunstancias. Esto no implica maniobrar con falta de ética ni tampoco implica una modalidad camaleónica incoherente.

Se considera que para obtener un buen resultado, para que éste sea exitoso, se deben tener en cuenta ciertos aspectos básicos. Algunos de ellos son poseer una actitud de aprendizaje constante y dar ejemplo de flexibilidad, adaptabilidad, autocrítica permanente para que sus conducidos aprendan de él y puedan abrirse a lo nuevo, animándose a romper viejos paradigmas desarrollando un ambiente propicio para la creatividad dentro del marco de la participación y el compromiso.

Un buen líder no está dado de una vez y para siempre, un líder aprende, modifica comportamientos, puede cometer errores, pero los evita en el futuro, es decir, "Aprende de la experiencia".

Los líderes efectivos, se inician con algunos talentos naturales, luego se disciplinan para mejorarse, y hacen del aprender su mejor teoría.

Consideramos que además del talento natural y de la importancia de la educación en el surgimiento del liderazgo, intervienen ciertas condiciones externas que son auspiciosas para la emergencia del liderazgo, tales como:

- Tener responsabilidades tempranas en tareas de importancia
- Participar en situaciones donde es necesario alcanzar resultados
- Intervenir en situaciones donde hay que tomar riesgos

Las condiciones externas enunciadas, son estimulantes del desarrollo y ejercitación de cualidades personales vinculadas con el liderazgo.

## CLASE 04

### 2.6. Liderazgo en la Función Docente

Las variadas y cada vez más complejas demandas que la sociedad le plantea al ejercicio de la función docente, hacen recomendable que el profesor disponga en su desempeño de las competencias propias del liderazgo transformacional, que le permitan promover aprendizajes en sus alumnos, inducir el cambio y la innovación, y convocar a los participantes del proceso educativo para conformar una comunidad educativa que posibilite la consistencia y coherencia de las visiones, motivaciones, estrategias y compromisos de sus integrantes.

Se sostiene que para poner en práctica la autonomía profesional debe, en primer lugar, alcanzar su afirmación profesional, mediante un esfuerzo intelectual que le permita acudir al

conocimiento que le aportan las ciencias y teorías educativas, la pedagogía, la dinámica de las disciplinas culturales y el saber que le proporciona la práctica docente cotidiana. En segundo lugar debe disponer de habilidades sociales para compartir y comprometerse en una verdadera comunidad profesional y, en tercer lugar, actuar en conciencia profesional, la que se concibe como el compromiso con la investigación, el conocimiento, la competencia, la ética en su desempeño docente, la integración y la justicia social.

En la actualidad, todas las profesiones han evolucionado para responder a los nuevos requerimientos y demandas que la sociedad paradigmáticamente les impone, desafiando la filosofía, las ciencias y las teorías que las sustentan; las ciencias y las tecnologías que las instrumentalizan, y la ética que las compatibiliza con el sistema de valores en que coexisten. Dentro de este panorama emerge distintivamente la función docente ejercida por el profesor.

Esta función la realiza el profesor en un ambiente social convulsionado, turbulento, con fuertes tensiones económicas, culturales y políticas que desafían su profesionalismo, colocándolo en una verdadera encrucijada; puesto a su vez la sociedad le exige resultados de calidad. Resultados que, muchas veces, no coinciden con la educación esperada por los diversos grupos de presión e interés que coexisten en el medio social.

Por otro lado, tampoco se observa la fehaciente expresión de voluntades y esfuerzos para conformar efectivas redes de apoyo sinérgico que legitime, promueva y valore la educación como fundamental actividad humana de desarrollo personal y social.

En otro plano, tampoco la sociedad le proporciona al docente con claridad, las condiciones adecuadas para la profesionalización que como dimensión, debe manifestarse, entre otros, en indicadores tales como: una efectiva sistematización de la formación permanente; la creación y mantenimiento de ambientes propicios para el ejercicio de su función; el reconocimiento y valoración de su status; el mejoramiento de los niveles de remuneraciones.

El ser profesor, implica entonces, el juego dinámico e interdependiente de las dimensiones de profesionalización y profesionalismo que le permitan asumir el liderazgo transformacional que debe traducirse en competencias para percibir, comprender y alentar el cambio, en virtud de su fortaleza profesional de estar en posición de influir en otros para promover la innovación educativa y así poner en juego su intransable rol social de educar.

Consideraremos la función docente, como formas específicas del comportamiento del profesor, dentro y fuera del aula, asociadas a la tarea de mediar para promover aprendizajes en sus educandos en convivencia con los demás.

Para ello se sostiene que debe asumir las competencias propias del liderazgo transformacional, que le permitan convocar a los participantes del proceso educativo para conformar una comunidad educativa que posibilite la consistencia y coherencia de las visiones, motivaciones, estrategias y compromisos de sus integrantes. Ello debe ejercerlo

con autonomía profesional, lo que implica, en primer lugar, alcanzar su afirmación personal, mediante un esfuerzo intelectual que le permita acudir al conocimiento que le aportan las ciencias y teorías educativas, la pedagogía, la dinámica de las disciplinas culturales y el saber que le proporciona la práctica docente cotidiana. En segundo lugar, debe disponer de habilidades sociales para compartir y comprometerse en una verdadera comunidad profesional y, en tercer lugar, actuar en conciencia profesional, la que se concibe como el compromiso con la investigación, el conocimiento, la competencia, (ser competente), la ética en su desempeño docente la integración y la justicia social.

- Alcances y Sentido Sobre Liderazgo en la Función Docente

La función docente está asociada a la tarea de educar, y se ejercita mediante formas específicas de comportamientos que surgen del conocimiento y comprensión del hombre y su desarrollo, de la pedagogía, del saber cultural, del contexto y de la cotidianidad. Estos comportamientos deben traducirse en acciones específicas orientadas hacia la planificación de las acciones educativas con pensamiento estratégico.

Deben ser una herramienta que le permita al docente tener en cuenta que las decisiones que se toman ahora tendrán su efecto en el futuro, tanto en el desarrollo y oportunidades de vida de las personas, como en la construcción de escenarios de convivencia social. Estos comportamientos son los siguientes:

- Creación e incorporación a ambientes de aprendizajes que promuevan la interacción y la participación de los agentes involucrados.
- Mediación, para que otros, aprendan en un contexto socio-cultural definido, gracias a un proceso de mejoramiento continuo de transformación que los direcciona hacia la auto-transformación integral.
- Evaluación, tanto de los aprendizajes adquiridos por los participantes en el proceso educativo, como el proceso y producto de su acción docente para propiciar el seguimiento, el monitoreo y la retroalimentación necesarias.
- Comunicación y relaciones con la familia y con otros agentes educativos para conformar comunidad de aprendizajes.
- Reflexión e investigación sobre sus prácticas, contrastando, realidades y deseabilidades, así como realidades y teorías.

Actualmente, existe consenso de que lidera quien está consciente de la necesidad de cambio, y por lo tanto lo estimula e impulsa, sin esperar la autoridad burocrática que le imponga hacerlo. Esto es verdadera y efectiva autonomía profesional, que se debe manifestar en el ejercicio de un liderazgo transformacional, que consiste, por un lado, en inducir en otros un proceso continuo de mejoramiento y, por otra parte, estar en posición de

influir para producir la innovación. Deborah Walker (1993) clarifica la esencia del liderazgo transformacional, al señalar que, la investigación existente al describirlo converge en aspectos tales como: la toma de decisiones, la motivación y el empuje de los profesores en la innovación educativa.

En consecuencia, los tres elementos que definen el liderazgo transformacional son:

1. Actitud de colaboración compartida en la toma de decisiones de los objetivos que se persiguen. Estos líderes, creen que los objetivos organizacionales pueden ser mejor logrados si hay un compromiso y colaboración compartida.
2. Un énfasis en el profesionalismo del profesor, así como el empuje y la motivación. Se acepta el supuesto que todos los profesores son capaces de ejercer liderazgos y de alentar a sí mismos el control (autocontrol).
3. Una comprensión del cambio, que incluya cómo motivar el cambio en otros líderes, son agentes de cambio y están comprometidos con la educación de los alumnos del siglo XXI.

En síntesis, el líder transformacional enfatiza el mejoramiento continuo, comprometiéndose con la optimización del proceso y del producto, alentando el cambio como necesidad sentida; impulsando la motivación a otros y promoviendo la creación de oportunidades de liderazgo para el empuje de la gente.

Liderazgo para el cambio es aquel que refuerza el clima de apoyo psicológico. El líder debe presentar el cambio en base a los requerimientos impersonales (no se aplica a nadie en particular) de la situación, más que en las bases personales. Las razones del cambio deben ser acordadas y concordantes con los objetos y normas de la organización

Los líderes transformacionales son visionarios, colaboradores y facilitadores, capaces de resolver problemas y lograr consensos. Esto es justamente lo que se espera de quien ejerce la función docente.

La Función Docente, en un sistema abierto como la escuela, se manifiesta tanto dentro de ella, con sus debilidades y fortalezas, como en el exterior con sus oportunidades y amenazas, coexistiendo además, con agentes que actúan como aliados u oponentes a sus nobles propósitos.

Es en este panorama en donde emerge la figura del docente para concitar (conmover) y comprometer a la sociedad toda y así asumir el verdadero papel de liderazgo, se afirma que es el profesor quien debe liderar para que los demás tomen conciencia de que su labor, junto a otros agentes tradicionales o emergentes, es causa y efecto de las decisiones y actuaciones de quienes formamos parte de esta sociedad, y que la particular contribución de cada uno de nosotros en la conformación de redes estará aportando al desarrollo de las

personas y con ello a la justa y armoniosa convivencia social. Y en este sentido, bien vale la pena comprometerse.

En efecto, todo profesor debe ser un líder, puesto que en el ejercicio de la función docente debe actuar, sin demora, cuando ha tomado conciencia de la necesidad de cambio dentro la realidad en que se desenvuelve.

- Asume que su rol educativo se ejercita en torno a un sistema coherente de valores. Esta característica de agente de cambio se reafirma cuando los demás le atribuyen la calidad de creíble, pues sabe dónde hay que ir y tiene los conocimientos, las destrezas y la disposición para hacerlo.

Para que un profesor pueda ser un buen líder debe tomar una serie de consideraciones como:

a) Manifestar sentido de orientación y visión para el futuro: rescatando con ello, la esencia del acto de educar. Demuestra sus condiciones de líder también, cuando está consciente de las posibilidades futuras de sus alumnos

b) Ser capaz de crear y sostener una comunidad de valores compartidos: el profesor comprende que su labor será estéril si no existen voluntades, motivaciones, estrategias y responsabilidades compartidas y declaradas para lograr consistencias y coherencias.

c) Actuar inspirado por la filosofía del "nosotros" y no en la del "yo": al reconocer que la sociedad en la actualidad le asigna una serie de demandas múltiples y a menudo divergentes, en la cultura organizacional.

d) Asumir que con el ejemplo se hacen tangible las visiones y los valores: al identificar el modelamiento, en sus distintas manifestaciones, como una alternativa metodológica viable para promover aprendizajes de actitudes y valores.

Al tener en cuenta las potencialidades y limitaciones de sus alumnos, impulsa sus talentos, según sus manifestaciones personales, y fija objetivos alcanzables que se pueden ampliar progresivamente, cautelando de esta manera las motivaciones de logros y expectativas de reales oportunidades de vida. De este modo está ejerciendo el liderazgo docente entendido como proceso, mediante el cual el docente entrega lo mejor de sí mismo para sacar lo mejor de los demás.

A manera de síntesis, estas características se manifiestan cuando el docente:

1. No espera el permiso para iniciar el cambio, cuando éste es percibido y sentido.
2. Es creíble, pues sabe hacia dónde hay que ir y posee los conocimientos y las destrezas necesarias para hacerlo.



3. Está consciente de las posibilidades futuras de sus educandos y por lo tanto debe tener un sentido de la orientación y visión para el futuro.
4. Es capaz de crear y sostener una comunidad de valores compartidos.
5. Es consciente que en un mundo complejo y tenso como el que vivimos, las estrategias que tienen éxito se basarán siempre en la filosofía del "nosotros" y no en las del "yo".
6. Tiene presente que liderando mediante el ejemplo es como los líderes hacen tangibles las visiones y los valores.
7. Entrega lo mejor de sí para sacar lo mejor de los demás, fijando para sus alumnos objetivos alcanzables, ampliándolos e impulsando sus talentos.

Para que estas características se exterioricen en el ejercicio de la función docente, se hace necesario que el docente disponga de ciertas condiciones propias de la profesionalización que coadyuven (contribuyen) a su profesionalismo, entendido este último como el compromiso con los estándares y resultados. Estas condiciones, que se han denominado ejes de la función docente serán presentadas y analizadas a continuación.

## CLASE 05

### 2.7. Ejes de la Función Docente

Teniendo como referente el modelo de estándares para el desarrollo de la Formación Inicial, y a manera de sistematización y orientación se analizan tres ejes, en torno a los cuales debe girar la función docente para que se manifieste el liderazgo en los términos reseñados anteriormente. Su consideración integral, articulada y consistente puede ser entendida perfectamente como pautas para la formación, el desempeño y la evaluación de la función docente. Ellos son:

- a) Esfuerzo intelectual
- b) Comunidad Profesional
- c) Conciencia Profesional

- a) Esfuerzo Intelectual

Referido al conocimiento de las ciencias de la educación, las teorías educativas, la epistemología y las interrelaciones de las disciplinas que aportan los saberes y a las habilidades metacognitivas como reflexión y crítica, pensamiento estratégico e investigación-acción.

## b) Comunidad Profesional

La sinergia como propiedad del trabajo en equipo, permite potenciar las habilidades de uno que complementadas con las del otro, facilita y enriquece el esfuerzo en común. Así, si un integrante de un equipo manifiesta y es reconocido por los demás por su habilidad, por liderar, ésta puede verse complementada por aquél que manifiesta o es percibido por los demás por su habilidad para planear, sin desconocer que este último puede liderar en un momento en otra situación.

Muchos son los acontecimientos que han invadido a la organización escolar repercutiendo en la función docente y que justifican la conformación de una comunidad profesional de manera que se pongan en juego procesos tan indispensables para evaluar la práctica pedagógica, como la consideración de la toma de distancia necesaria para tomar conciencia de qué se está haciendo y cómo se está haciendo dentro del concepto de mejoramiento continuo, que permite la actualización y la innovación percibida y sentida.

Actualmente se están incorporando dos conceptos a la teoría de las organizaciones: "Empowerment" (ceder poder y control) y "team building" (disponer de las fortalezas de los integrantes del equipo en un sentido constructivo).

Estos nos ayudan a conocer y a comprender aspectos de la vida íntima, muchas veces intangibles a las organizaciones y que su identificación y asimilación facilitan el mejoramiento y el cambio continuo.

"Empowerment" y "team building" tienen que ver con la cultura de la escuela y con su constitución en la estructura, de modo que propicien la existencia de un ambiente de colaboración, estableciendo escenarios o creando el clima para que los integrantes de la comunidad educativa trabajen juntos, asuman liderazgo, compartan la toma de decisiones y participen en la dirección de la escuela.

Desde esta perspectiva, se deben buscar formas de liderazgo que logren la participación de todos quienes forman parte de la escuela en oposición a la concepción de liderazgo tradicional que es jerárquica y autoritaria.

Está de más destacar la importancia de que estas capacidades de compartir visiones, valores, aceptar y participar en el juego de intersubjetividades para la identificación y solución de problemas, promover, trabajar en equipo y tomar decisiones y responsabilidades en conjunto, se promuevan en las etapas de formación docente inicial y continua. Ellas deben manifestarse en el desarrollo personal y académico, en sus relaciones con el sistema escolar y con la comunidad. Deben ser ejes transversales en su proceso de formación, situación que obliga a considerarla en la estructura y dinámica de los currículos, y en el comportamiento de los formadores para que exista la concordancia necesaria entre lo deseable y la realidad.

A las instituciones formadoras les corresponde liderar en la conformación de comunidades de desarrollo profesional docente para poner en práctica el concepto de formación docente permanente, implicando a académicos, docentes del sistema y futuros profesores en una real comunidad de aprendizaje docente. Para ello, es fundamental, la confianza en el otro, respeto, tolerancia y gestos de desprendimientos. Para mejorar y hacer más equitativa la educación, bien vale la pena intentarlo y vigorizarlo.

### c) Conciencia Profesional

La conciencia profesional debe concebirse como un compromiso con la investigación, el conocimiento, la competencia, la integración y la justicia social.

Éticamente debe asociarse a la coherencia y consistencia entre el conocimiento, la disposición y el desempeño docente.

En efecto, aceptado y convencido el futuro docente, o el que está en servicio, de los principios y orientaciones que rigen el ejercicio de la función docente, (cuyo soporte está en las ciencias y las teorías de la educación, en la dinámica de las disciplinas y en las evidencias que le depara la práctica y la realidad, en un proceso metacognitivo y de crítica constructiva, impregnados de afectividad y valores), debe apropiarlos y asumirlos, para actuar en rigor de mediador, entre los demás participantes del proceso educativo y su contexto histórico-cultural. Para ello, se requiere hacer uso de disposiciones tanto afectivas como instrumentales, consistentes y coherentes, con esos principios y orientaciones para un efectivo y comprometido desempeño profesional.

De no ser así quedará sujeto a teorías pasajeras o de moda, las cuales dañan a la educación formal y que, indefectiblemente, lo llevarán a confusiones y desconfianzas que afectarán su motivación, su espíritu de servicio y su autoestima, exponiéndolo a la dependencia de la norma o de la rutina, defraudando, de esta manera, a aquellos que tanto esperan de él.

Existen evidencias empíricas e investigaciones, que revelan que muchas veces el profesor demuestra conocimientos en su discurso; pero, sin embargo, éstos no se reflejan en sus disposiciones ni desempeño docente y que muchas veces sus éxitos, por cierto plausible (admirable) y meritorio, son intuitivos.

En efecto, lo que se ha pretendido enfatizar en este análisis es que la función docente la debe desempeñar el profesor, ello implica profesionalismo y por lo tanto debe existir coherencia y consistencia entre teoría, instrumentalización y desempeño docente con marcada carga afectiva y valórica; como elementos constitutivos y distintivos de conciencia profesional. Potencia que debe reconocerse como siempre latente en aquél que por vocación ha abrazado esta carrera.

- A Modo de Síntesis

Se ha entendido la función docente como formas específicas del comportamiento del profesor, intra y extra aula, asociadas a la tarea de mediar para promover aprendizajes en sus educandos en convivencia con los demás.

Desde esta perspectiva, debe entenderse que el docente debe ser capaz de asumir un liderazgo para promover la autorrealización de las personas en convivencia. Su esfuerzo e influencia será estéril, si no incentiva e impulsa la conformación de comunidades de aprendizajes para propiciar consonancias en las visiones, motivaciones, estrategias y responsabilidades de sus participantes.

Este liderazgo en la función docente, se ha identificado como un proceso que utilizan las personas cuando producen lo mejor de sí mismos y de los demás, de acuerdo a visiones y valores compartidos.

De acuerdo con los comportamientos que el profesor debe manifestar en la actualidad para llevar adelante su rol de educar en calidad, equidad y eficiencia debe asumir un liderazgo transformacional, cuyas características le propicien mejores condiciones, para que en una nueva cultura escolar, pueda alentar y sostener el mejoramiento continuo y el cambio percibido y sentido en la escuela.

Para que aquello ocurra, se ha sostenido que el desempeño del profesor debe ser coherente y consistente con los conocimientos que internaliza y las disposiciones que posee; esto en consecuencia, es un problema de formación, de conciencia profesional, que la sociedad toda debe apoyar, sostener y valorar, en una clara demostración por la revalorización de la función docente.

## 2.8. Estilos para Educar: Un Modelo para el Liderazgo Docente

Mucho se ha avanzado en los últimos años en estudiar y mejorar diferentes aspectos de las ciencias de la educación. No obstante, existe un campo en el cual la psicología educacional no ha profundizado suficientemente sus análisis. Nos referimos a la relación existente entre aquellos aspectos de la personalidad de los educadores, que afectan su tarea y los distintos modelos de conducción que emplean al interactuar con sus alumnos en el contexto educacional.

- Los “Estilos para Educar”

Estos “estilos” son las cuatro formas de que dispone un docente para influir sobre los comportamientos de sus alumnos, de acuerdo a las observaciones e investigaciones. Cada una de ellas es apropiada para una determinada actitud de un alumno o de un grupo, que necesita ser detectada primero, para luego decidir con cual estilo debe responder el profesor.

El docente necesita capacitarse para un liderazgo flexible y adaptado a cualquier persona y situación, en vez de aferrarse a sus tendencias predeterminadas.

Dicha flexibilidad, le permitirá un significativo crecimiento personal, al ampliar sus opciones de estímulos y respuestas, y le será útil además en cualquier otro rol en su vida. Es como agregar nuevos “programas mentales” a los ya existentes, si hacemos una semejanza con la mente y una computadora, aunque es mucho más que eso.

Todo ello corresponde al proceso de comunicación docente-alumno: cómo se comunican, al margen del contenido o cuál asignatura sea dictada, ya sea matemáticas, inglés, anatomía, un instrumento musical o una práctica deportiva, o se actúe en ámbitos diferentes al educativo, sobre un subordinado en una empresa, o en el ámbito militar y hasta en la educación de los hijos, esto es, en toda situación donde una persona ejerce influencia sobre otra. Todo lo anterior, también es enfocable como una forma de liderazgo o conducción docente. Entre lo cual podríamos encontrar los siguientes estilos:

1. El Profesor Conductor:

- Conduce, muestra el camino.
- Imparte directivas, mediante el imperativo del verbo correspondiente (haga, diga, traiga, termine, etc.)
- Transmite las normas y directivas.
- Mantiene la disciplina.
- Actúa en las emergencias, cuando no hay tiempo para intercambiar ni consultar opiniones.

2. El Profesor Protector:

- Protege y contiene.
- “Graba” mensajes protectores en la mente del alumno, que luego éste podrá emplear para auto apoyarse.
- Da permisos para usar el potencial personal y la creatividad, tomar riesgos calculados y para superar mensajes limitantes o críticos internos (resolver problemas matemáticos, redactar, hablar en público, aceptar y corregir errores sin disminuir la autoestima).
- Acepta emociones displacenteras, como el miedo, rabia o tristeza y contiene a la persona que los experimenta, y acompaña a las emociones placenteras como el afecto y la alegría.
- Brinda refuerzos positivos de los avances y éxitos.

Está indicado en los momentos de stress, para enfrentar nuevos desafíos y mantener la motivación ante la adversidad. Al emplear esta forma de conducción docente se espera responsabilidad por parte del estudiante, pero a la vez se le brinda la confianza y el apoyo del docente.

Su empleo excesivo, no dependería de las necesidades de los alumnos o las situaciones especiales que se presenten, sino de una actitud habitual de protección propia de la personalidad del profesor.

### 3. El Profesor Racional:

- Razona e invita a pensar y decidir en forma racional, independiente y científica.
- Funciona en un vínculo igualitario, sin importar la investidura o edad.
- Fomenta el trabajo en equipo.

Está indicado para el intercambio de información y el fomento de la iniciativa y análisis crítico del estudiante, pero en momentos de carga emocional puede ser percibido como impasible, lejano, siendo preferible el profesor Protector o el próximo a ser (Creativo).

Sin embargo, los educadores con personalidades excesivamente racionales, (por lo cual muchos de los mismos tienden a elegir disciplinas de las “ciencias duras”), aunque sean muy efectivos explicando física o matemáticas, pueden carecer de las habilidades sociales hoy día como “Inteligencia Emocional” o “Interpersonal”, propendiendo a generar fallas de comunicación con algunos educandos, especialmente si éstos tienden a transportar al aula sus conflictos generados en el ámbito familiar.

### 4. El Profesor Creativo:

Es el más difícil de definir, ya que cubre muchos tipos de situaciones interpersonales. Podemos ampliarlo con términos como espontáneo o emotivo, ya que también abarca estos comportamientos:

- En su vertiente emocional, expresa y acepta emociones auténticas, pero de igual a igual, el educador se conmueve por la tristeza de un alumno, o comparte la alegría ante un éxito.
- De acuerdo a la orientación humanístico-existencial de las nuevas ciencias de la conducta aplicadas a la educación, esto es válido, pero debe aplicarse con cuidado, para mantener la investidura del docente y el respeto del alumno.
- En lo intuitivo y espontáneo, percibe tanto lo evidente como lo latente, el subconsciente del estudiante, logrando la identificación con el mismo para responder en consecuencia.

Desarrollando dicha intuición, se podrán motivar conductas donde hayan fallado los estilos previos sin llegar a manipulaciones no éticas. Sin duda, este estilo es el menos empleado en el ámbito educativo, y requiere más investigación. Hay algunos profesores que por su personalidad intuitiva o carismática, y la gran flexibilidad de su comunicación, obtienen resultados poco comunes.

Aunque sin duda este es el estilo que más puede disfrutar un educador, y el potencialmente más divertido para sus estudiantes. Debe ser empleado con discreción y cuando convenga, alternándolo con los tres anteriores acorde a las diversas individualidades y momentos de los alumnos.

Pero, también existen, y se emplean con mucha frecuencia, formas de comunicación inadecuadas entre docentes y alumnos. Estas son, en realidad, maneras distorsionadas de aplicar cada uno de los estilos adecuados. Suelen provocar disminución del rendimiento escolar, malestar, falta de motivación para el aprendizaje y hasta síntomas físicos y sociales. Se ha denominado estos estilos:

1. Autoritario (distorsión del Conductor): si bien apunta a hacer cumplir las metas educacionales y la disciplina, sus contenidos (las palabras y conceptos que usa) y/o su proceso de comunicación es amedrentante o desvalorizante para el receptor, generando habitualmente conductas sumisas o rebeldes en el estudiante, a la vez que reduce su autoestima y motivación.
2. Salvador (distorsión del Protector): en lugar de ayudar al alumno para que supere alguna dificultad, para que asuma su responsabilidad, hace la tarea por él/ella o le otorga permiso para no realizarla. También puede “regalar” la nota de una evaluación. Sobreprotege en vez de proteger.
3. Frío (distorsión del Racional): sólo se interesa por lograr el rendimiento escolar, pero únicamente en función de su propia conveniencia personal. Descalifica los sentimientos. No considera la participación colectiva ni el trabajo en equipo.

4. Indiferente: no es exactamente una distorsión del Creativo/Espontáneo. Al que interactúa en esta modalidad, no le interesa el alumno como persona. Si continúa en su puesto, es sólo por la retribución económica, no hay motivación profesional positiva. Algunos docentes, originalmente bien intencionados y motivados, lamentablemente pueden caer en este estilo por las malas condiciones de su trabajo, habitualmente en un cuadro depresivo, si están predispuestos al mismo, o bien, funcionar en este estilo momentánea o parcialmente, debido a conflictos o carencias que distraen su atención de su labor.

## CLASE 06

### 3. LA MOTIVACIÓN

Otro elemento importante dentro de las características personales y profesionales que debe poseer el profesor en el desempeño del rol docente, es la motivación, ésta se constituye en un medio importante para apuntalar el desarrollo personal de los docentes y, por ende, mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en la institución escolar.

Es muy común oír decir a los docentes directivos de los establecimientos educacionales: "hay que motivar a los profesores para que trabajen más y mejoren la calidad del proceso educativo". Todos los administradores educacionales enfrentan un reto enorme: motivar a los profesores para que produzcan los resultados deseados, con eficacia, calidad e innovación, así como con satisfacción y compromiso, pero, ¿qué hacer para lograrlo?

Para mantener tal grado de compromiso y esfuerzo, las organizaciones tienen que valorar adecuadamente la cooperación de sus miembros, estableciendo mecanismos que permitan disponer de una fuerza de trabajo suficientemente motivada para un desempeño eficiente y eficaz, que conduzca al logro de los objetivos y las metas de la organización, y al mismo tiempo se logre satisfacer las expectativas y aspiraciones de sus integrantes. Tales premisas conducen automáticamente a enfocar inevitablemente el tema de la motivación como uno de los elementos importantes para generar, mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos en la dirección deseada.

- Concepto de Motivación

La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo. En el ejemplo del hambre, evidentemente tenemos una motivación, puesto que éste provoca la conducta que consiste en ir a buscar alimento y, además, la mantiene; es decir, entre más hambre tengamos, más directamente nos encaminaremos al satisfactor adecuado. Si tenemos hambre vamos al alimento, es decir, la motivación nos dirige para satisfacer la necesidad.



La motivación también es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción, entre aquellas alternativas que se presentan en una determinada situación. En efecto, la motivación está relacionada con el impulso, porque éste provee eficacia al esfuerzo colectivo orientado a conseguir los objetivos de la empresa por ejemplo, y empuja al individuo a la búsqueda continua de mejores situaciones a fin de realizarse profesional y personalmente, integrándolo así en la comunidad donde su acción cobra significado.

La motivación es a la vez objetivo y acción. Sentirse motivado significa identificarse con el fin y, por el contrario, sentirse desmotivado representa la pérdida de interés y de significado del objetivo o, lo que es lo mismo, la imposibilidad de conseguirlo.

El impulso más intenso es la supervivencia en estado puro cuando se lucha por la vida, seguido por las motivaciones que derivan de la satisfacción de las necesidades primarias y secundarias (hambre, sed, abrigo, sexo, seguridad, protección. etc.).

La motivación es resultado de la interacción del individuo con la situación. De manera que al analizar el concepto de motivación, se tiene que tener en cuenta que su nivel varía, tanto entre individuos como dentro de una misma persona en momentos diferentes.

### 3.1. Motivación y Conducta

Con el objeto de explicar la relación motivación-conducta, es importante partir de algunas posiciones teóricas que presuponen la existencia de ciertas leyes o principios basados en la acumulación de observaciones empíricas. Según Chiavenato, existen tres premisas que explican la naturaleza de la conducta humana. Estas son:

- a) El comportamiento es causado: es decir, existe una causa interna o externa que origina el comportamiento humano, producto de la influencia de la herencia y del medio ambiente.
- b) El comportamiento es motivado: los impulsos, deseos, necesidades o tendencias, son los motivos del comportamiento.
- c) El comportamiento está orientado hacia objetivos: existe una finalidad en todo comportamiento humano, dado que hay una causa que lo genera. La conducta siempre está dirigida hacia algún objetivo.

- El Ciclo Motivacional

Si enfocamos la motivación como un proceso para satisfacer necesidades, surge lo que se denomina el ciclo motivacional, cuyas etapas son las siguientes:

- a) Homeostasis: es decir, en cierto momento el organismo humano permanece en estado de equilibrio.
- b) Estímulo: es cuando aparece un estímulo y genera una necesidad.
- c) Necesidad: esta necesidad (insatisfecha aún), provoca un estado de tensión.
- d) Estado de tensión: la tensión produce un impulso que da lugar a un comportamiento o acción.
- e) Comportamiento: el comportamiento, al activarse, se dirige a satisfacer dicha necesidad. Alcanza el objetivo satisfactoriamente.
- f) Satisfacción: si se satisface la necesidad, el organismo retorna a su estado de equilibrio, hasta que otro estímulo se presente. Toda satisfacción es básicamente una liberación de tensión que permite el retorno al equilibrio homeostático anterior.

El ser humano se encuentra inmerso en un medio circundante que impone ciertas restricciones o ciertos estímulos que influyen decididamente en la conducta humana. Es indudable también que el organismo tiene una serie de necesidades que van a condicionar una parte del comportamiento humano. Así, por ejemplo, cuando tenemos hambre nos dirigimos hacia el alimento. Allí tenemos una conducta. Cuando tenemos hambre, en nuestro organismo se ha roto un equilibrio; existe, por tanto, un desequilibrio que buscamos remediar; entonces el organismo actúa en busca de su estado homeostático. El estado "ideal" sería el de tener el estómago lleno, pero cuando este equilibrio se rompe, inmediatamente nuestros receptores comunican al sistema nervioso central que el estómago está vacío, y que urge volver a llenarlo para mantener la vida. Entonces ese equilibrio, ese estado homeostático, se rompe y el organismo busca restaurarlo nuevamente. Sin embargo, recuérdese que la homeostasis no es absoluta sino dinámica, en el sentido de permitir el progreso.

El organismo al accionar la conducta, no siempre obtiene la satisfacción de la necesidad, ya que puede existir alguna barrera u obstáculo que impida lograrla, produciéndose de esta manera la denominada frustración, continuando el estado de tensión debido a la barrera que impide la satisfacción. La tensión existente o no liberada, al acumularse en el individuo lo mantiene en estado de desequilibrio. Sin embargo, para redondear el concepto básico, cabe señalar que cuando una necesidad no es satisfecha dentro de un tiempo razonable, puede llevar a ciertas reacciones como las siguientes:

- a) Desorganización del comportamiento (conducta ilógica y sin explicación aparente).
- b) Agresividad (física, verbal, etc.)

- c) Reacciones Emocionales (ansiedad, aflicción, nerviosismo y otras manifestaciones como insomnio, problemas circulatorios y digestivos etc.)
- d) Alineación, Apatía y Desinterés: lo que se encuentra con más frecuencia en el ejercicio de la función docente es que, cuando las rutas que conducen al objetivo de los profesores están bloqueadas, ellos normalmente “se rinden”. La moral decae, se reúnen con sus amigos para quejarse y, en algunos casos, toman venganza descargando su frustración (en ocasiones deliberadamente) contra sus alumnos, u optan por conductas impropias, como forma de reaccionar ante la frustración.

### 3.2. Aprendizaje de la Motivación

Algunas conductas son totalmente aprendidas; precisamente, la sociedad va moldeando en parte la personalidad. Nacemos con un bagaje instintivo, con un equipo orgánico; pero, la cultura va moldeando nuestro comportamiento y creando nuestras necesidades. Por ejemplo, mientras en una ciudad occidental, cuando sentimos hambre vamos a comer un bistec o un pescado, o algo semejante, en China satisfacen el hambre comiendo perros. Allí el perro constituye un manjar exquisito. En nuestra cultura esa situación no está permitida. Asimismo, en nuestra cultura es importante usar el cuchillo, el tenedor, las servilletas, hay que sentarse de cierta manera, etcétera para satisfacer la urgencia de alimento. De ninguna manera nos sentamos a comer con los dedos cuando vamos a un restaurante.

Las normas morales, las leyes, las costumbres, las ideologías y la religión, influyen también sobre la conducta humana y esas influencias quedan expresadas de distintas maneras. Tal vez se les acepte e interiorice como deberes, responsabilidades o se las incorpore en el autoconcepto propio; pero también se las puede rechazar. En cualquiera de tales casos, esas influencias sociales externas se combinan con las capacidades internas de la persona y contribuyen a que se integre la personalidad del individuo aunque, en algunos casos y en condiciones especiales, también puede causar la desintegración.

Sucede que lo que una persona considera como una recompensa importante, otra persona podría considerarlo como inútil. Por ejemplo, un vaso con agua probablemente sería más motivador para una persona que ha estado muchas horas caminando en un desierto con mucho calor, que para alguien que tomó tres bebidas frías en el mismo desierto. E inclusive, tener una recompensa que sea importante para los individuos no es garantía de que los vaya a motivar. La razón es que la recompensa en sí, no motivará a la persona a menos que sienta que el esfuerzo desplegado le llevará a obtener esa recompensa. Las personas difieren en la forma en que aprovechan sus oportunidades para tener éxito en diferentes trabajos. Por ello, una tarea que una persona puede considerar que le producirá recompensas, quizá sea vista por otra como imposible.

El mecanismo por el cual la sociedad moldea a las personas a comportarse de formas determinadas, se da de la siguiente manera:

- 1) El estímulo se activa.
- 2) La persona responde ante el estímulo.
- 3) La sociedad, por intermedio de un miembro con mayor jerarquía (padre, jefe, sacerdote, etc.), trata de enseñar, juzga el comportamiento y decide si éste es adecuado o no.
- 4) La recompensa (incentivo o premio) se otorga si el comportamiento es positivo. Si se juzga inadecuado, proporciona una sanción (castigo).
- 5) La recompensa aumenta la probabilidad de que en el futuro, ante estímulos semejantes, se repita la respuesta prefijada. Cada vez que esto sucede ocurre un refuerzo y, por tanto, aumentan las probabilidades de la ocurrencia de la conducta deseada. Una vez instaurada esa conducta se dice que ha habido aprendizaje.
- 6) El castigo es menos efectivo; disminuye la probabilidad de que se repita ese comportamiento ante estímulos semejantes.
- 7) El aprendizaje consiste en adquirir nuevos tipos actuales o potenciales de conducta. Este esquema no sólo es válido para enseñar normas sociales sino, además, cualquier tipo de materia. Una vez que se ha aprendido algo, esto pasa a formar parte de nuestro repertorio conductual.

## CLASE 07

### 3.3. Los Procesos de Comunicación y la Motivación en la Institución Escolar

Una de las tareas más difíciles dentro de la institución escolar es la organización del aula como grupo, o sea, no como acumulación de individuos que de forma pasiva se integran en la actividad de aprendizaje, sino como sujetos en relación que se caracterizan por el diálogo y la participación dentro de la actividad que realizan. El grupo debemos verlo como una realidad procesual, que se organiza en la historia de sus relaciones, pero donde, simultáneamente cada uno de los momentos actuales de su expresión actúa como constituyente de la dinámica grupal.

Hasta el presente, el estudio de los diferentes grupos dentro de la institución escolar, y en particular el estudio del aula como grupo, han sido temas poco desarrollados, tanto dentro de la literatura psicológica, como pedagógica. El grupo aparece en la escuela más como agrupación de alumnos, que como organización dinámica con funciones y procesos propios.

El aula se considera más como instancia pasiva que debe estar bajo control, que como grupo productivo y generador de pensamiento. Este ha sido uno de los aspectos distintivos del carácter individualista de la educación.

La educación comprendida como proceso regular, ordenado y orientado por objetivos invariables, definidos por la cantidad de contenidos a ser aprendidos, es incompatible con la aceptación del carácter irregular, activo y procesual que define el funcionamiento del grupo como escenario de aprendizaje y desarrollo personal.

La escuela se siente con frecuencia amenazada por la presencia de un grupo vivo, capaz de desplegar una actividad crítica y creativa dentro del aula. Esta dimensión social del desarrollo ha sido ignorada y silenciada por un largo tiempo en la escuela tradicional, así como en una buena parte de la literatura relacionada con la educación.

Este grupo crítico y activo al que nos referimos, es el escenario dialógico de la constitución del alumno como sujeto de su actividad escolar, condición estrechamente relacionada con su capacidad generativa para crear nuevos espacios de sentido y significación en sus relaciones con los otros, espacios que deben caracterizar todas las actividades escolares, incluyendo el aprendizaje.

La escuela ha expresado una clara preferencia por fragmentar el grupo en individuos, y convertir a estos en la unidad esencial de la enseñanza, lo cual ha contribuido también a la fragmentación entre los procesos de desarrollo, socialización y aprendizaje, pues el individuo en que se apoya esta fragmentación es un individuo pasivo-reproductivo, colocado en una situación estandarizada de reproducción. En nuestra opinión, la constitución de la subjetividad grupal en la sala de clase es una de las tareas esenciales de la institución escolar, pues el grupo representa el mejor escenario para el desarrollo de los alumnos y, consecuentemente, para el desarrollo del aprendizaje y de la socialización de aquellos, momentos esenciales del desarrollo general de la personalidad.

Una vez constituido, el grupo representa un espacio de sentido subjetivo para el propio aprendizaje de los alumnos, el que tiene lugar de forma más participativa y activa en un contexto grupal. Los sistemas de relaciones que se constituyen en el grupo son facilitadores del sentido subjetivo de todas las actividades desarrolladas por aquel. Dentro de la dinámica grupal los sujetos se van encontrando de forma espontánea entre sí, lo que contribuye a la eliminación de las barreras sociales que limitan la participación en sala de clase.

El profesor históricamente ha sido considerado más como expositor, que como organizador y diseñador de los procesos grupales a nivel de aula. Sin embargo, a pesar de no haber sido preparados para ello, y de no ser estimulados por el desarrollo de esa función, muchos profesores se preocupan por los aspectos de comunicación en sala de clases, y expresan una total conciencia sobre la necesidad de desarrollar este aspecto en la educación.

La constitución del proceso grupal dentro de una disciplina, presupone el desarrollo de un diálogo que no se restringe a los contenidos de la disciplina, y que permite la expresión de necesidades del grupo y de sus miembros en el espacio del aula. El desarrollo de la subjetividad social de la sala se acompaña del desarrollo de los alumnos como sujetos implicados en este proceso. Tanto el desarrollo social como el individual, se implican de forma permanente, si uno termina anulando al otro, a la larga se anula a si mismo.

La educación tradicional ha tenido una fuerte orientación pasivo - reproductiva, dirigida básicamente a la reproducción lineal de lo expresado por el profesor, lo cual responde, en buena parte, al carácter cientificista e instrumentalista que la ha inspirado. Esta orientación se observa frecuentemente en los diferentes tipos de producción del alumno, la que representa más un fragmento de lo expresado por el profesor que una producción con ideas propias. La incapacidad para expresarse como sujeto de pensamiento dentro de la sala de clase es uno de los factores que más obstaculizan la comprensión y la creatividad de los alumnos y en esta misma medida limita el desarrollo del alumno en el escenario de la escuela.

Las tendencias a la memorización y a la rutina en el aprendizaje son expresiones, entre otras cosas, de la despersonalización del proceso de aprender. El alumno mantiene su condición escolar asociada a determinaciones externas a él, lo cual, lejos de ser resuelto por la escuela, se agudiza por el tipo de relaciones dominantes en ella. En estas condiciones la escuela y sus diferentes actividades, no se configuran como un motivo del alumno, quien mantiene una relación de externalidad con las actividades de su vida escolar. El profesor, así como las diferentes asignaturas, resultan ajenos a los intereses de los alumnos, para quienes la única opción ante esta situación es la reproducción memorística de lo aprendido, unido a esto, el tipo de discurso social dominante que se focaliza en la institución escolar, atribuye los problemas de aprendizaje a los alumnos, colocándolos dentro de “etiquetas” que pasan a ser constitutivas del proceso que describen, con los cuales se atribuye un sentido natural y objetivo a un proceso que es, en gran medida, una construcción social.

Este proceso de clasificación que atraviesa toda la producción discursiva de la escuela, así como los sistemas de relación generados en ella, desconoce la condición del alumno como sujeto capaz de mejorar y luchar por sus objetivos dentro de la escuela.

El buen funcionamiento de los procesos de comunicación en la sala de clases, es una condición que favorece el desarrollo de la motivación en los escolares. La comunicación dialógica en relación a los temas que son desarrollados por el profesor, facilita la participación reflexiva de los alumnos, las cuales implican su emocionalidad en la actividad del aula; condición esencial para la aparición de los intereses hacia la actividad escolar. El pensamiento sólo aparece como resultado de la personalización de las actividades; la persona sólo piensa cuando siente como propio lo que hace. El pensamiento humano es siempre un proceso motivado, no sólo por los contenidos significativos que están en su base, sino por las emociones que se generan en su propio curso.

Toda actividad o forma de comunicación humana genera múltiples emociones, que son contradictorias en sus inicios, las cuales se van convirtiendo en sentimientos y motivos bien definidos en el curso de las mismas. Esto también sucede en las actividades escolares: el niño al entrar en la escuela puede experimentar miedo e inseguridad, los que aparecerán como resultado de la incertidumbre ante lo nuevo, ante aquello de lo cual no tienen control y que representa un desafío para él. A las características de las nuevas tareas que el escolar deberá enfrentar, se suman las configuraciones que éste ya trae a la escuela como resultado de los otros espacios de la vida social. Emociones asociadas con el miedo y la inseguridad son totalmente normales en el enfrentamiento con lo nuevo, con situaciones que el individuo siente como decisivas en la constitución de su propia autoestima, pero su fijación o su integración en configuraciones que las perpetúan, pueden convertirse en un proceso patológico.

En nuestro marco conceptual los estados emocionales del sujeto son muy variables, y dependen tanto de la situación, como de su estado en el momento de entrar en contacto con la nueva experiencia. El sujeto no es una unidad monolítica y mecánica de acción, que siempre es seguro, decidido, responsable, etc, como era representado en las teorías de la personalidad organizadas sobre los rasgos, sino que representa un sistema complejo, afectado de forma simultánea por innumerables procesos donde lo personal y lo social se integran de forma permanente, generando sentidos subjetivos diferentes que definen el valor de esta experiencia para el sujeto que la vive. De esta diversidad dependerá la integración del sentido subjetivo de cada una de sus nuevas experiencias.

En nuestra opinión, el contacto con el profesor debe representar para el niño un momento cálido, agradable, que le facilite su expresión y le ayude a organizar sus expectativas en relación con la escuela. Las vivencias iniciales de miedo e inseguridad, explicables por la nueva situación que el escolar enfrenta, se eliminan con cierta facilidad ante las emociones generadas por la aceptación, el interés y el bienestar que los alumnos son capaces de sentir dentro de los nuevos sistemas de relaciones en que se integran.

Pensamos que el profesor se debe presentar a sus nuevos alumnos, y hacer una presentación de la disciplina que comenzará a impartir, aprovechando esa ocasión para establecer un contacto emocional con ellos y generar un clima adecuado en la sala de clases.

En ese momento de presentación, el profesor puede facilitar diálogos que contribuyan a la participación de los alumnos y la expresión de su curiosidad sobre lo expuesto, y sobre el curso de forma general, lo cual es un momento esencial para el desarrollo de los intereses.

El objetivo de la presentación de la disciplina es explicar de forma coloquial y amena su contenido, y vincularlo con las representaciones que el alumno tiene en el momento de comenzar el curso.

Además, la presentación de la disciplina en un espacio dialógico e informal, es un momento esencial para el desarrollo de una emocionalidad sana en la sala de clase.

La emocionalidad es inherente a la existencia del sujeto y de los grupos humanos, representa una condición para el desarrollo de los procesos de subjetivación asociados al desempeño de cualquier actividad. Sin emocionalidad el individuo no se constituye en sujeto de la actividad, con todas las implicaciones que eso tiene para su desarrollo.

El contacto personal satisfactorio es una condición en el desarrollo de emociones que estimulen el acercamiento entre las personas. La simpatía en relación al profesor, es un elemento que facilita la comunicación profesor -alumno, la cual, con frecuencia, se convierte en un antecedente de la curiosidad hacia los contenidos presentados por el profesor en la sala de clase. Son estas emociones diferenciadas de simpatía, curiosidad, aceptación, y otras, las que en su interrelación definen el proceso de empatía, que representa el sentido subjetivo que esa comunicación tiene para el escolar.

La empatía es un concepto que indica la cualidad emocional que caracteriza la comunicación humana, y se convierte en un elemento definitorio para el logro de cualquier objetivo mediatizado por el proceso de comunicación, lo que caracteriza directa o indirectamente a todas las actividades humanas. En la escuela la empatía con el profesor contribuye decisivamente en la definición de los sentimientos del escolar en el aula, favoreciendo la seguridad emocional y la autoestima.

La empatía también va a influir de forma decisiva en el desarrollo de los diálogos en la sala de clase. El diálogo es un elemento integrador de la dinámica participativa que estimula la participación personalizada de los alumnos, condición esencial para la implicación reflexiva en el tema a discusión.

El diálogo ha sido hasta el presente poco usado como recurso pedagógico, pues la educación ha estado dominada por una ideología de “estímulo-respuesta”, la cual coloca al alumno como agente de respuesta y no como sujeto de la construcción del conocimiento.

La construcción del conocimiento no es una actividad individual y espontánea del alumno, que aparece como resultado de una madurez individual, sino el producto de una actividad de relación que se mueve de forma permanente, dentro de lo que Vygotsky denominó “zona de desarrollo próximo”, categoría que él utilizó más en su significación instrumental, que en sus dimensiones comunicativa y emocional, aunque por definición, representó una forma de contacto con el escolar en desarrollo que, en si misma, es una forma de comunicación. Sin embargo, Vygotsky no desarrolló de forma explícita el valor de la comunicación en la definición del concepto de “zona de desarrollo próximo”, lo cual consideramos esencial para la definición de estas zonas como espacios del desarrollo humano.

El desarrollo del diálogo en la sala de clases facilita la constitución de la subjetividad grupal, la cual se refuerza en las diferentes actividades informales de los alumnos. Este proceso de integración de la subjetividad grupal, se debe aprovechar para la organización del



aula en función de los objetivos educacionales, entre los cuales están los objetivos de aprendizaje.

El aprendizaje no se puede reducir a procesos de fijación y reproducción de la información, sino que es un proceso mucho más complejo que, según la opinión del autor, debe comprometer la creatividad y la producción del escolar, atributos definitorios de su carácter personalizado.

Realice ejercicio n°3

## CLASE 08

### 4. INTELIGENCIA EMOCIONAL: CÓMO APLICARLA EN LA PRÁCTICA DOCENTE

La caracterización de la inteligencia emocional como una aptitud (Froufe y Colom), sugiere que es un error contraponer la gestión de las emociones a las capacidades habitualmente asociadas al concepto de inteligencia. Si algo ha puesto de relieve la investigación científica de la inteligencia, es que existe un enorme número de aptitudes (Colom, Espinosa). No obstante, esa variedad de capacidades es compatible con la existencia de una inteligencia general común a todas ellas. Por consiguiente, la aptitud para gestionar de un modo inteligente las emociones, sería distinguible de todas las demás aptitudes, pero también tendría elementos en común con ellas. En consecuencia, por lo que a práctica docente se refiere, la promoción de la inteligencia emocional debe llevarse a efecto de un modo coordinado con la promoción de las demás capacidades (Salovey y Sluyter).

#### 4.1. Promover la Inteligencia Emocional en el Aula

Una de las premisas necesarias para promover que los alumnos desarrollen su inteligencia emocional, es que el docente desarrolle también su propia inteligencia emocional. Ello no debería sorprender, si tenemos en cuenta la vieja presunción de que el profesor enseña en su práctica docente básicamente su propia personalidad. Por tanto, la promoción y desarrollo de la inteligencia emocional en el aula, tanto del docente como del alumno, debe producirse de un modo coordinado. El propio proceso de promoción potenciará un respeto mutuo de las propias sensaciones, facilitando de este modo la creación de ambientes positivos de aprendizaje.

- ¿Qué lugar ocupa la inteligencia emocional en nuestra actividad docente actualmente?

Cuando los alumnos se sienten amenazados, dejan de aprender, por lo que el profesor debe conocer y estar atento a las señales del alumno que indican que se siente amenazado. Algunos alumnos viven, como una amenaza, el hecho que constantemente se les bombardee con conocimientos que no comprenden. En cambio, cuando el alumno se siente seguro con el profesor, se abre y dedica todas sus energías a aprender (Colom).

La inteligencia emocional del profesor constituye una de las variables que mejor explica la creación de un aula emocionalmente inteligente. Y su inteligencia emocional, parece depender de cómo gestiona sus propias emociones, especialmente las de naturaleza negativa. El profesor no debería negar sus emociones negativas, sino ser capaz de expresarlas de un modo saludable dentro de la comunidad que construye con sus alumnos.

Algunas de las claves prácticas relacionadas con esta gestión emocional en el aula podrían ser las siguientes:

- 1) Identificar las propias sensaciones: preguntarse ¿cómo me siento?, responder comenzando las frases por “me siento...”, y etiquetar a las propias sensaciones, no a los alumnos o a las situaciones.
- 2) Ser responsable: no culpar a los alumnos de las sensaciones propias. Hay poco tiempo entre los estímulos y las respuestas, de modo que ser capaz de tomar decisiones sabias en ese reducido período de tiempo constituye una de las claves de una gestión inteligente de las emociones.
- 3) Usar la propia penetración emocional para aprender sobre uno mismo: las sensaciones negativas indican que no se han logrado satisfacer determinadas necesidades emocionales. Si el profesor siente que no se le respeta, que no se le obedece, o que la situación se le ha ido de las manos, entonces necesitará sentirse respetado, obedecido, y con la situación bajo control. Ahora bien, los alumnos no están sentados en sus puestos para satisfacer las necesidades del profesor, sino que es el profesor quien está allí para satisfacer las necesidades de sus alumnos. Por tanto, el profesor debe intentar satisfacer sus necesidades no constructivas en otro lugar o dejarlas correr.
- 4) Procurar ampliar los márgenes de lo aceptable: cuando el profesor se siente bien consigo mismo, está más dispuesto a aceptar, tolerar, ser paciente, comprensivo y pronosticable. Ello favorece que los alumnos se sientan aceptados, aprobados, seguros, relajados, lo que, dicho brevemente, favorece su autoestima. Algo que el profesor no debería olvidar nunca es que las emociones son contagiosas; es como el amor, que no se busca ni se encuentra, sino que se contrae.
- 5) Ayudar a sus alumnos a etiquetar sus emociones: es una de las tareas más trascendentales del profesor, consiste en enseñarles un vocabulario amplio de palabras

con connotaciones emocionales, a expresar sus propias emociones, y a hablar de ellas abiertamente.

- 6) Ofrecerles posibilidades reales de elección: dando crédito a sus decisiones y pidiéndoles respetuosamente que le ayuden a satisfacer sus necesidades, si ello resulta posible y pertinente en el contexto del aula.
- 7) Respetar las emociones de sus alumnos: es algo que el profesor debe cuidar especialmente, preguntándoles abiertamente por ellas. También debería esforzarse por validarlas, aceptarlas, comprenderlas, mostrar empatía, cuidar y preocuparse por ellas.
- 8) El profesor debe potenciar que los alumnos se pregunten activamente: cómo se sienten y qué podría ayudar a mejorar.
- 9) Naturalmente, enseñarles a resolver sus propios problemas a través de la empatía y el respeto mutuo, resulta crucial.
- 10) Finalmente, el profesor podría evitar términos como “deberías”, así como etiquetas subjetivas tales como “bueno/malo” o “cordial/bruto”.

Estos diez componentes se podrían resumir en una regla básica para el desarrollo de la inteligencia emocional en el aula: el respeto mutuo por las sensaciones de los demás. Ello supone necesariamente saber cómo nos sentimos y ser capaces de comunicar abiertamente nuestras sensaciones.

Las cosas van bien cuando los alumnos actúan voluntariamente, en lugar de hacerlo porque son coartados o amenazados de algún modo, por muy sutil que pueda ser. La escuela debería estar preparada para promover la auto-percepción emocional y la “alfabetización emocional”. No basta con enseñarles a decir “me siento rabioso” o “me siento triste”. Se le debe proporcionar al alumno un vocabulario preciso mediante el que expresarse, especialmente en lo relativo a las sensaciones negativas que, por alguna razón, suelen ser más difíciles de comunicar de un modo respetuoso.

Las emociones deben ser comunicadas, sin embargo, existen algunas pautas para poder expresarlas de un modo inteligente.

Cuando se enseña a los niños a expresarse, se les está ayudando a ser responsables de sus propias necesidades emocionales. Ello podría hacerse en dos fases:

1. Primero identificar sus sensaciones y necesidades.
2. Después estar preparados para comunicarlas abiertamente y hacerse entender.

Si logramos respetar sus sensaciones y ayudamos a los alumnos a manifestar un respeto explícito por lo que digan sus compañeros, ganaremos mucho en nuestro propósito de contribuir a crear en el aula un mundo de relaciones basado en el respeto mutuo.

Una de las habilidades cruciales de la inteligencia emocional es la empatía, la que está fuertemente arraigada en los niños; es necesario que sea canalizada y potenciada, tanto en la escuela como en la familia. Una supervisión negligente del desarrollo del niño en estos dos contextos facilitará el languidecimiento de esa empatía, así como el incremento de hábitos antisociales de relación e interacción (Hare, Lykken).

Quizá sean algunos los hábitos que pueden cambiarse para promover la inteligencia emocional en la escuela. Así, por ejemplo, deberíamos acostumbrarnos a preguntar no sólo qué pasó en una determinada situación, sino cómo nos sentimos en ella. Ambos componentes son básicos para comprender realmente las situaciones.

## 4.2. Alumnos Emocionalmente Inteligentes

Al igual que algunos alumnos aprenden matemáticas con más facilidad que otros, hay niños que son emocionalmente más inteligentes que otros. ¿Cuáles parecen ser las características de estos niños con mayor inteligencia emocional? De modo resumido, podríamos señalar las siguientes:

1. Aprenden más y mejor
2. Presentan menos problemas de conducta
3. Se sienten mejor consigo mismos
4. Resisten mejor la presión de sus amigos
5. Son menos violentos y más empáticos
6. Se desenvuelven bien en la resolución de conflictos
7. Son más felices, saludables, y tienen más éxito

Podría decirse que estos son algunos de los correlatos de la actuación de la inteligencia emocional.

Así, por ejemplo, un interesante ejercicio que el profesor podría emplear con sus alumnos consistiría en pedirles una valoración (en una escala de 0 a 10) de cómo se sienten, respecto al propio profesor, en las siguientes categorías:

- Categorías y escala de valoración del profesor por parte de sus alumnos

Con las respuestas obtenidas, el profesor no debería caer en la tentación de defenderse o de poner en tela de juicio las valoraciones de sus alumnos. Más bien al contrario, debería esforzarse por contribuir a que sus alumnos se sintiesen confiados,

necesarios, importantes, respetados, escuchados, seguros, apoyados, comprendidos, apreciados, libres y valorados.

### Categorías

#### Escala de valoración

Aceptados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	Admirados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10
Controlados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	Respetados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10
Temerosos	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	Apoyados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10
Criticados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	Comprendidos	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10
Juzgados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	Valorados	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10

Antes que intentar ser comprendido, el profesor debe procurar comprender. Debe mostrarse comprensivo, empático, y debe enseñar y modelar esas características tan apreciadas de la interacción humana. Ello es especialmente importante si atendemos al hecho de que los niños son «*esponjas emocionales*»

Esta capacidad de absorción que manifiestan los niños debe cuidarse: el profesor debe ser consciente de sus expresiones faciales y del tono de su voz, puesto que llevan consigo poderosos mensajes emocionales. El profesor debe aprovechar que tiene un sentimiento negativo para enseñar a los niños que ese tipo de estados son normales y que no deben ocultarse: es normal admitir que uno se ha equivocado al reaccionar con ira o agresivamente.

Otro aspecto importante de destacar es que los modelos contribuyen a explicar el tipo de conductas desplegadas por el niño, aunque no hay por qué pensar que ello las justifica.

Si el profesor enseña usando su razón, con respeto y empatía, eso es lo que el alumno aprenderá a valorar con mayor probabilidad, aunque no necesariamente.

Profesores y alumnos deben:

1. Aprender a etiquetar las sensaciones, no a las personas o las situaciones.
2. Analizar sus propias sensaciones, en lugar de las acciones o los motivos de los demás.
3. Acostumbrarse a preguntar a los demás cómo se sienten.
4. Tomarse tiempo para reflexionar sobre las propias sensaciones.
5. Identificar los deseos y temores.
6. Identificar las necesidades emocionales insatisfechas.

7. Ser responsables de sus emociones y de su felicidad. En este sentido, deberían evitar la creencia de que son los demás quienes son responsables de sus propias sensaciones.
8. No hay que esperar que los demás le hagan a uno feliz.
9. Expresar sus emociones y averiguar a quién le importan.
10. Desarrollar el valor para ser consecuente con las propias sensaciones.

Generalmente las sensaciones negativas constituyen una expresión de las necesidades emocionales insatisfechas, pero cada sensación negativa tiene un valor positivo. Tomar conciencia de las propias sensaciones es la clave del autoconocimiento y éste, a su vez, es la clave de los procesos de mejora.

### 4.3. Gestión Inteligente de las Emociones

Las niñas suelen presentar un mayor rendimiento académico que los niños. A menudo se ha sugerido que ese mayor rendimiento podía deberse, en parte, a que las niñas hacen un mejor uso de su inteligencia, pero también a que tienen un mayor control sobre sí mismas, de sus impulsos, intenciones y objetivos inmediatos (Colom). Ello podría suponer que las niñas son más eficaces al emplear su inteligencia emocional. ¿Es así?, si lo es, ¿qué implicaciones tiene para la práctica docente?

Con respecto a estudios de laboratorio e inventarios de personalidad Feingold (1994), ha publicado un extenso meta-análisis en la revista de mayor impacto en psicología, *Psychological Bulletin*, sobre diferencias de personalidad entre sexos. En él considera tanto estudios de laboratorio (realizados entre 1958 y 1992) como datos de estandarización de varios inventarios de personalidad (desde 1940 a 1992).

Este importante meta-análisis señala que, en promedio, los hombres parecen ser más asertivos y poseer mayor autoestima, mientras que las mujeres se muestran más extrovertidas, ansiosas, confiadas y cordiales. No parecen existir diferencias en ansiedad social, impulsividad, actividad, reflexividad, lugar de control y organización.

Con todo, las diferencias señaladas son bastante reducidas, exceptuando las favorables a las chicas en cordialidad y las favorables a los chicos en asertividad.

Ello es consistente con la idea de que, en promedio, los varones, son habitualmente más *instrumentales*, mientras que las mujeres tendrían más tendencia a ser más *expresivas*, puesto que la asertividad y la cordialidad son medidas prácticamente puras de instrumentalidad y expresividad, respectivamente.

Los resultados de este meta-análisis transmiten un importante mensaje: en promedio, las niñas tienden a presentar una mayor facilidad para gestionar sus emociones, por lo que es posible que los modos de educar la emocionalidad inteligente, pudiera ser distinta en alguna medida según el sexo.

En este sentido, Hall revisó 75 estudios en los que se comparaba la habilidad de los hombres y de las mujeres para juzgar las emociones a través de indicadores no-verbales (rostro, cuerpo y signos vocales). En un 84% de los casos, se observó una mayor eficacia de las mujeres. Ellas también parecían ser más empáticas que los hombres. Por consiguiente, es posible que los mismos métodos de alfabetización emocional no funcionen igual de bien en hombres y mujeres. Veamos seguidamente, como simple ilustración, algunos ejemplos sobre la gestión emocional en niñas y en niños.

- Algunos ejemplos sobre la gestión emocional en hombres y mujeres

En nuestro primer caso, se pide a una persona, el Mensajero, que observe unas diapositivas diseñadas para provocar una reacción emocional. A una segunda persona, el Observador, que no puede ver las diapositivas, se le pide categorizar la respuesta emocional del mensajero observando su expresión facial. Los resultados indican que, generalmente, las mujeres mensajeras comunican sus emociones con mayor efectividad a los observadores.

El segundo de los ejemplos procede de una serie de estudios en los que se midió la conductividad eléctrica de la piel y la frecuencia cardiaca. Esos registros psicofisiológicos sugerían que los hombres tendían a interiorizar las emociones, mientras que las mujeres las exteriorizaban con relativa facilidad. El proceso de interiorización supone una mayor reacción fisiológica y una menor reacción visible (conductual), mientras que el proceso de exteriorización conlleva una menor reacción fisiológica y una mayor reacción visible.

Finalmente, en las investigaciones realizadas por Harter se exploraron dos conceptos claves: la motivación para resolver un problema y la necesidad de aprobación.

La motivación para resolver un problema se definió como el deseo de resolver problemas complejos simplemente para descubrir cuál era la solución. Harter valoró el grado de motivación calculando el tiempo empleado por el sujeto para resolver dos tipos de tareas: resoluble con facilidad e irresoluble.

La necesidad de aprobación se valoró comparando el tiempo dedicado a resolver la tarea cuando se trabajaba aisladamente o en presencia de un experimentador que iba dando mensajes verbales positivos. Se observó que el rendimiento de las chicas estuvo influido por la presencia del investigador, lo que fue considerado como signo de una mayor expresividad.

En suma, estos tres ejemplos parecen indicar que, efectivamente, las mujeres poseen una mayor facilidad para gestionar sus emociones. Si esto es así, probablemente, promover la inteligencia emocional a través de la práctica docente exigirá al profesional de la educación la capacidad de adaptarse a sus alumnos según su sexo. Sin embargo, debemos aprovechar esta afirmación para transmitir una importante nota de precaución: “no necesariamente un hombre tenderá a interiorizar sus emociones por el hecho de ser hombre, ni necesariamente una mujer tenderá a exteriorizar con facilidad sus emociones por el hecho de ser mujer. Por tanto, ser hombre o ser mujer *solamente hace más probable* una mayor facilidad o dificultad para exteriorizar las emociones, pero en ningún caso asegura que esto vaya a ser así” (Colom, 1998).

## CLASE 09

### 4.4. El Papel de los Agentes Sociales

En nuestra sociedad, los hombres tienden a interiorizar las emociones, mientras que las mujeres las exteriorizan con relativa facilidad. Seguramente esta diferencia de sexo en emocionalidad es resultado de un proceso de socialización diferencial. De hecho, en el período preescolar apenas hay diferencias, pero éstas se pronuncian a medida que los niños van creciendo.

Una de las preguntas que ha perseguido a los investigadores desde que se comenzaron a estudiar las semejanzas y diferencias entre sexos, es la relativa a sus causas. Es decir, ¿se debe a un proceso de socialización? ¿contribuye en algo la naturaleza? ¿existe una interacción entre naturaleza y socialización? Si es así, ¿de qué clase es esa interacción?

En el primer tratado sistemático sobre diferencias de sexo, las profesoras Eleanor Maccoby y Carol Jacklin concluyeron que no había evidencia suficiente sobre el trato diferencial de los hombres y las mujeres por parte de los padres. Según los análisis de estas autoras, es cierto que los padres potencian que sus hijos se interesen por cosas de hombres o de mujeres, pero no hacen diferencias al controlar la agresión, la dependencia o el logro de metas.

Por tanto, quizá la conclusión más centrada sobre las causas de las diferencias de sexo en este tipo de características psicológicas, es que todavía no está clara la influencia del proceso de socialización.

Además, buena parte de los datos sugieren lo siguiente:

- 1) Las similitudes entre los sexos son mayores que las diferencias, esta evidencia a la que ha llegado la psicología científica ha rebatido un viejo estereotipo;



- 2) Las diferencias de sexo y de carácter emocional ,dependen bastante de la situación;
- 3) La mayor parte de los estudios sobre diferencias de sexo, han usado muestras de clase social media, por lo que generalizar puede ser imprudente.

La inteligencia emocional no sólo puede, sino que se debe promoverse a través de la práctica docente.

Aquí se han aportado algunas pistas sobre cómo hacerlo. Ahora bien, el educador no debería esperar el libro de «recetas» que permite promover la inteligencia emocional en el aula. La peculiar relación que se establece entre el profesor y sus alumnos, obliga a reconstruir las pautas de promoción a la medida de esa relación particular.

En este sentido, desarrollar la inteligencia emocional de los alumnos no es igual a enseñarles a multiplicar. Aprender a multiplicar exige emplear unas aptitudes y adquirir unos determinados conocimientos, pero la aptitud para gestionar inteligentemente las emociones supone algo sustancialmente distinto a las operaciones implicadas en la multiplicación.

Esa, quizá, sea una de las razones por la que los profesionales de la educación siempre han admitido la importancia de las emociones, pero realmente han sido pocas las veces que se han puesto a trabajar en programas de investigación masivos dirigidos a estudiar las variables implicadas en su gestión inteligente. La tarea es lo suficientemente compleja como para convertirse por sí misma en un poderoso agente de disuasión

Las nuevas investigaciones que se están llevando a cabo en la actualidad transmiten un mensaje de esperanza. Es posible estudiar de un modo formal la inteligencia emocional, y, por tanto, será posible llegar a averiguar cuáles son verdaderamente sus componentes relevantes en general y en lo que a la práctica docente se refiere. El antiguo escepticismo de los clásicos se está convirtiendo en un estar a la expectativa, lo que es signo inequívoco de que algo está cambiando.

Por tanto, la cuestión no es ya si es posible estudiar los componentes de la inteligencia emocional, sino cuándo estaremos en disposición de proporcionar un conocimiento sólido sobre esta importante dimensión de la inteligencia humana.

## 5. INFLUENCIA DEL ESTILO DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

Concebimos a la educación como un proceso de perfeccionamiento intencional de la persona humana, mediante un clima cordial y solidario, y una actividad bien prevista, realizada y evaluada.

Este concepto lleva necesariamente consigo la idea de servir a la persona estimulando y orientando la práctica educativa.

Pero dicha práctica no supone que estemos hablando de un método; personalizar la educación implica pluralidad de métodos donde lo individual y lo social estén claramente integrados.

Personalizar la educación es asumir un estilo, una forma de ser docente, que supone una cierta normatividad en el quehacer educador. Implica un estilo de educador que tendrá particular incidencia en el de aprendizaje del alumno.

El estilo docente está conformado por un conjunto de condiciones o variables que se manifiestan en su modo de actuar, demostrando sus preferencias y aptitudes. A decir del Dr. Víctor García Hoz, estas condiciones se sintetizan en su capacidad didáctica, su capacidad de orientación personal y de gobierno y su tono vital, expresión de su propia persona.

En síntesis, la intención perfectiva del docente se hace eficaz en la esperanza que tiene respecto de la capacidad de perfección del alumno. Esta esperanza se manifiesta en un razonable optimismo, característica esencial de este estilo educador.

Otra nota esencial de este estilo, es la capacidad de orientación, la que muchas veces no se asigna al docente, sino solamente a algunos profesionales destinados a esta actividad. Pero es ineludible relacionarla con la función educadora del docente.

Entendemos por orientación al proceso de ayuda a la persona del alumno, con el fin de que desarrolle la capacidad de conocerse a sí mismo, al mundo que lo rodea, de descubrir el sentido de su vida y decidir la solución a los problemas que ella le plantea.

Este quehacer pedagógico apunta a la formación de la voluntad y al perfeccionamiento de la persona, por medio de la promoción de valores, basados en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de aptitudes específicas para la profesión que ha elegido y para su desempeño como ser íntegro y responsable en la sociedad.

El gran medio para la educación es la actividad orientadora. Todo acto humano es educativo si contribuye a la autorrealización de las personas, es decir que el sujeto alcanza el bien en el mundo real en el que vive y se complace con la conciencia del bien alcanzado.

El Dr. García Hoz sintetiza estos conceptos de la siguiente manera: "En la formulación del proyecto personal de vida se funden la acción educativa y la orientadora; aquella que enmarca el proyecto en el mapa total de la educación, promoviendo y relacionando la doble acción educativa: la docente y la orientadora".

A través de la docencia, se promueve la adquisición de los conocimientos elementales hasta la formación de hábitos científicos y técnicos; a través de la orientación se descubre e interioriza el sentido de la vida personal del sujeto y se promueven y refuerzan los hábitos de la voluntad para llevarlos a cabo.

La misión esencial de la docencia como orientación, es ayudar al alumno a formular su proyecto de vida, y a fortalecer su voluntad de modo que sea capaz de llevarlo a término. Es un proceso interactivo entre profesor y alumno en el que los dos se perfeccionan mutuamente.

La enseñanza no es neutra, la presentación de valores y desvalores es inseparable de la tarea docente. El clima que genera en la clase, la evaluación que plantea, el método que usa, las bibliografías, pueden ser ejemplo de amor a la verdad, generosidad justicia, alegría.

¿Qué valores son los primordiales? Aquellos que tienen su fuente y justificación en la dignidad de la persona. Son los que permiten el autodespliegue de la personalidad del alumno, expresados en hábitos operativos que concuerden al estudiante la posibilidad de hacer el bien.

El peligro de la relación docente-alumno, es que ésta sólo quede en la relación didáctica.

En realidad, esta relación didáctica sólo será completa si se centra en un proceso comunicativo eficaz, que lleve al docente a asumir un estilo que oriente permanentemente al alumno; este será un rasgo esencial de su profesionalismo.

El ejercicio de la función docente supone varios aspectos que afectan al diseño y desarrollo de los procesos educativos en el aula, la programación y articulación de dichos procesos en su clase y con el plan de formación, todo lo relativo a la enseñanza en sí, y el aspecto orientador acerca de la cual pretendemos reflexionar especialmente.

La responsabilidad y vocación demostradas en ello, es decir, el profesionalismo serán modelos que condicionen la visión de la profesión que se desarrolle en el alumno.

El docente puede influir en la formación de actitudes de los alumnos, básicamente por tres caminos:

1. La presentación de modelos de identificación.
2. La selección y valoración de la información que proporciona.
3. El empleo de los incentivos necesarios para el logro de un aprendizaje formativo.

Los procesos de identificación con el docente, como modelo personal y profesional, son especialmente importantes en la formación de los estudiantes.

Los aprendizajes sociales adquiridos durante su formación son más significativos que los aprendizajes cognitivos.

Particularmente cobra importancia lo que se enseña, cuando se enseña, aquello que se manifiesta a través del ejercicio de la autoridad, del estilo evaluador, de los gestos de las

palabras. Tal como lo plantean Alcázar Cano y Martos Navarro. "... abarca la vida entera del educador, sin limitarse artificiosamente al ámbito profesional, porque la coherencia interior es indispensable para entender la labor educativa con un planteamiento ético maduro, que lleva al educador a esforzarse para vivir de acuerdo a los principios que profesa y de los valores en los que cree..."

Desde el punto de vista cognitivo, el docente deberá orientar a sus alumnos a solucionar desde la comprensión los problemas típicos, emplear la argumentación, a reflexionar acerca de su aprendizaje. Aprendiendo del error a estructurar su conocimiento, a transferir y aplicar, a organizar su trabajo y manejar el tiempo, a recolectar datos adecuadamente, y a usarlos con propiedad.

Los logros de los alumnos están determinados por el tipo de incentivo, premio o castigo. En el aprendizaje de actitudes juega primordial importancia el sentimiento de confianza que despierta el docente, generalmente promovido por la actitud esperanzada del mismo ante las posibilidades educativas de sus alumnos.

Si el aprendizaje que promueve el profesor no es rutinario, memorístico, el profesor logrará imprimir en los alumnos el sentido de la actividad que realizan, el juicio crítico la riqueza de la expresión, el orden, la puntualidad, la laboriosidad, mas allá del sentido de que ese aprendizaje va a ser evaluado.

En este sentido, la educación supone la entrega personal del educador en: hacer y enseñar, ejemplo y palabra, coherencia entre lo que piensa y lo que vive, compromiso en la búsqueda de la verdad, y generosidad para transmitirla a sus alumnos.

Un estilo educativo del docente, es posible definirlo en el encuentro de la concepción de la educación, en esta coyuntura actual y la idea acerca de la función docente. Su sentido en las instituciones educativas reside en:

1. El logro de una educación centrada en la persona, su pleno desarrollo como tal y como profesional que le proporcione capacidades que pueda transferir en el futuro.
2. Que sean capaces de actuar con eficiencia en su profesión en el marco de la solidaridad y la dignidad.
3. El alumno se formará en el marco del dialogo personal, intelectual, ético, y profesional que debe darse entre profesores y alumnos comprometidos en responder responsablemente al reto de la formación.
4. La acción educativa debe ser amplia, precisa, con coherencia interna, interiorizada personalmente, adecuada a las tareas que afronta y abierta al cambio. Todos nos preguntamos acerca de los factores que inciden en el éxito escolar o académico de los

alumnos desde lo didáctico, lo cognitivo y lo motivacional. El aprendizaje es un proceso necesariamente interpersonal.

La personalidad del profesor, su afectividad e implicación respecto del alumno constituyen un verdadero factor mediador para el aprendizaje. La mirada desesperanzada acerca de la profesión docente lleva a los profesores a considerarse a si mismos como víctimas, débiles e incapaces, sin fe en su capacidad profesional, lo que genera en el alumno (dada la imagen que en ellos proyectan), pesimismo, ausencia de exigencia académica, rigidez, y dificultades para poder forjarse una autoestima acerca de sus posibilidades como estudiante.

La afectividad hacia el educando es la clave de toda pedagogía que intente ser eficaz; lleva a los alumnos a ilusionarse con el aprender y así poder crecer.

La afectividad no es falta de exigencia; es un requisito pedagógico expresado como empatía, que asegure a cada uno la oportunidad de la educación.

Esta empatía no es conceptualmente lo mismo que simpatía; significa vivir colocándose en el lugar del otro. En el caso del educador es una capacidad, ya que éste es quien la necesita para proyectar su continua actitud reflexiva. Es esencial que el educador observe y reflexione no desde la óptica de su hacer sino de los procesos que debe promover.

Esto supone la dimensión orientadora del profesor. Consiste en la atención personal de los alumnos con intencionalidad formativa, a la que podemos llamar atención docente. Es la acción del maestro por excelencia en relación con sus alumnos.

Consideran maestros y alumnos que la orientación no es un añadido al enseñar y aprender sino una actividad central en el proceso formativo. Esta claro que docencia y orientación son dos caras de la misma moneda que es la educación.

Este estilo de ejercer la función docente sólo se puede concretar con:

- a) Convicción
- b) Coherencia en sus actitudes y formas de acción
- c) Confianza
- d) Respeto

Para ello, este estilo deberá basarse en una serie de capacidades

- a) Diálogo y comunicación (empatía) flexibilidad apertura mental.
- b) Orientación potenciadora (indagación, interiorización).
- c) Capacidad de crítica constructiva.
- d) Estilo docente que promueva el estilo personal autónomo y asesorado, que implique dificultad y esfuerzo.

- e) Procedimientos técnicos para personalizar la educación.
- f) Afecto.

Todo ello deberá contemplarse a la hora de reflexionar acerca de la formación docente, y considerar especialmente, la influencia que en los futuros profesionales de la educación, ejercen los estilos educativos de los docentes encargados de este proceso.

Realice ejercicio n°4

## CLASE 10

### 6. LA ENSEÑANZA DE LA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR

Sin duda la enseñanza de la convivencia y la disciplina escolar, es una de las funciones más difíciles de profesor, llevarla a cabo de una manera efectiva depende de una serie de factores.

#### 6.1. Convivencia y Disciplina: Las Clases

Es tal la trascendencia educativa de las clases, que cualquier centro docente que se precie de calidad cuida con especial esmero que se desarrollen en las mejores condiciones de orden y eficacia, pues una clase no sólo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, y muy principalmente, es el momento oportuno de promover y desarrollar los valores humanos en los escolares.

Nada de lo que sucede en las clases debe escapar al interés y atención de los directivos del centro. Los objetivos de aprendizaje, las mismas actividades de los alumnos y todo el entramado de relaciones interpersonales que allí se dan, en cuanto que es ámbito de convivencia de profesores y alumnos, constituyen una parte sustancial del proyecto educativo.

La calidad de una institución docente depende en gran medida de cómo se dirijan y enfoquen las clases, de las condiciones de orden y trabajo que se dan en ellas y, sobre todo, de la capacidad de los profesores para estimular el esfuerzo de los estudiantes.

Cabe, entonces, formularse varias preguntas: ¿cómo lograr este ambiente armónico de trabajo?, ¿cómo conseguir que los alumnos se integren en la clase?, ¿cómo promover la disciplina?, ¿en qué medida se puede gobernar una clase sin recurrir a los castigos?, ¿cómo actuar ante conductas irregulares?

Partimos considerando la disciplina escolar como el “dominio de sí mismo para ajustar la conducta a las exigencias del trabajo y de la convivencia propia de la vida escolar”, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplica a los alumnos que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares con una conducta negativa. La disciplina es un hábito interno que facilita a cada persona el cumplimiento de sus obligaciones y su contribución al bien común. Así entendida, la disciplina es autodominio, capacidad de actualizar la libertad personal; esto es, la posibilidad de actuar libremente superando los condicionamientos internos o externos que se presentan en la vida ordinaria, y de servir a los demás.

## 6.2. Necesidad de Normas Básicas de Convivencia en la Escuela

Podría pensarse que un buen clima en la clase, o la actuación positiva continuada de los profesores, pueden hacer innecesarias las reglas de disciplina, pero sería no caer en la cuenta de que esas reglas de actuación son los puntos de apoyo que hacen posible ese buen clima escolar. En efecto, el respeto a las personas y a las propiedades, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras exigen que todos los que conviven en un curso acepten unas normas básicas de convivencia y se esfuercen día a día por vivirlas. El buen clima de un colegio no se improvisa, es cuestión de coherencia, de tiempo y de constancia.

Son imprescindibles, por tanto, normas que sirvan de punto de referencia y ayuden a lograr un ambiente sereno de trabajo, orden y colaboración; un marco generalmente aceptado, que precisa los límites que la libertad de los demás impone a la propia libertad.

Para que esas normas sean eficaces, es necesario:

- a) Que sean pocas y coherentes con el Proyecto Educativo.
- b) Que estén formuladas y justificadas con claridad y sencillez.
- c) Que sean conocidas y aceptadas por todos: padres, profesores y alumnos.
- d) Que se exija su cumplimiento.

Sin embargo, las normas, por sí mismas, no son suficientes. No se logra la disciplina escolar mediante una casuística exhaustiva, a modo de pequeño código penal escolar y con la aplicación rigurosa de las sanciones establecidas.

La normativa de la convivencia, no será nunca un "arma arrojada" en manos del profesor para mantener artificialmente un ambiente de orden aparente. La convivencia armónica y solidaria entre todos los que forman el colegio, es la consecuencia de un proceso de formación personal que lleva a descubrir la necesidad y el valor de esas normas elementales de convivencia; que ayuda a hacerlas propias y a aplicarlas a cada circunstancia, con naturalidad y sin especial esfuerzo, porque se han traducido en hábitos de autodominio que se manifiestan en todos los ambientes donde se desarrolla la vida personal.

### 6.3. La Disciplina, Instrumento Educativo

En un colegio no existen problemas de disciplina: hay algunos alumnos con problemas, cuya formación es preciso atender de manera particular. Para un educador, la solución no es excluir a los que molestan, sino atender a cada alumno o alumna con problemas de comportamiento, según sus personales necesidades.

Precisamente porque se trata de personas en formación, que no han alcanzado la madurez personal, es necesario establecer un sistema de estímulos (reconocimientos y correcciones) para favorecer el desarrollo de la responsabilidad de los alumnos. Por tanto, más que sancionar —recompensar o penar—, las normas de convivencia pretenden estimular las disposiciones positivas de los escolares y corregir las tendencias que no favorezcan la convivencia ordenada, llena de naturalidad, y solidaria entre todos.

Los alumnos no cambian de un día para otro. En educación es absolutamente necesario contar con el tiempo y no olvidar que más que corregir el desorden que ha provocado una conducta, importa la formación de quien ha protagonizado el incidente y la de sus compañeros. En un sistema educativo fundamentado en la libertad y en la confianza, no debemos empequeñecer la figura del educador reduciéndola a la de un simple guardián del orden.

El profesor ha de aprovechar las incidencias cotidianas para formar a los alumnos: para corregir las conductas negativas y para reforzar los hábitos positivos. Si no se atendiese también a las actuaciones positivas, algunos alumnos podrían atraer la atención del profesor mediante conductas negativas. Si se habla sólo de correcciones, inevitablemente el colegio se convierte en correccional. El profesor ha de valorar a cada alumno: cuando le respeta y le trata como persona conseguirá que reaccione como persona, positivamente.

### 6.4. La Autoridad del Profesor

No hay duda de que el éxito del profesor en el gobierno de la clase, se asienta en dos importantes columnas: la autoridad y la destreza que se apoyan mutuamente.

Es difícil concebir un profesor prestigioso que no sepa conducir con acierto a los alumnos o que, por el contrario, teniendo dificultades en el gobierno del grupo, su autoridad no sufra un grave deterioro.

La principal fuente de recursos del profesor, la más provechosa, está en él mismo, en su propia personalidad. Bajo este prisma, el profesor tiene autoridad como consecuencia natural de su madurez intelectual y humana, de la ascendencia moral que le proporciona su conducta ejemplar, y del liderazgo que ejerce sobre los alumnos.



La autoridad es más una *conquista* que el profesor debe realizar por su capacidad, dedicación, coherencia y madurez mostradas en su trato diario con los alumnos, que una concesión contractual obtenida en virtud de una titulación académica. "El profesor que quiera ser un buen educador, necesita la autoridad entendida como servicio a la mejora de los alumnos y basada en el prestigio".

¿Cómo puede un profesor conseguir este prestigio?, Señalemos algunas condiciones:

- Competencia profesional
- Interés sincero por los alumnos
- Coherencia de vida
- Destreza en el dominio del grupo

### 6.5. Competencia Profesional

La experiencia nos dice que los profesores bien preparados suelen ser aceptados –y muchas veces admirados– por los alumnos. Los problemas de orden y disciplina van asociados, con cierta frecuencia a los profesores que no se muestran a la debida altura profesional.

¿Cómo ha de ser esta preparación? En primer lugar, el profesor ha de conocer bien su materia y esforzarse por ampliar y actualizar sus conocimientos: debe saber. Pero no basta con saber, el profesor necesita también dominar los recursos didácticos para transmitir de un modo claro sus enseñanzas: debe explicar bien y hacerse entender por los alumnos.

Necesita, por último, preparar cuidadosamente sus clases con el fin de presentar su asignatura en función de objetivos valiosos y de actividades interesantes, con técnicas adecuadas, capaces de atraer la atención de los estudiantes y de estimular su interés hacia trabajos útiles para su aprendizaje y formación. Las improvisaciones suelen ser muy negativas e impropias de una tarea de tanta responsabilidad.

Una de las claves de la competencia profesional es la programación de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Antes de comenzar una clase, el profesor ha de tener previsto lo que va a enseñar y qué han de hacer los alumnos para aprender, y distribuir el trabajo de acuerdo con las posibilidades reales de cada uno de ellos, sin pedirles más de lo que pueden hacer, ni tampoco menos.

Esto supone un conocimiento preciso de sus aptitudes y condiciones personales, ya que "la consideración personal de cada estudiante obliga a que el profesor exija en función de las posibilidades de cada alumno". Cuando en un aula reina el desorden, habrá que preguntarse si los alumnos saben qué han de hacer y cómo lo han de hacer. El aburrimiento suele ser el origen de malos comportamientos.

Junto a la buena preparación y ejecución del programa, es importante que el profesor esté atento al desarrollo de las actividades de todos los escolares, para observar individualmente la calidad de los trabajos y responder a las dudas que surjan sobre la marcha, mostrando una actitud de ayuda y estímulo a cada alumno, pues todos tienen derecho a la máxima atención de su maestro.

"La actividad de los profesores es subsidiaria de la de los alumnos, y tiene sentido únicamente en la medida que estimula y orienta el esfuerzo educativo de cada estudiante.

Esta concepción del trabajo escolar presenta una particular exigencia al profesor, ya que estimular y orientar un trabajo es más difícil que realizarlo y, por otro lado, impone la sustitución de la rutina diaria por un quehacer imaginativo y creador".

Además, el orden y buen gobierno de la clase exigen una exquisita puntualidad en su comienzo y final; que todo y todos estén en su lugar –los libros y cuadernos preparados, las mesas y bolsos ordenados y los alumnos bien sentados, etc.– y reglas de convivencia que normalicen la participación de los alumnos: cómo y cuándo pueden levantarse, cómo y cuándo pueden tomar la palabra, cómo y cuándo deben estar en silencio, trabajando o estudiando, cuándo y cómo pueden consultar con el compañero o compañeros de equipo, etc.

## 6.6. Interés Sincero por los Alumnos

La primera y principal norma de conducta del profesor, es tratar con estima y respeto a los alumnos. Para estar en condiciones de educar, el profesor ha de establecer relaciones cordiales y afectuosas con sus estudiantes, de lo contrario su buena preparación puede resultar ineficaz: ha de querer a sus alumnos, ha de entregarse.

El profesor necesita crear un ambiente estimulante de comprensión y colaboración, que dependerá en gran medida de su actitud amistosa, paciente y comprensiva con todos los alumnos, sin distinción. La acepción de personas y los tratos de favor, deterioran el ambiente y las relaciones interpersonales.

Los alumnos agradecen, sobre cualquier otra virtud, la comprensión de su profesor, porque necesitan atención y cariño, necesitan ser y sentirse queridos. El amor es el primer ingrediente de la vocación de educador, ya que para educar se requieren las mismas disposiciones que el beato José María Escrivá señala como precisas para amar: "mucha finura, mucha delicadeza, mucho respeto, mucha afabilidad". Donde no hay amor aparece la intolerancia y la falta de flexibilidad.

En suma, en este ambiente de cordialidad que debe envolver las relaciones entre profesor y alumnos, no tienen cabida las palabras y gestos que signifiquen menosprecio. En ningún caso es admisible que el maestro ridiculice a sus alumnos ante sus compañeros, ni

revele sus intimidades, ni se impaciente con sus equivocaciones, ni amenace, ni conceda privilegios, ni adule, ni se deje adular gratuitamente, ni actúe como si sus alumnos nunca tuvieran razón ni derecho a presentar sus justificaciones, ni que utilice el castigo como recurso para estimular los aprendizajes y reconducir las clases, o como medio de desahogo personal.

Sin embargo, sería una grave omisión no corregir –con el cariño y respeto debidos– a los alumnos, y no aprovechar las ocasiones que ofrece la convivencia escolar para ayudarles a mejorar y a superar sus defectos, animándoles a rectificar. Querer de verdad a los alumnos implica aceptarlos tal y como son, "tirando" de ellos con fortaleza, paciencia y cariño.

### 6.7. Coherencia de Vida

El prestigio y la estima de los alumnos, quedan más reforzados si el profesor actúa de forma coherente con los principios educativos del colegio y con el plan de formación que se ha previsto para los alumnos.

Uno de los daños más graves que se puede producir a los escolares, y que más les puede desconcertar, es la falta de unidad de vida en el profesor: que haya distinción entre lo que dice y lo que hace, entre lo que anima a vivir a sus alumnos y lo que él mismo vive, entre los ideales del colegio y los que él asume y practica en su vida diaria. El profesor educa sobre todo con el testimonio de su vida personal más que con la palabra misma. Es preciso actuar con responsabilidad y ser consecuente con los principios educativos del Centro, tanto a la hora de vivirlos, dentro y fuera del recinto escolar, como a la hora de exigir que se vivan.

Cuando pasan por el aula personas con estilos docentes diversos, hay que tener cuidado en no ofrecer una visión distorsionada de los valores que se cultivan en el colegio.

Todos los profesores han de fomentar el orden, la laboriosidad, la responsabilidad etc.; por lo tanto, si un profesor descuidase la promoción de estos valores, actuaría en desacuerdo con el resto del equipo educador dañando la unidad de criterio y de acción, e impediría que la educación que se pretende para ese grupo de alumnos fuese íntegra.

Detalles concretos en los que se materializa esta coherencia son:

- La ilusión por formarse y aprender, tanto en lo concerniente a su trabajo profesional, como a su formación cultural, humana y espiritual, aprovechando los medios que el propio colegio pone a su disposición.
- El esfuerzo por cooperar con los demás profesores en las actividades generales programadas.
- El interés por aportar iniciativas para la mejora del colegio, etc.

## CLASE 11

### 6.8. Destreza en el Dominio del Grupo

El dominio al que nos vamos a referir aquí es el que resulta de conducir con acierto a los alumnos a la consecución de sus objetivos, en un ambiente de trabajo sereno y ordenado.

Es evidente que la destreza u oficio de conducir a los alumnos se adquiere con la práctica y la experiencia, y por esa misma razón, es un arte siempre perfeccionable; sin embargo, es necesario que el profesor, al situarse ante los escolares, tenga en cuenta algunas consideraciones elementales sobre el trato con los alumnos.

#### a) Integración Efectiva de los Alumnos en el Grupo

En el sistema educativo de la Obra Bien Hecha, se define la integración en el grupo como "el proceso mediante el cual un sujeto se hace consciente de que forma parte de un grupo, lo acepta como tal y se ve a sí mismo como un elemento de la comunidad grupal".

No hay duda de que la integración de los alumnos en la clase es un objetivo importante al que hay que prestar mucha atención no escatimando esfuerzo alguno por conseguirlo, pues de esta forma los escolares acceden al bien común enriqueciéndose con el intercambio de los bienes particulares. Entendemos que la forma más eficaz y práctica de integrar a los alumnos es procurar que participen activamente en la vida de la clase en cualquiera de sus manifestaciones.

La participación proporciona a los escolares la oportunidad de formarse mejor, de aprender más y de ejercitar las virtudes sociales y cívicas de cooperación y servicio a los demás. En el orden práctico, a través de la participación, los profesores y alumnos pueden estar empeñados, y sentirse a la vez comprometidos, en el gran objetivo común de conseguir una educación de calidad.

En la clase, ha de darse un ambiente sereno para que los alumnos participen en la toma de decisiones que afectan a su trabajo y formación y, por consiguiente, en la organización de las actividades.

Los alumnos pueden y deben, con sentido de responsabilidad personal, participar en la buena marcha de la clase sugiriendo iniciativas, manifestando sus opiniones, aportando

soluciones a los problemas que se plantean, encargándose de sacar adelante alguna actividad, etc. y, sobre todo, responsabilizándose de algún encargo: orden de mesas y armarios, horario, actividades extraescolares, luces, ventanas, deportes, audiovisuales, biblioteca, etc.

El profesor dispone así de tantos colaboradores en el gobierno de la clase, como alumnos que disfruten de los encargos. Es un medio de formación muy interesante, válido para cualquier edad, que no se debería desaprovechar, porque los alumnos, mayores o pequeños, siempre son capaces de hacer algo por los demás.

Un encargo especial que cobra gran relevancia en la participación e integración de los alumnos en la clase, es el Consejo de Curso, órgano colegiado formado por alumnos elegidos democráticamente –uno de ellos es el delegado o secretario– y el Profesor Encargado del Curso.

Como su cometido habitual se refiere al gobierno de la clase, y se extiende al ámbito de las tareas escolares y al de los comportamientos y relaciones con los alumnos, el profesor que sabe aprovecharlo puede obtener de él una gran ayuda, tanto a la hora de recibir sus iniciativas y sugerencias, como para corregir los propios fallos.

El Consejo de Curso es, en efecto, un buen punto de apoyo para conseguir los objetivos docentes y formativos de su asignatura, y para lograr la aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia.

Un medio de participación que facilita la integración de los alumnos son las clases activas, pues en ellas los escolares son los verdaderos protagonistas de su aprendizaje. Las clases planteadas con metodología participativa tienen la virtud de ser más eficaces que las que se apoyan en el protagonismo del profesor.

Cuando una clase se organiza de modo que los alumnos toman parte en la elección de los trabajos, en la exposición y experimentación de los fenómenos y en la búsqueda de respuestas a las cuestiones planteadas, o se da oportunidad al coloquio, a los debates abiertos y a los trabajos en equipo, se está en camino de conseguir una verdadera y profunda integración.

#### b) Consecución de un Ambiente de Trabajo Ordenado y Alegre

Es evidente el interés que tiene el hecho que la clase se desarrolle en medio de un ambiente cordial, sereno, relajado y alegre, de modo que tanto los estudiantes como el profesor trabajen a gusto. No cabe duda de que éste es un ideal al que aspira todo profesor y, posiblemente, es lo que más le preocupa en muchos momentos. ¿Qué hacer para conseguirlo?

Los alumnos, por lo general, participan de la misma idea y agradecen que su profesor sepa establecer orden en la clase y que, actuando con serenidad y equilibrio, sepa resolver las situaciones difíciles que la convivencia escolar ofrece en ocasiones. Por el contrario, se

sienten inseguros y defraudados con el profesor que pierde con facilidad el control y el dominio, que se le debe suponer por su edad y experiencia.

No cabe ninguna duda de que los problemas escolares –graves o leves– se resuelven casi siempre bien cuando se enfocan con serenidad y moderación, no así cuando se actúa con precipitación y nerviosismo.

La experiencia demuestra, por otra parte, que ciertas tensiones y roces que se producen algunas veces en clase son producto del cansancio, y se diluyen fácilmente sin tener que recurrir a medidas extraordinarias, pues bastan unas gotas de optimismo y buen humor, suministradas oportunamente, para restablecer la calma y devolver la alegría al ambiente. Si se actúa con prudencia y serenidad, los problemas de la clase no llegan nunca a ser graves.

### c) Reconducción de los Comportamientos Anómalos

Pese al esfuerzo por conseguir que las clases se desarrollen en un ambiente distendido y acorde con los planes educativos del Centro, existen comportamientos que por su gravedad y los trastornos que provocan en los demás, pueden perjudicar el normal desarrollo de la clase y el buen ambiente entre los alumnos.

En consecuencia, el profesor ha de combatir y eliminar estas conductas irregulares, y actuar con criterio, habilidad y firmeza para controlar la situación. ¿Cómo se debe actuar para restablecer el orden y fortalecer los hábitos sociales de convivencia entre todos los alumnos?

En estas ocasiones, en las que muchas veces se pone a prueba la calidad humana y profesional –oficio– del profesor, importa mucho actuar con acierto. Los errores en materia disciplinaria, por exceso o por defecto, afectan gravemente a la integridad de la clase y a la propia autoridad.

El mal comportamiento, es con frecuencia consecuencia de *condiciones desfavorables del mismo ambiente escolar* que están actuando sobre los alumnos -locales y mobiliario no apropiado, falta de unidad de criterio de sus profesores, etc.-, sobre los que debe centrarse la atención, para eliminarlos o atenuarlos, antes de recurrir a sanciones o medidas drásticas.

La falta de conformidad con las normas previstas en el colegio se puede atribuir también, en un buen número de casos, a la *inmadurez de los alumnos*. Únicamente el tiempo, la experiencia, el ambiente educativo y la asimilación progresiva de las normas por el hábito, la comprensión y la reflexión, podrán lograr el control interno que facilite una conducta consciente y ordenada.

La indisciplina individual esporádica resulta casi siempre de indisposiciones momentáneas de los alumnos, o de circunstancias especiales que se manifiestan por actos

de irritación, haraganería, agresividad, conversaciones perturbadoras, gritos y riñas, etc. En tales casos lo recomendable es no interrumpir la clase. Bastará, para solucionar el problema, una mirada más severa y directa, una pausa más significativa, un tono de voz más alto, el caminar sereno hacia el alumno indisciplinado sin interrumpir la explicación, etc.

En los casos más graves o de reincidencia, una breve advertencia del profesor, hecha serenamente, suele ser suficiente. Cuando la situación, por las circunstancias que la revisten, exige una represión formal, conviene no adoptar decisiones precipitadas. Más bien interesa manifestar la sorpresa y el descontento por el suceso y pedir al alumno o alumnos implicados una explicación personal al final de la clase. Hay que evitar convertir cada incidente en una tragedia para, casi siempre, diversión de toda la clase.

Por otra parte, la indisciplina habitual de un alumno es casi siempre indicio de anomalías orgánicas o de un desequilibrio del alumno de mal comportamiento, de etiología psicológica, intelectual, familiar o social. En estos casos, han de analizarse detenidamente las causas para poner los remedios específicos –que, en ocasiones, harán necesaria la intervención de un especialista–, intentando hacer compatible, en cada caso, la responsabilidad del colegio ante el alumno problemático y su familia, con la que tiene con el resto de los alumnos y familias de su clase.

Distinto es cuando nos referimos a la indisciplina colectiva. Es el caso de las clases en las que la mayoría de los alumnos se comporta con irresponsabilidad, poca consideración hacia las normas de convivencia del Centro y falta de respeto al profesor. La indisciplina colectiva tiene su raíz en diversas condiciones ambientales que están actuando en proporción variable sobre la realidad escolar.

Estas condiciones deben ser analizadas con objetividad e identificadas para someterlas a un tratamiento adecuado: ¿Son funcionales las instalaciones?, ¿están congestionadas las clases por exceso de alumnos?, ¿es racional el horario?, ¿están concretadas y son conocidas las normas de convivencia?, ¿son monótonas las actividades escolares?... Dentro de este conjunto de circunstancias se explica bien que los alumnos no mantengan una actitud de orden y trabajo. La solución será afrontar el problema de modo realista, en sus verdaderas causas, eliminándolas o, por lo menos, atenuándolas en todo lo posible.

Para reencauzar a un grupo de alumnos en esta situación, conviene orientarlos para que muestren una actitud positiva hacia el estudio, encomendarles encargos concretos que desarrollen su responsabilidad y enriquecer y ampliar el programa de actividades escolares. Es muy útil, también solicitar su colaboración e incentivar sus iniciativas y sugerencias que resulten beneficiosas para la marcha de la clase.

En la vida diaria de los colegios hay momentos en que la disciplina colectiva es más difícil de vivir: los cambios de clase, la tarde de los viernes, las sustituciones de otros profesores, época de exámenes, etc. En esos momentos, la paciencia y la comprensión han de multiplicarse sin dejar por ello de ser exigentes con los alumnos. En líneas generales, una

preparación especial con actividades más atrayentes puede paliar en gran medida el inevitable desorden producido por estas situaciones especiales.

La conducta del profesor frente al mal comportamiento de sus alumnos debe ser semejante a la del médico frente a sus pacientes. En vez de lanzar reprimendas y aplicar castigos, empleará tratamientos positivos para motivar y encauzar las energías de los alumnos, ayudándoles a madurar o a superar su desequilibrio, con frecuencia pasajero, y a controlar su conducta en pro de una mejor adaptación al ambiente escolar y social.

Si, en última instancia, hubiera que acudir a los castigos deben tenerse presentes algunas consideraciones:

- a) Han de tener como fin la formación del alumno y de sus compañeros, ayudarles a reaccionar. Nunca han de ser —siquiera en apariencia— una represalia.
- b) Han de ser proporcionadas a la gravedad de la falta y guardar relación con su naturaleza.
- c) Nunca se debe corregir cuando la irritación del momento suprime la serenidad de juicio: es mejor dejarlo para más tarde.
- d) Son más eficaces las correcciones en privado que las que se hacen en público. Únicamente conviene corregir en público cuando, por las circunstancias de la actuación negativa, sea necesario para la ejemplaridad del curso.
- e) Los estímulos positivos son más eficaces que los negativos. Una felicitación cuando se realiza algo bien, una palmada de ánimo cuando se desfallece, una muestra de confianza en sus posibilidades o una recomendación seria cuando no se rectifica, producen un efecto mucho más positivo en el estudiante que el castigo mejor elegido.
- f) Los castigos han de ser suministrados con prudencia. No conviene crear una sensación de represalia y persecución en los alumnos. Es preferible hacerse el pesado corrigiendo los fallos en privado, que odioso castigando a la primera oportunidad.
- g) Un castigo sólo es útil cuando sirve para mejorar a la persona que lo recibe, que es tanto como ponerle en situación de no volver a faltar. Por eso, antes de imponer una sanción es conveniente el diálogo y la reflexión entre quien obró mal y quien ha de imponerla para evitar que se deba más a un desahogo personal que a un deseo real de corregir un defecto.
- h) Al sancionar importa mucho no adoptar la posición de juez, ni dar la impresión de estar ofendido y deseoso de venganza. El profesor es una persona que tiene la obligación de velar por el cumplimiento de normas básicas que posibiliten el trabajo y hagan más grata y armónica la convivencia, pero también de ayudar a los alumnos a que combatan sus malos hábitos. Por eso, aún en el caso de que el alumno no recibiese de buen grado la corrección, la persona que la aplica ha de manifestar claramente su confianza en el



escolar y en su capacidad para rectificar la conducta, como paso previo para provocar su reflexión interna.

- i) Los propios compañeros pueden constituir en ocasiones una eficaz ayuda para rectificar la conducta de ciertos alumnos. En faltas graves, la opinión de los estudiantes es todavía más necesaria para encontrar la corrección más oportuna.
- j) Las expulsiones de clase son, por lo general, medidas poco afortunadas si no fueren precedidas de un análisis detenido de las circunstancias que las promueven y de sus consecuencias educativas. Muchas veces las expulsiones son producto de actos vehementes del profesor, que evidencian una gran falta de recursos pedagógicos para sacar adelante la clase. Dirigir a un grupo de alumnos no significa quedarse con los más pacíficos para eliminar los problemas de conducta, sino tratar a todos según sus características personales y apostar por el pleno desarrollo de las aptitudes de cada escolar.
- k) Las sanciones importantes, debidas a faltas graves, competen a la dirección del centro. El profesor puede llamar la atención, privar de alguna actividad al alumno, hacerle permanecer un tiempo adicional en clase terminando un trabajo, exigir trabajos complementarios a los temas de clase, etc., pero no tomar medidas que sobrepasen su zona de autonomía.

## CLASE 12

La disciplina escolar, es un instrumento educativo. Por eso, antes de adoptar una medida ante una conducta inadecuada, es necesario conocer las correcciones que ese alumno ha recibido con anterioridad y cómo reaccionó ante ellas; las circunstancias del alumno, el momento en que se encuentra y los motivos de su comportamiento anómalo; y tener en cuenta la repercusión que ha tenido entre sus compañeros.

Más que la sanción, interesa que el autor del incidente no vuelva a realizar una acción semejante. Se han de poner los medios para que el alumno decida rectificar su conducta. En primer lugar, interesa hacerle valorar con objetividad lo que ha pasado; en una palabra, provocar su reflexión.

Para que una corrección sea realmente educativa, es imprescindible que el alumno valore su actuación y las consecuencias, y concluya que su actuación no fue acertada, de modo que lamente sinceramente haber actuado de ese modo.

Por esta razón, siempre que sea posible se han de imponer correcciones que neutralicen los efectos de la actuación negativa con otra actuación de sentido contrario; ayudando así al alumno no sólo a pedir perdón por su actuación desafortunada, sino a reparar en lo posible el daño causado: limpiar lo que se ha manchado; arreglar o colaborar

en la reparación de lo que se estropeó; pedir perdón públicamente al ofendido, si fue pública la ofensa; recuperar el tiempo de trabajo perdido, etc.

Interesa conocer bien los motivos de la falta, ya que la reacción del profesor y la sanción que imponga deben ser distintas cuando se trate de una equivocación del alumno — en este caso, habrá que explicarle por qué no debe actuar de esa manera—; cuando sea consecuencia de un carácter inquieto o del apasionamiento de un momento; cuando sea un reflejo de problemas familiares; o cuando se deba a malicia o cálculo.

Además, es preciso ser prudentes, para no fomentar actitudes de rechazo, ni predisponer negativamente a los alumnos frente a los medios de formación del colegio, o frente al trabajo escolar. Por ejemplo, no tendría ningún sentido utilizar las calificaciones escolares para sancionar.

También están desaconsejados (la legislación vigente los prohíbe) los castigos físicos o corporales, y todos aquellos que supongan una humillación para el alumno por el tono, por los malos modos empleados, o por la actitud despectiva o distante del profesor. El castigo brusco o airado provoca la aversión del alumno, y al reprimir una conducta sin corregirla se está fomentando que los alumnos continúen actuando mal a escondidas.

La medida más extrema que puede aplicarse a un alumno es darle de baja del colegio. Informar a los padres de que uno de sus hijos debe salir del colegio es un medio completamente excepcional que sólo se justifica ante el convencimiento de que esta medida va a beneficiar al alumno ya que en otro centro, de características diversas a las del colegio, será más fácil su adaptación o podrán atender mejor a ese alumno y ayudarle con más eficacia; o bien por que perjudica seriamente la formación de sus compañeros con conductas negativas reiteradas que no ha sido posible corregir por otros medios. Por tanto, siempre ha de estar acompañada por un diagnóstico y una orientación a los padres sobre el tipo de centro que necesita su hijo.

No se dará de baja a un alumno por un acto aislado, aunque sea muy grave — precisamente cuando los hechos son muy graves se impone una particular serenidad de juicio en el profesor y los directivos—.

Por la gravedad de esta medida:

- a) Sólo puede ser decidida por la Dirección del centro educativo.
- b) Sólo se justifica cuando no se disponen de los medios adecuados para proporcionar al alumno la ayuda que necesita o la permanencia del alumno en el colegio perjudique seriamente la formación de sus compañeros.
- c) Los padres han de estar advertidos con tiempo suficiente de la situación de su hija o hijo, así como de los medios que se están ejecutando para intentar modificar su actitud.

d) Se debe recomendar a los padres el tipo de centro adecuado a la situación de su hijo.

Interesa seguir habitualmente una línea de actuación prevista de antemano, con pasos determinados, que ayude a evitar la arbitrariedad. La sanción, como todo el proceso educativo, ha de ser intencional. Para ello, pueden servir los siguientes criterios:

- a) Las faltas leves de un alumno no reincidente las corrige el profesor, con una simple advertencia.
- b) Conviene corregir las faltas de mayor importancia o la reincidencia en las leves mediante una conversación más prolongada, en privado. Puede hacerlo un profesor, pero es mejor que se encargue el preceptor o el profesor encargado de curso. Interesa informar a los padres.
- c) En el caso de que persista un comportamiento desordenado, intervendrá el jefe de ciclo. Es necesario informar a los padres y en cada caso convendrá valorar si lo hace el preceptor, o el propio jefe de ciclo.
- d) Siempre se debe informar al director y al Comité Directivo, que intervendrá cuando las circunstancias del caso lo aconsejen, con criterio restrictivo: en lo posible ha de resolver estas situaciones el jefe de ciclo. No obstante, en determinadas ocasiones puede ser muy positivo que un directivo hable con el alumno, para mantener una conversación tranquila, que le ayude a reaccionar.
- e) Antes de sancionar una falta grave, es necesario escuchar al interesado tan ampliamente como desee. A veces es positivo indicarle que escriba su versión de los hechos, justifique su actitud y sugiera la sanción que considere adecuada. En estos casos, conviene oír también al consejo de curso.

Ha resultado buena experiencia, en algunos centros educativos, procurar la participación activa de los alumnos en la solución de los problemas de disciplina, sobre todo cuando el incidente ha trascendido a toda la clase. En la mayoría de estos casos, es aconsejable que el consejo de curso proponga la corrección que considere oportuna. Comúnmente suelen ser muy severos y dan ocasión de moderar la corrección que sugieren.

Es muy eficaz que los alumnos participen en la elaboración de normas de la clase, redactadas a partir de las establecidas para todo el colegio y hacer que el consejo de curso las recuerde periódicamente a sus compañeros.

- A modo de Síntesis

Con todo lo expuesto en estas páginas no se pretende centrar exclusivamente en los profesores la responsabilidad del comportamiento de los alumnos en el aula, pero tampoco hemos de perder de vista que cuando los profesores actúan con competencia profesional,

unidad y coherencia, corrigiendo cada caso y sintiéndose verdaderamente responsables de lo que ocurre a su alrededor, los malos comportamientos quedan limitados a unos pocos alumnos con desequilibrios de origen extraescolar. Alcanzar esta meta precisa de una autoevaluación frecuente (personal y en equipo educador) de las cuestiones aquí indicadas, que suponga objetivos y planes de acción educativa concretos en los aspectos que, en cada momento, requieran especial atención en la vida de cada institución escolar.

## 7. DESAFÍOS A ENFRENTAR POR EL DOCENTE

Se han perdido tantas cualidades, que han afectado a la calidad humana, que suena bien eso de apostar por la calidad educativa, sobre todo en aquello de fomentar la cultura del esfuerzo y el fomento del trabajo como derecho y deber.

¿De dónde sacar esa “energía educadora” que nos haga crecer, sobre todo hacia los demás y hacia dentro? El cambio por el cambio no es efectivo. Se necesita que a través de los materiales de formación, de las disciplinas curriculares como puede ser la historia del arte o las mismas ciencias matemáticas, el docente, que ha de ser vocacional y no funcionario, conduzca al educando hacia el valor que en ellos palpita: la verdad, la utilidad, la moralidad.

No hay otra forma de llevar al alumno a los valores, sino es por medio de un sistema globalizado que nazca de un centro de interés, como puede ser la propia vida. Un plan puede ser perfecto pero si no se adapta al entorno y se humaniza, es un fracaso. Obtendremos profesionales “endiosados” en el saber, pero ignorantes en humanidad, por esa pérdida de formación humana.

Más que una educación de calidad se necesita una educación de cualidades, extensiva a todos los sectores y rincones, sobre todo a aquellos ámbitos con mayores dificultades y motivación por aprender.

Un sistema educativo eficaz debe asumir el compromiso de elevar el nivel formativo de todo el alumnado, sea cual sea su origen social o procedencia y su situación de partida, sin segregar ni limitar sus posibilidades futuras. Más educación según los individuos que han de recibirlas, no más educación uniforme, sino múltiples educaciones según los educandos. Se debiera incidir, en que toda la población escolar, más que tantos conocimientos, adquiriese formación básica, o lo que es lo mismo, formación de vida, tanto para continuar estudios posteriores como para garantizar, en las mejores condiciones posibles, su inserción social y laboral.

El educador, y los programas educativos, deben partir del conocimiento de las individualidades. ¿Pero el educando es sólo una individualidad o es algo más?

Efectivamente, el discente es, además de individuo, ser social. Esto no puede ser ignorado y ha de tenerse en cuenta para mejorar la calidad humana, sobre todo en el acto pedagógico, que más que una transmisión de contenidos, ha de ser un acto de amor, simpatía y afecto, un acto de autoridad, un acto de conocimiento, un acto de participación; actuaciones que están un tanto aletargadas en el momento actual a pesar de tantos proyectos y programaciones.

La calidad humana se fomenta, pues, desde una educación integral; cuestión que se ha olvidado en los últimos años. Ahondar en lo que somos, en la visión de lo humano, lleva consigo un potencial humanizador que acrecienta otros saberes, como puede ser el saber entregarse, hasta agrandar el ser. Si hubiese un clima de humanismo habría más comprensión.

Apostar por lo humano es apostar por el hombre. Sobre la base de una educación que pretenda armonizar persona y entorno, con apertura y responsabilidad, fomentará una atmósfera más unida y más pacífica. Juan P. Ramos, en su obra *“Los límites de la educación”*, expresa algo sumamente interesante y conmovedor: “La educación concebida con un criterio de amplitud humana, no es el camino fácil y llano que imaginan quienes un día se ponen a enseñar a un niño con el auxilio de un poco de ciencia especial y de un método. Es una ruta con caídas a cada paso, abismos al costado por los que se derrumban muchas almas y una que otra cumbre lejana adonde llegan los elegidos del genio”.

En consecuencia, para mejorar la calidad humana habrá que mejorar la calidad de los poderes educadores, que van desde el paisaje natural, hasta las tradiciones y la estructura misma de la sociedad con todas las convenciones e instituciones que la integran. Spranger considera que el educador debe ser incluido en el tipo social de vida, que se rige por la ley del amor a los semejantes. Pero no es sólo el amor al niño o al joven lo que define al educador, sino también su tendencia o su inclinación hacia los valores que debe inculcar o despertar en los demás. En suma, faltan maestros y sobran enseñantes. Algunos de éstos “profe-funcionarios” presumen de haber aprobado el programa completo. No les importa haber “machacado” al alumno. O haber olvidado lo más fundamental: pararse y enseñar el programa de la vida, el de vivir humanamente, que es la meta a la que hay que llegar.

Realice ejercicio nº5